



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD



Memoria

2023



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE SALUD**



Excelentísimo Señor
Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República de Panamá





Excelentísimo Señor
Gabriel Carrizo Jaén
Vicepresidente de la República de Panamá





Su Excelencia
Luis Francisco Sucre Mejía
Ministro de Salud





Su Excelencia
Ivette O. Berrío Aquí
Viceministra de Salud





Honorable Señor
José B. Baruco Villarreal
Secretario General





Su excelencia

Eyra Mabel Ruíz Cano

Ministra Consejera para Temas de Salud Pública



Asesores del Despacho Superior

Dr. Jorge Medrano Com. Aldo Macre
Dr. Alessandro Ganci Dr. Guillermo Lawson
Dr. Cirilo Lawson Dr. Justo Medina
Dr. Luis Garrido Dr. Rey Fuentes
Dr. Alfredo Moltó Dra. Mayra Abood
Dr. Agustin Sánchez Mgter. Luciano Yanes
Lic. Ana Luisa Serrano Ing. Álvaro Lozano

Directores Nacionales

Nivel Asesor

Oficina de Asesoría Legal

Licda. Humberto Osorio, Director
Licdo. Orlando Carrasquilla, Subdirector

Oficina de Asuntos Internacionales

Licda. Thays Noriega Sieiro, Directora

Oficina Nacional de Salud Integral para la Población con Discapacidad

Licda. Yanitzel del C. Arosemena, Directora

Oficina Nacional de Organización y Desarrollo Institucional

Mgter. Fred A. Martínez, Director

Oficina de Relaciones Públicas

Licdo. Aris Ábrego, Director
Licda. Mariela Nota, Subdirectora

Nivel Fiscalizador

Oficina de Auditoría Interna

MBA Julissa Valderrama N., Directora

Nivel de Apoyo

Dirección Administrativa

Licda. Aleem Espino de Chen, Directora
Licdo. Luis Almengor, Subdirector

Dirección de Finanzas

Licda. Yesenia Rosario, Directora

Dirección de Recursos Humanos

Mgter. Ana Johnson de Bonilla, Directora

Oficina de Informática

Ing. Eduardo J. Amado T., Director

Dirección de Infraestructuras de Salud

Arq. Carlos E. Candanedo G., Director
Arq. Elda Valderrama, Subdirectora

Nivel Técnico

Dirección de Planificación de Salud

Dr. Félix H. Correa Díaz, Director

Dirección del Sub-Sector de Agua Potable y Alcantarillados Sanitarios

Arq. Madeline Delgado Médica, Directora
Licda. Syddia Serrano de Alexeev, Subdirector

Nivel Operativo

Dirección General de Salud Pública

Dra. Melva L. Cruz P., Directora General

Sub-Dirección General de Salud de la Población

Dr. Óscar González, Subdirector

Sub-Dirección General de Salud Ambiental

Ing. Johnnie Floyd Hurst Acevedo, Subdirector

Sub-Dirección de Salud Ocupacional

Dirección de Promoción de la Salud

Dra. Gabriela García de Salazar, Directora
Dr. Manuel Salvador Cortizo Cohen, Subdirector

Dirección de Provisión de los Servicios de Salud

Dra. Ivone Villarreal, Directora
Dra. Norma De Gracia, Subdirectora

Dirección Nacional de Farmacias y Drogas

Magter. Elvia C. Lau R., Directora
Licdo. Ramón Jaén, Subdirector

Dirección Nacional de Dispositivos Médicos

Dr. Rusbel Batista Ortega, Director
Licda. Odalys Quijada, Subdirectora

Dirección Nacional de Medicamentos e Insumos para la Salud

Licdo. Ismael Díaz Medina, Director
Ing. Daniel Silvera, Subdirector

Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria

Dr. Reynaldo Lee Mathurín, Director
Dr. Fabio Hinstroza, Subdirector

Dirección de Asuntos Sanitarios Indígenas

Licdo. Patricio Montezuma, Director
Sr. Juan Gómez Osorio, Subdirector

Directores Regionales de Salud

Región de Salud de Bocas del Toro

Dra. María E. Villanueva de Valdés, Director

Región de Salud de Coclé

Dr. Mario Lozada, Director

Región de Salud de Colón

Dr. Edgar Coto, Director

Región de Salud de Chiriquí

Dra. Gladys Novoa, Director

Región de Salud de Darién

Dr. José Luis Samudio, Director

Región de Salud de Embera

Doctor Luis Alexis Ortega Chanchore, Director

Región de Salud de Guna Yala

Dra. Wagayoguna Díaz, Director

Región de Salud de Herrera

Dr. Luis Pérez, Director

Región de Salud de Los Santos

Dr. Ayvar Hernández, Director

Región Metropolitana de Salud

Dr. Israel Cedeño, Director

Región de Salud de Ngäbe Buglé

Dr. Juan Carlos Montezuma, Director

Región de Salud de Panamá Este

Dra. Ilka Castillo, Director

Región de Salud de Panamá Norte

Dra. Sara Castañeda de Castillo, Director

Región de Salud de Panamá Oeste

Dr. Kevin Cedeño, Director

Región de Salud de San Miguelito

Dra. Yaritzel Ríos, Director

Región de Salud de Veraguas

Dra. Reina Velarde, Director

Directores de Institutos Nacionales

Instituto Oncológico Nacional (ION)

Dr. Juan Carlos Alcedo, Director

Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)

Dr. Juan M. Pascale, Director

Instituto Nacional de Salud Mental (INSAM)

Dr. Carlos Saavedra Quiel, Director

Instituto de Medicina Física y Rehabilitación (IMFRE)

Dra. Gladys Rumbo, Directora

Centro Regional de Adiestramiento y Simulación en Salud

Dra. Sharomay Osma, Directora

Directores de Hospitales Nacionales y Regionales

Hospital Santo Tomás

Dr. Elías Gracias Mallorca, Director

Hospital del Niño

Dr. Paul Gallardo, Director

Hospital Integrado San Miguel Arcángel

Dr. Cosme Trujillo, Director

Hospital José Domingo de Obaldía

Dr. Johny Iván Parra, Director

Hospital Nicolás Solano

Dr. Ycly Jaén, Director

Hospital Aquilino Tejeira

Dr. Harys Marcucci, Director

Hospital Joaquín Pablo Franco

Dra. Yanela Cerrud, Directora

Hospital Guillermo Sánchez Borbón (Bocas del Toro)

Dr. José Quintero, Director

Hospital Luis H. Moreno (Macaracas)

Dr. Alfredo Flores, Director

Hospital Rural de Tonosí

Dr. Harmodio Cruz, Director

Hospital Regional Anita Moreno

Dra. Kenia Zambrano, Directora

Hospital Luis Chicho Fábrega

Dr. Saúl Jovane Carrizo, Director

Hospital San Francisco Javier (Cañazas)

Dr. Aris Mojica, Director

Hospital Cecilio Castellero

Dr. Alex Jaén, Director

Hospital Sergio Núñez (Ocú)

Dr. Leonardo Alfredo Pimentel, Director

Hospital General Francisco Pérez (Oriente Chiricano)

Dra. Obe Rodríguez, Directora

Hospital Hato Chamí (Ngobe Buglé)

Dr. Jaime Castillo, Director

Hospital San José (La Palma)

Dr. Fausto Álvarez, Director

Hospital Dr. Manuel Nieto (Yaviza)

Dr. Javier Tonge, Director

Hospital El Real

Dr. Héctor Robles, Director

Hospital Marvel Iglesia (Aligandí)

Dr. Bacilio Rivera, Director

Hospital Rural Inabagiña (Mulatupu)

Dr. Daudicio Brenes, Director



INDICE

Mensaje del ministro de Salud	11
Visión, Misión, Principios y Valore	13

PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO

Capítulo 1

El Buen Gobierno	15
-------------------------------	----

A. Internacionalización del Ministerio de Salud 17 |

• Gobernanza de la Salud a Nivel Global	19
• Gobernanza de la Salud a Nivel Regional EHA	22
• Gobernanza de la Salud a Nivel Subregional	24
• Fortalecimiento de Alianzas con Socios Estratégicos	25
• Apoyo Humanitario	27
• Abordaje Integral de Salud a la población Migrante	28
• Fortalecimiento Institucional	30

B. Liderazgo Sectorial, Políticas públicas y planificación

Plan Nacional de Salud 2016-2025	31
---	----

• Sistema de Monitoreo del Plan Nacional de Salud	34
• Evaluación de las Funciones Esenciales de Salud Pública en el marco de la Integración Regional (FESP)	39
• Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND)	40
• Comisión de Alto Nivel para la mejora del Sistema Público de Salud	42

Capítulo 2

Economía competitiva que genera empleo: Salud

- Economía competitiva que genera empleo: La Salud 51
- Recurso Humano 56

Capítulo 3

Combate a la Pobreza y Desigualdad

- Modelo de atención individual, comunitario y ambiental 63
- ODS 3 65
- Panameño Sano Panameño Feliz
 - Primera Infancia (neurodesarrollo) 67
 - Programa de Control Prenatal 68
 - Tamizaje neonatal 71
 - Lactancia materna 72
 - Planificación Familiar para Adolescentes 76
 - Servicios amigables para adolescentes 77
 - Programa Ampliado de Inmunización (PAI) 79
 - Salud Nutricional 81
 - Salud Bucal 83
 - Salud Mental 85
 - Salud Sexual y Reproductiva 86
 - Iniciativa Global HEARTS 88
 - Cataratón 90
 - Promoción de la Salud 91
- Pueblos indígenas 95
- Afrodescendiente..... 97
- Personas LGBT 99
- Cannabis medicinal 101

- VIH/sida 102
- Tuberculosis 103
- Discapacidad 105
- Programa Nacional de Cuidados Paliativos 107
- Medicamentos 108
- Comités de Salud 112
- Red Oncológica Nacional 114
- Plan Colmena en las 15 Regiones de Salud 116
- Saneamiento Ambiental 119
- Control de Vectores 122
- Programa Saneamiento de Panamá 125
- Salud Digital 127
 - Comisión de transformación digital en salud 127
 - Análisis de la madurez de los Sistemas de Salud (IS4H) 128
 - Telesalud 129
 - Sistema Electrónico de Información en Salud 130
 - Software para la vigilancia epidemiológica y laboratorial 130
 - Enterprise y SISVIG-PLUS 130
 - Transformación digital de tramitología 130
 - Plataforma SALMI 131
 - Tecnología contra COVID 132
 - RAISA 134
- Centro de llamadas para citas médicas y línea 177/169 135
- Hospital Virtual y RICPACS 136
- Implementación de la codificación internacional de enfermedades CIE11 137
- Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria 138

Capítulo 4

PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Proyectos de Infraestructura Terminados 143
- Nuevos Proyectos en Ejecución 152
- Proyectos de Continuidad en Ejecución 157

Capítulo 5

REGIONES DE SALUD

- Región de Salud de Bocas del Toro 165
- Región de Salud de Coclé 167
- Región de Salud de Colón 169
- Región de Salud de Chiriquí 171
- Región de Salud de Darién 173
- Región de Salud de Emberá 175
- Región de Salud de Guna Yala 177
- Región de Salud de Herrera 179
- Región de Salud de Los Santos..... 181
- Región Metropolitana de Salud..... 183
- Región de Salud de Ngäbe Buglé 185
- Región de Salud de Panamá Este 187
- Región de Salud de Panamá Norte 189
- Región de Salud de Panamá Oeste 191
- Región de Salud de San Miguelito 193
- Región de Salud de Veraguas 195

Capítulo 6

A. HOSPITALES E INSTITUTOS

• Hospital Santo Tomás	200
• Hospital del Niño	212
• Hospital San Miguel Arcángel	220
• Hospital Nicolás A. Solano	222
• Hospital Luis “Chicho” Fábrega	223
• Hospital Joaquín Pablo Franco Sayas	225

B. INSTITUTOS

• Instituto Oncológico Nacional	228
• Instituto Nacional de Salud Mental	232
• Instituto de Medicina Física y Rehabilitación	239
• Centro Regional de Adiestramiento y Simulación en Salud	243

Capítulo 7

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 26 (Ley 6 de 2002)

• Servicios solicitados a través de la línea 311 al Ministerio de Salud	246
• Presupuesto Ley solicitado y modificado por programa	247
• Donaciones recibidas por el Ministerio de Salud por tipo según donante	248
• Actos Públicos según tipo año 2022	250
• Personal de Salud con licencia aprobada en el 2022	251
• Actos Administrativos sometidos a la Participación Ciudadana	252



Mensaje del Ministro de Salud

Es para mí un honor presentarles el Libro de Memorias Institucionales del año 2023, un documento que no solo narra nuestra lucha colectiva a través de la Administración del Señor Presidente Laurentino Cortizo Cohen, sino también destaca la resiliencia y el espíritu indomable de nuestra nación. Este libro es un testimonio de cómo, ante la adversidad, la participación social se convirtió en nuestra mayor fortaleza.

Nuestro recorrido por la pandemia ha sido un camino arduo y lleno de desafíos. Sin embargo, la solidaridad y el compromiso de cada uno de ustedes ha sido fundamental en cada paso que hemos dado. Juntos, hemos aprendido lecciones valiosas sobre la importancia de la salud pública, la cooperación y la adaptabilidad frente a situaciones inesperadas.

Una de las mayores lecciones que nos deja esta experiencia es la importancia de trabajar incansablemente para garantizar el acceso a la salud para todos. Este ha sido un compromiso que hemos asumido no solo como un deber, sino como un derecho fundamental de cada ciudadano. Hemos avanzado significativamente en la ampliación de este acceso, especialmente en comunidades vulnerables y en nuestros pueblos indígenas, quienes han sido históricamente marginados en este aspecto.

Además, hemos fortalecido nuestra red de servicios de salud mediante la reactivación de obras que por mucho tiempo estuvieron en el olvido. Esta iniciativa no solo ha mejorado la infraestructura sanitaria, sino que también ha generado empleo y ha impulsado la economía local en varias regiones. Hemos priorizado especialmente las áreas de difícil acceso, entendiendo que la salud no debe ser un privilegio, sino un derecho accesible para todos, sin importar dónde se encuentren.

Es imperativo reconocer que aún queda mucho camino por recorrer. La salud de nuestra nación es una tarea continua que requiere del esfuerzo y compromiso constante de todos. El progreso en salud, la equidad en el acceso a servicios médicos y la fortificación de nuestras instituciones sanitarias deben ser prioridades en nuestra agenda política.

Con este legado, reiteramos el pacto con la salud, que conlleva el deber de asegurar que los avances logrados no sean efímeros y de seguir trabajando por una nación más sana y justa para todos.

Concluyo invitándoles a reflexionar sobre el poder de nuestra unidad y solidaridad. Cada página de este libro es un recordatorio de lo que podemos lograr juntos. Sigamos adelante, con la convicción de que un futuro más saludable es posible y está en nuestras manos.



Dr. Luis Francisco Sucre Mejía
Ministro de Salud



Visión, Misión, principios y valores

Visión

Sistema de Salud humano, con equidad y calidad, un derecho de todos para alcanzar un nivel óptimo de salud a lo largo del curso de vida, con participación social y comunitaria.

Misión

Garantizar la salud de la población y del ambiente mediante el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud, privilegiando la Atención Primaria de Salud, con un enfoque de salud como derecho humano, expresado en acciones integrales de promoción, protección, conservación, restitución, cuidados paliativos y rehabilitación de la salud biopsicosocial durante el curso de vida, con base en principios y valores de equidad, eficacia, eficiencia, humanización, integralidad, calidad, transparencia y rendición de cuentas, con la participación social e intersectorial en la vigilancia y control de los determinantes de la salud, de su autocuidado y el de su familia, para el logro de un mejor nivel de bienestar y calidad de vida

Principios y Valores



Universalidad



Equidad



Eficacia



Eficiencia



Cooperación



Integralidad



Efectividad



Calidad de atención



No Discriminación



Participación



Solidaridad



Interculturalidad



Sostenibilidad



Transparencia



Rendición de cuentas



Humanización



Interculturalidad

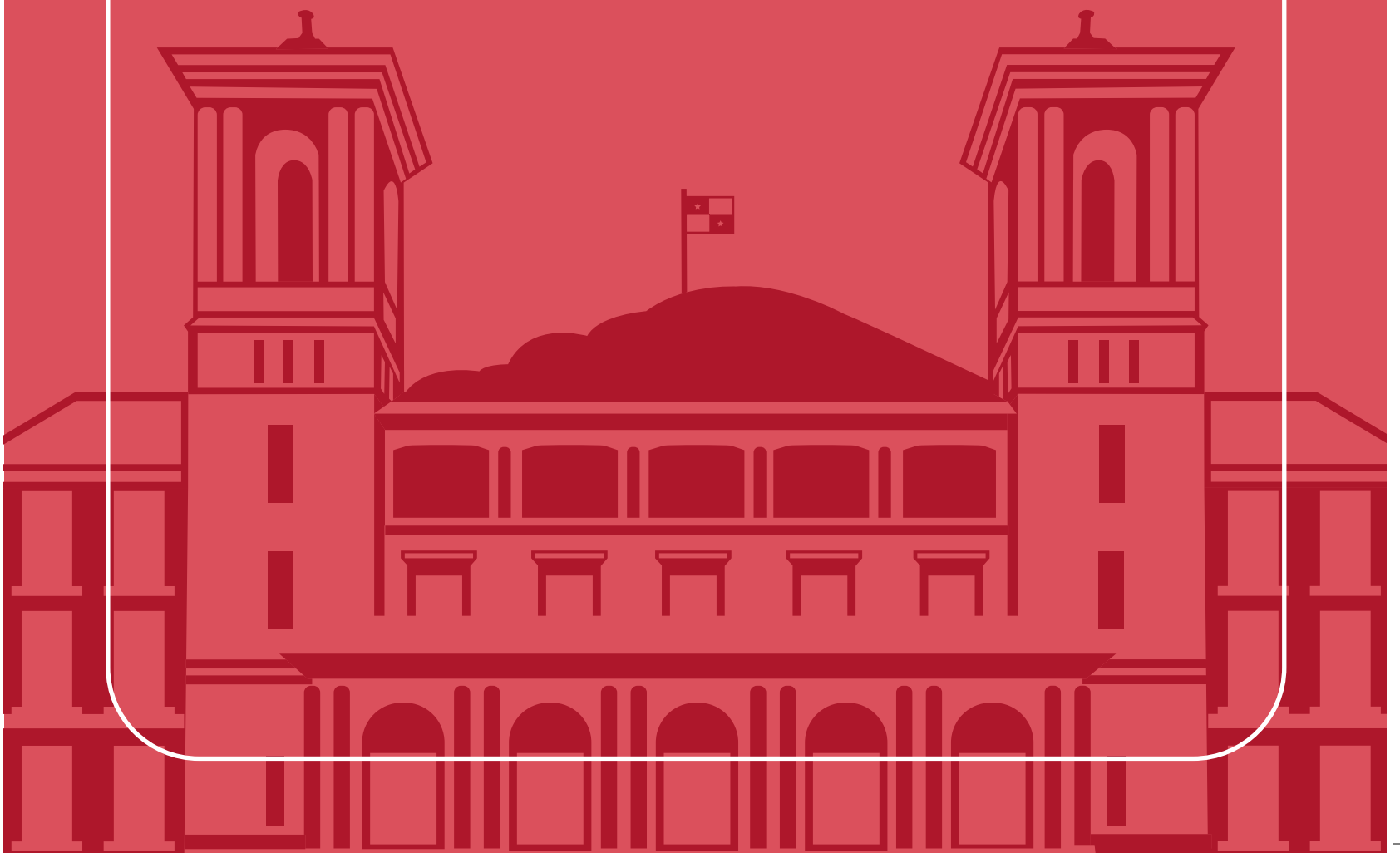


Integralidad



CAPITULO 1

El Buen Gobierno





Internacionalización del Ministerio de Salud

Alineados con la misión y visión de nuestra oficina, así como los Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción definidas en la Política Nacional de Salud 2016-2025, la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica (OAICT), ha centrado su gestión en beneficio de la salud pública, no solo de la población panameña, sino también de la salud regional y global, específicamente en los dos (2) objetivos estratégicos relacionados con la gestión de la Cooperación Internacional en Salud (CIS), a saber:

1. Conducir y gestionar la Cooperación Internacional en Salud para su alineación con la Política Nacional en Salud.
2. Posicionar a Panamá como oferente de la Cooperación Internacional en Salud en armonización con la Política Exterior del Estado.

En la actualidad se ha puesto en evidencia, como los problemas de la salud trascienden las fronteras nacionales, los cuales requieren nuevas formas de gobernanza a nivel nacional, regional y global. En este contexto, tomando en cuenta la dimensión internacional de los determinantes sociales, económicos y ambientales de la salud y sus manifestaciones, el Ministerio de Salud ha impulsado y participado activamente en distintos espacios de salud global y gestionando alianzas con socios estratégicos de la cooperación internacional en salud, destacando para ello la Diplomacia de la Salud.

A pesar de las múltiples crisis relacionadas con la salud, había muchos motivos para tener esperanza en 2023. El 5 de mayo de 2023, el Director General de la OMS, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, declaró superada la COVID-19 como emergencia sanitaria mundial. Hizo hincapié en que este anuncio no significaba que la COVID-19 ya

no fuera una amenaza para la salud mundial, sino que era hora de que los países pasaran del modo de emergencia a la gestión de la COVID-19 junto con otras enfermedades infecciosas.



Otro de los grandes hitos fue situar la salud en el centro de la acción climática y por primera vez en la historia, los organizadores de la COP28 organizaron un día dedicado a la salud en respuesta a la crisis sanitaria relacionada con el clima que afecta al menos a 3.500 millones de personas (casi la mitad de la población mundial).



Panamá, junto a más de 130 países firmaron una nueva Declaración de los EAU sobre el clima y la salud en la COP28 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Clima. La Declaración aboga por un rápido aumen-

to de los compromisos políticos y financieros, y acciones concretas para proteger a las personas de los devastadores impactos de la crisis climática en la salud.

En el período previo a la COP28, la OMS, junto con socios de salud globales, movilizó las firmas de más de 40 millones de profesionales de la salud pidiendo acciones audaces en materia de salud y clima en la Conferencia. La OMS también publicó un marco operativo para construir sistemas de salud resilientes al clima y con bajas emisiones de carbono, como modelo para un sector de salud sostenible y preparado para el futuro en un clima en constante cambio.

Dentro de los compromisos políticos para la salud, Panamá junto al resto de los países en la Asamblea Mundial de la Salud de este año (WHA76) aprobaron una resolución histórica para la salud de los Pueblos Indígenas pidiendo un Plan de Acción Global para abordar específicamente las disparidades de salud que enfrentan sus comunidades por primera vez.

En junio, ministros y representantes gubernamentales incluyendo el Director de Planificación de Salud de Panamá adoptaron una declaración política innovadora –la Declaración de Rabat– comprometiéndose a mejorar la salud de los refugiados y migrantes. Una de cada ocho personas en todo el mundo es migrante o está desplazada por la fuerza por factores que incluyen conflictos y persecución.

Dos meses después, en agosto, la OMS y sus socios convocaron la primera Cumbre Mundial de Medicina Tradicional de la OMS para aprovechar el potencial de la medicina tradicional, complementaria e integrativa basada en evidencia, encuentro que por primera vez conto con la participación de la Dirección de Asuntos Sanitarios indígenas. A mitad de camino hacia la fecha límite de 2030 para el logro de los Objetivos de Desa-

rollo Sostenible (ODS), los líderes mundiales señalaron la necesidad de duplicar el ritmo de progreso en apoyo de los objetivos de salud.

En septiembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas organizó tres Reuniones de Alto Nivel sobre Salud: el número más alto jamás registrado. Aquí, los líderes mundiales, incluyendo la representación de Panamá en la figura de la Viceministra de Salud asumieron un compromiso histórico para una mayor colaboración, gobernanza e inversión para prevenir, prepararse y responder a futuras pandemias.

Durante las Reuniones de Alto Nivel se acordó una nueva Declaración Política sobre cobertura universal de salud movilizar acciones para alcanzar la meta de 2030 de acceso a servicios de salud esenciales de calidad para todos utilizando el enfoque de atención primaria de salud. También se firmó una nueva Declaración Política para poner fin a la tuberculosis, con nuevos objetivos ambiciosos para los próximos cinco años para avanzar en los esfuerzos globales para poner fin a la epidemia de tuberculosis.

I. Gobernanza de la Salud a Nivel Global



En el marco de la gobernanza de la salud a nivel global, Panamá como Estado Miembro de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través del Ministerio de Salud tuvo participaciones destacadas en el órgano decisorio supremo que da efecto a las decisiones y políticas de la 76ª Asamblea Mundial de la Salud, la cual tuvo lugar en Ginebra, Suiza, del 21 al 30 de mayo de 2023.

El tema de la Asamblea de este año fue: La OMS a los 75: salvar vidas, impulsar la salud para todos, en referencia al 75.º aniversario de la creación de Organización Mundial de la Salud en 1948.

La delegación de Panamá, encabezada por Su Excelencia Ivette Berrío, Viceministra de Salud, estuvo compuesta por la Directora de Asuntos Internacionales, la Directora general de Salud y se extendió una invitación a la participación de los funcionarios de enfermería de los distintos países miembros por lo que en esta ocasión se incluyó a la Jefa de Enfermería. Panamá reconoció el trabajo

que ha llevado a cabo la Organización Mundial de la Salud, en beneficio de la salud pública y el bienestar de las personas. Además, reafirmó el firme compromiso de colaborar con esta valiosa organización en sus esfuerzos por promover la salud y el bienestar de la población mundial.

En sesión plenaria, los delegados aprobaron las resoluciones y decisiones de las dos comisiones, así como sus informes según la agenda ya establecida.

El Ministerio de Salud participó en la Conferencia del Agua 2023 gracias al auspicio del Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (FOCARD APS).

La Conferencia destacó la importancia del Agua para la salud: así como el acceso a agua potable segura, higiene y saneamiento, incluyendo el derecho humano al agua. Se trató del primer evento mundial dedicado al Agua, desde el año 1977, convocado por la

Organización de Naciones Unidas (ONU), el cual tuvo lugar en la ciudad Nueva York, Estados Unidos del 22 al 24 de marzo.



Por parte de la delegación panameña participo la Ministra de Relaciones Exteriores y por parte del Ministerio de Salud la señora Viceministra de Salud, Dra. Ivette Berrío, La Licda. Thays Noriega, Directora de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica y la Arq. Madeline Delgado, Directora del Subsector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, quienes por su rol rector en materia de Agua y Saneamiento Ambiental atendieron distintas mesas de trabajo y foros interactivos en los cuales la delegación de Panamá manifestaron su postura y compromiso con el acceso al agua para todos.



Participación del Ministerio de Salud en el Segundo Periodo de Sesiones del Foro Permanente sobre los Afrodescendientes Nueva York y en el Evento Especial de Derechos incumplidos: Embarazo en adolescentes y niñas afrodescendientes de América Latina y el Caribe, celebrado en Nueva York, el 1 de junio 2023.

La señora Viceministra de Salud, dió a conocer en este espacio que la población panameña es el resultado de múltiples etnicidades. Según datos preliminares del Censo de Población y Vivienda 2023, se indica que un 33.2% de la población en Panamá se auto-identifica como afrodescendiente. Esto es un gran avance en el proceso de visibilidad estadística, a fin de generar evidencia para la acción en materia de políticas públicas que puedan mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población afropanameña.



Asi mismo, reconoció el compromiso y apoyo del Fondo de Población con la población panameña para poner fin a las necesidades insatisfechas en planificación familiar, las muertes maternas por causas prevenibles y las violencias contra mujeres y niñas. Y de manera especial, destacar el liderazgo del UNFPA en el reconocimiento y promoción de los derechos de las comunidades afrodescendientes.



Participación del Ministerio de Salud, en el 78ª Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se llevó a cabo por primera vez en la historia de esa organización, tres días dedicados a temas de salud como lo fueron: la Reunión de Alto Nivel Sobre Prevención, Preparación y Respuesta de Pandemias, Reunión de Alto Nivel sobre la Cobertura Universal de Salud, y Reunión de Alto Nivel sobre la Lucha contra la Tuberculosis, a realizada en Nueva York, Los Estados Unidos de América, del 18 al 21 de septiembre de 2023.

La Reunión de Alto Nivel sobre la Lucha Contra TB se incluyó como parte de la delegación del país a la OPAT, quienes representaron el trabajo coordinado que realiza el país de la mano de la sociedad civil. La Dra. Ivette Berrío, Viceministra de

Salud, destacó los avances del país en la lucha contra la tuberculosis. Como parte de estos progresos, se informó del Plan Estratégico Nacional para el Control de la Tuberculosis 2023-2027, el cual tiene el objetivo para el 2025, reducir el 75% de las muertes causadas por esta enfermedad y lograr una disminución del 50% en la tasa de incidencia en comparación con 2015.

Así mismo, recalcó la tasa de éxito del tratamiento de la tuberculosis del 30% en 2015 al 58% en 2021 gracias a nuevos esquemas de medicamentos.

Ante representantes sanitarios del mundo, Panamá enfatizó el compromiso de continuar trabajando para lograr un Panamá libre de tuberculosis con el apoyo internacional y el esfuerzo conjunto.

II. Gobernanza de la Salud a Nivel Regional



Panamá fue escogida para presidir el 60 Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud y la 75 Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, la cual tuvo lugar en Washington, D.C, del 25 al 29 de septiembre de 2023.

Le correspondió a Su Excelencia Ivette Berrío, Viceministra de Salud, presidir tan importante sesión en la cual se aprobaron diferentes documentos de política y estrategias que son de especial relevancia para el país y la región, entre los cuales se encuentra, la Política para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles en la población infantil, adolescente y joven; la Estrategia para mejorar la salud mental y la prevención del suicidio en la Región de las Américas; y el documento conceptual sobre “la comunicación estratégica en la salud pública para el cambio de comportamiento”.

Por parte de la delegación panameña la Licda. Thays Noriega, Directora de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica, realizó las intervenciones ante el Consejo Directivo y enumeró las diversas acciones y estrategias emprendidas por el Gobierno Nacional en materia sanitaria, las cuales destacó los logros en la digitalización de servicio mediante la telemedicina, las enfermedades no transmisibles en la población infantil y adolescente, las acciones en que se ejecutan sobre el tema migratorio, dejando claro que Panamá No es una Ruta.

Culminadas las sesiones, la viceministra Ivette Berrío recibió un reconocimiento por parte de Consejo directivo de la OPS luego de haber presidido la presidencia en la mesa principal durante la actividad que se desarrolló desde el lunes 25 de hasta el 29 de septiembre.

Panamá, a través del Ministerio de Salud en su calidad de Co-Presidente del Diálogo Económico y de Salud de las Américas (EHA), fue sede de esta importante reunión que busca reforzar compromisos entre los sectores políticos, económicos y de salud, para fortalecer los sistemas de salud pública y proteger las economías de la región.



La EHA es una iniciativa innovadora de Estados Unidos para convocar a los países de la región a coordinar las cadenas de suministro médico y agilizar las redes de distribución y regulación para estar mejor preparados para la próxima pandemia. Así mismo, apoya la coordinación de los gobiernos regionales en materia de prevención, preparación y respuesta ante pandemias, e identificará y aprovechará las mejores prácticas en el sector público.

La Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) realizó la consulta nacional de la Estrategia de Cooperación con el País para el periodo 2023-2028 con una amplia participación de actores del sector de la salud y de otros vinculados al bienestar y el desarrollo de la población panameña.

La Estrategia de Cooperación de la OPS/OMS con Panamá constituye el acuerdo de trabajo entre ambas partes para el período 2023-2028; se basa en prioridades

definidas a partir de las Políticas Nacionales de Salud, las metas establecidas en el Plan Estratégico de Gobierno 2019 – 2024, así como en otros instrumentos de carácter internacional como la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030, el Plan Estratégico de la OPS 2020-2025.



Licda. Thays Noriega, Directora de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica del Ministerio de Salud, en representación del Dr. Luis Francisco Sucre, Ministro de Salud, manifestó que la Organización Panamericana de la Salud se ha concentrado en fortalecer los avances de Panamá en el campo de la salud, pero simultáneamente busca imprimir dinamismo para el abordaje de los desafíos pendientes, cooperando en la elaboración de diagnósticos, identificación de prioridades, transferencia de capacidades, acompañamiento en la ejecución y monitoreo de las actividades en salud definidas por el Gobierno.



III. Gobernanza de la Salud a Nivel Subregional



Participación de Su Excelencia Ivette Berrío, Viceministra de Salud, en la LVIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), la cual fue presidida por el Hon. Kevin Bernard, Ministro de Salud y Bienestar de Belice y Presidente Pro Tempore del COMISCA (PPT), Excmo. Kevin Bernard, Ministro de Salud y Bienestar, quien presentó el informe semestral de Belice.

La sesión tuvo lugar en Belice 22 y 23 de junio de 2023, en la cual se presentó el informe financiero de la Secretaría del COMISCA; así mismo se revisó el trabajo preliminar del Documento Regional de Política de Salud para los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y Estrategia Regional para la Equidad y la Salud en Salud. Igualdad de hombres y mujeres en Centroamérica y República Dominicana 2023-2030.

Otros temas que se revisaron fueron el marco de sostenibilidad para los laboratorios de salud pública; el fortalecimiento del

diagnóstico de tuberculosis en la región, así como una plataforma regional para la documentación de ensayos clínicos en la región. Participación de la Dra. Ivette Berrío, Viceministra de Salud, en la 73 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de Instituto Nutrición de Centroamérica y Panamá INCAP, en la cual se agradeció al Director del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, por presentar el Informe Anual de Labores correspondiente al año 2022, el cual se enmarca en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024, respecto con sus cuatro ejes temático.

- Sistemas alimentarios y nutricionales sostenibles
- Nutrición humana y salud pública.
- Vigilancia alimentaria y nutricional
- Gestión y sostenibilidad institucional

Así mismo, exhortó a continuar brindando cooperación técnica para alcanzar y mantener la Seguridad Alimentaria Nutricional de nuestros países

IV. Fortalecimiento de Alianzas con Socios Estratégicos



Delegación de Panamá, encabezada por la Dra. Ivette Berrío, Viceministra de Salud y Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, llevaron a cabo encuentros con el Departamento de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), con la finalidad de fortalecer la cooperación entre Panamá y el Organismo. Entre los resultados de esta reunión fue la inclusión de 2 proyectos nacionales cooperación de cooperación para el ciclo 2024-2025. Uno en materia de seguridad radiológica y otro en materia de diagnóstico y tratamiento del cáncer.

La Viceministra de Salud se hizo acompañar por la Licda. Thays Noriega, Directora de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica, quien reconoció el apoyo que el Organismo ha brindado a Panamá en proyectos nacionales y regionales con un presupuesto total de aproximadamente 5.8 millones dólares. Además, un total aprox. 792 de panameños capacitados desde 2011.

Su Excelencia Luis Francisco Sucre, Ministro de Salud, presidió la Sesión de trabajo entre el Ministerio de Salud y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, para revisar la agenda de trabajo conjunta con la finalidad de establecer estrategias para lograr cero muertes maternas y cero necesidad insatisfecha de anticoncepción

El Ministerio de Salud y la Fundación Diabetes LATAM, firmaron un Memorándum de Entendimiento que tiene como iene como objetivo desarrollar acciones que permitirán al personal de salud acceder a campañas que fortalezcan la promoción y sensibilización sobre la diabetes tipo I.

La Viceministra de Salud, Ivette Berrío presidió la presentación del Plan de Trabajo 2023-2024, por parte del equipo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, liderados por la representante en Panamá, Sandie Blanchet.

El plan de trabajo de Unicef 2023-2024, se basan en cuatro líneas de trabajo fundamen-

tales: fortalecimiento de los Servicios Locales de Salud; fortalecimiento de los servicios para la prevención, detección y tratamiento de malnutrición; asistencia técnica para la implementación de Legislaciones en relación con los niños; y protección de la niñez migrante.



Su Excelencia Ivette Berrío, Viceministra de Salud y la Honorable Señora Anni Galdames, Directora del Cuerpo de Paz en Panamá, renovaron el Convenio de Colaboración del Cuerpo de Paz y el Ministerio de Salud, el cual tiene como objetivo desarrollar acciones para fortalecer los servicios sanitarios en comunidades rurales a través de campañas de promoción de la salud. Igualmente, en el acto de la firma de este convenio se contó con la participación del Jefe de Misión de la Embajada de Estados Unidos en Panamá, Stewart Tuttle y la Licda. Thays Noriega, Directora de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica.



Banco Mundial

Directivos del Banco Mundial junto a la señora Viceministra de Salud, Ivette Berrío, realizaron un recorrido en el Centro de Salud de Nuevo Veranillo, San Miguelito, como parte de la Misión de Alto Nivel con la finalidad de conocer los servicios básicos de salud, telemedicina y manejo de desechos sólidos.

La República de Panamá ratificó el tratado que le convierte en Estado Parte del Instituto Internacional de Vacunas (IVI), que tiene la misión de descubrir, desarrollar y entregar vacunas seguras, efectivas y asequibles para la salud mundial.

Desde Panamá en un mensaje virtual el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, destacó el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores para la realización de los trámites pertinentes para que la Asamblea Nacional les otorgara los beneplácitos necesarios para la continuidad del proceso de ratificación de Panamá como estado miembro de este Instituto, consolidando a su vez, el cumplimiento de la nación como centro de referencia para la región de las Américas, debido a su estratégica posición geográfica, así como también, las contribuciones que se realizan en el ámbito de la ciencia, el conocimiento, la tecnología e innovación y ratificó el valioso deber de proteger la salud como un derecho humano nacional e internacional, "poniendo al alcance de la humanidad, vacunas que sean efectivas y seguras".

Por del Director General del Instituto Internacional de Vacunas, Dr. Jerome Kim, resaltó los continuos esfuerzos de colaboración para desarrollar una vacuna segura, efectiva y asequible contra el chikungunya, y aseguró que la renovada asociación generará oportunidades para una mayor investigación de enfermedades infecciosas, desarrollo clínico de vacunas y actividades relacionadas para promover la salud pública en Panamá, América Latina, y más allá.

V. Apoyo Humanitario

- En la comunidad de Tortí distrito de Chepo, el Ministerio de Salud con la colaboración del Ministerio de Seguridad, apoyaron la jornada médica realizada por la ONG Panamá Mission y Embajada de Estados Unidos.

Alrededor de 200 cirugías de cataratas y pterigión se realizarán este año, así como asistencia en medicina general y oftalmología, impactando positivamente a los ciudadanos de esta región del país.



- El Ministerio de Salud en coordinación con la Caja de Seguro Social y el Ministerio de Seguridad, llevaron a cabo en la comunidad de Valle Riscó, provincia de Bocas del Toro; la gira médica "Promesa Continúa 2023", atendiendo a miles de personas de esa comunidad y comunidades aledañas, con el apoyo de la Embajada de Los Estados Unidos en Panamá y el Comando Sur de Estados Unidos, esta actividad tuvo lugar del 12 al 14 de agosto de 2023.
- Unos 65 niños de 2 meses a 12 años fueron sometidos a procedimientos quirúrgicos como labio leporino, paladar hendido, correcciones quirúrgicas plásticas de lesiones de tejidos blandos y anomalías de las manos en el Hospital Aquilino Tejeira de Penonomé.

- Se trata de la primera jornada de cirugías gratuitas realizadas en este hospital gracias al trabajo en conjunto entre el Ministerio de Salud y el Club de Leones de Panamá, y el apoyo de la Organización Surgical Volunteer International, la mayoría de población beneficiada fueron niños de los distritos de Penonomé, Antón, La Pintada y de la provincia de Herrera, Panamá Oeste y Veraguas.
- Como parte de nuestra larga relación con Shriners International, acompañamos a la Honorable Señora Yazmin Colón de Cortizo, primera dama de la República y a la Embajadora de los Estados Unidos a un recorrido para conversar con médicos del Hospital de quemados en Galveston, Texas para la selección de pacientes que serán beneficiados con prótesis y operaciones ortopédicas.



VI. Abordaje Integral de Salud a la población Migrante



En el contexto actual de la migración global, el acceso equitativo a servicios de atención en salud se convierte en un desafío crucial. Panamá, como país de tránsito y receptor de una creciente población migrante, se enfrenta a la necesidad de garantizar una atención integral y de calidad para este grupo vulnerable. Por lo que, con colaboración entre profesionales de diversas direcciones, departamentos, programas y regiones del Ministerio de Salud, se elaboró el Plan Estratégico para el Abordaje de la salud Global a la Población Migrante, el cual aborda de manera integral la temática de la atención en salud a la población migrante en Panamá.

El propósito fundamental de este documento es analizar y proponer estrategias que

permitan fortalecer los sistemas de atención en salud, abordando las necesidades específicas de la población migrante y promoviendo la equidad en el acceso a servicios sanitarios de calidad. A través de un enfoque interdisciplinario y basado en la evidencia, buscamos identificar los desafíos y oportunidades existentes, así como generar recomendaciones que contribuyan a la mejora de los servicios de atención en salud para esta población.

Para lograr este objetivo, se realizó un exhaustivo análisis de las políticas y marcos legales vigentes, revisado estudios y datos epidemiológicos relevantes, y llevado a cabo consultas con actores clave en el ámbito de la migración y la salud. Asimismo, hemos tomado en cuenta experiencias

exitosas a nivel nacional e internacional que podrían adaptarse a la realidad panameña.

Como objetivo general se contempló la tarea de que el documento sirva a los propósitos de abordar los desafíos y oportunidades relacionados con la atención en salud a la población migrante en Panamá.

Como objetivos específicos, el esfuerzo logró elaborar un documento consensuado para reforzar el apoyo técnico y la cooperación financiera de agencias internacionales en la atención de salud de la población migrante, el cual contiene actividades con su respectivo presupuesto ante un eventual Estado de Emergencia por la migración irregular en el área fronteriza; así mismo, se elaboró un Presupuesto que sea sostenible en el tiempo.

Para ello, se identificaron estrategias de intervención para la atención de salud de la población migrante en Panamá, reconociendo los distintos actores intersectoriales y cooperantes internacionales presentes en el terreno humanitario en Panamá.

El ámbito de aplicación contempló a las Regiones de Salud de Darién (Bajo Chiquito y Canaán-Membrillo) y Chiriquí (Los Planes de Gualaca).

Como base legal, se tomaron en cuenta las disposiciones constitucionales y leyes panameñas relacionadas con la salud pública y la responsabilidad del Estado en velar por la salud de la población haciendo énfasis en las normativas internacionales mediante referencias a diferentes políticas y acuerdos regionales e internacionales relacionados con la migración y la salud.

La necesidad de contar con este documento se justifica por la necesidad de abordar los desafíos y necesidades de atención sanitaria de la población migrante en Panamá, espe-

cialmente en las provincias de Darién y Chiriquí, donde existen limitaciones en recursos humanos y capacidad instalada.



La Licda. Thays Noriega, Directora de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica, como punto focal institucional para temas de migrantes tuvo participaciones activa con equipos técnicos que trabajaron de la mano con el Ministerio de Gobierno en la ejecución del Plan Nacional dirigido a la población refugiada y en situación de movilidad, en el marco de la Presidencia Pro Tempore 2023 del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS).



VII. Fortalecimiento Institucional



- Se gestionó a través del Programa de Becas de la República Popular China, la participación de 9 funcionarios para que viajaran a la ciudad de Beijing, para que recibieran capacitaciones en diversas áreas de las ciencias de la salud.
- Como parte de las acciones que está llevando a cabo la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Técnica para el fortalecimiento del Recurso Humano, personal del Ministerio de Salud se encuentra participando en un curso intensivo del idioma inglés, a fin de cumplir con excelencia las diversas actividades que se desarrollan desde la Institución.



PARTE B
Liderazgo Sectorial,
Políticas públicas y planificación



Liderazgo Sectorial, Políticas públicas y planificación



Reunión de inicio del proceso de planificación 2023, Ministro Luis F. Sucre con Directores Nacionales, Regionales y de Hospitales.

La planificación en salud es un pilar fundamental para garantizar que los servicios y recursos de salud se administren de manera eficiente y efectiva, con el objetivo de maximizar el bienestar de la población. Su importancia radica en la capacidad para anticipar y responder a las necesidades cambiantes de la población en materia de salud. Esto incluye la identificación de riesgos emergentes, como epidemias o cambios demográficos, y la implementación de estrategias proactivas para abordarlos. Una planificación adecuada permite no solo reaccionar ante problemas de salud existentes, sino también prevenir futuros desafíos de salud.

El impacto de una buena planificación se refleja directamente en los resultados de la

política sectorial de salud. Al establecer objetivos claros y estrategias coherentes, se pueden dirigir los esfuerzos hacia metas específicas, como la reducción de la mortalidad infantil, el control de enfermedades crónicas, o la mejora del acceso a servicios de salud de calidad. Esto se traduce en una mayor eficiencia en el uso de los recursos, la optimización de los procesos de atención, y en última instancia, en una mejor calidad de vida para la población.

Además, la planificación en salud es crucial para alinear los objetivos sectoriales con el plan estratégico de gobierno. Esto asegura que las políticas de salud no solo respondan a las necesidades inmediatas, sino que también contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar general de la sociedad. La integración

de la planificación en salud en el marco estratégico del gobierno facilita la cooperación intersectorial, la asignación de recursos adecuada y la implementación de políticas públicas coherentes y de largo alcance.

Cumplir con el mandato constitucional de Panamá de velar por el derecho a la salud es vital. Este compromiso asegura la equidad y acceso universal a servicios de salud de calidad, fundamental para el bienestar y desarrollo sostenible del país. El liderazgo en el sector salud es crucial para impulsar esta misión, orientando las políticas y recursos hacia la mejora continua del sistema de salud. Este liderazgo fomenta la cooperación intersectorial, promueve la innovación y garantiza que las estrategias de salud se alineen con las necesidades de la población, avanzando así en los objetivos de la política nacional de salud.

Coordinación con las entidades del Sector Salud.



IDAAN

Para alinear las acciones de las entidades del sector salud que contribuyen a lograr las políticas de salud, la Dirección Nacional de Planificación se reunió con autoridades de la Dirección de Planificación de la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD), Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios para la Salud ICGES (Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud) y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).



AAUD

Se concluye en esta etapa, que las entidades del sector salud están de manera inmediata dispuestas y con gran interés de contribuir a la implementación de las políticas de salud, designando a los enlaces homólogos de sus instituciones, para iniciar este proceso con la Dirección de Planificación del MINSA (Ministerio de Salud). Esta etapa pertenece a un ejercicio de planificación estratégica, que permite, además de preparar la implementación de las políticas, marcar las etapas futuras de seguimiento de metas bajo un enfoque de Gestión por Resultados.

Plan Nacional de Salud y su sistema de monitoreo (SIMEPLANS).



El Sector de Salud de Panamá es el único en la Región de Centro América en contar con Políticas de Sectoriales con un periodo de duración de 10 años, entendiéndose este como un proceso de planificación estratégica lo suficientemente prolongado para que se puedan alcanzar tangiblemente resultados y avance en los objetivos trazados. Una vez entra en vigor un nuevo plan estratégico de gobierno en diciembre de 2019, se realiza un proceso de alineamiento y revisión de la política la cual cumple a cabalidad con lo indicado. Para el período 2016-2025 se formularon en la Política Nacional de Salud y Plan Estratégico del Sector Salud, 3 ejes, 9 políticas, 40 objetivos estratégicos y 196 líneas de acción. Para su evaluación se definieron 45 resultados esperados de objetivos estratégicos, 51 metas de objetivos estratégicos, 143 indicadores de las metas de los

objetivos estratégicos, 181 resultados de líneas de acción, 181 metas de líneas de acción y 243 indicadores de las metas de las líneas de acción.

El Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Salud (SIMEPLANS) nos permite automatizar todo el proceso de formulación, monitoreo y evaluación integrando los tres componentes claves de la Gestión para Resultados: La Metodología del Marco Lógico, El Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Al inicio de la administración en julio 2019 recibimos un sistema de información lleno de información que no se correlacionaba con las actividades operativas que se venían realizando y con un pobre compromiso por parte de

los miembros del equipo en el registro de evidencias del cumplimiento de actividades. Mientras nos encontrábamos desarrollando los procesos de planificación, descubrimos que a su vez debíamos fortalecer la implementación de esta herramienta que nos permitiría hacer el monitoreo y eventual evaluación de una manera más concreta, así como haría la rendición de informes un proceso más efectivo.

Cuadro No. 1
Mejoras en el uso de SIMEPLANS
para la planificación Operativa.

Criterio para considerar	Julio 2019	Diciembre 2023	Incremento
Unidades Ejecutoras con Plan operativo anual (POA)	225	926	311%
Usuarios Activos	76	94	24%

Intervenciones que se han desarrollado para la mejora de la experiencia de planificación:

- Actualización de la estructura por unidades ejecutoras e incorporación de nuevos miembros del equipo a la herramienta.
- Definición de privilegios para supervisión de jefes inmediatos del desempeño en la ejecución de los POAs.
- Ordenamiento y depuración de perfiles antiguos que contaban con acceso a la herramienta.
- Aumento de la usabilidad de la herramienta.
- Coordinación de los plazos de entrega de para la formulación monitoreo y evaluación de los planes operativos y solicitud de plazos a DIPLAN..
- Homogenización del formato para registro de evidencia de actividades y difusión con el equipo, al que se le dio instrucción que a partir de octubre

debían presentar informes de toda actividad con este formato.

Entrenamiento individualizado de los miembros de cada equipo en el uso de la herramienta y la Planificación por resultados.

- Acompañamiento del proceso de formulación de actividades y programación de las mismas.
- Ajustes en la alineación de los Planes con el Plan de los primeros cien días, el Plan de Acción Uniendo Fuerzas y el Plan Estratégico de Gobierno, así como con la Política Nacional de Salud.

A fin de continuar fortaleciendo los procesos de formulación, monitoreo y evaluación, que se han venido desarrollando en los últimos años, enfocados en incorporar en SIMEPLANS la capacidad de gestionar, en la misma herramienta, planes entre sí, cada uno con temporalidades y jerarquías específicas, se ha realizado la contratación de una consultoría especializada en informática para gestionar mejoras a la estructura de SIMEPLANS, dando la funcionalidad de una base de datos de planes multidimensionales robusta y relacional, que es más extendida que la estructura de árbol.

A más de diez años de ejecución del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Salud (SIMEPLANS), y tratando de aprovechar toda la experiencia y aprendizaje en este recorrido, es necesario implementar una serie de mejoras en función de integrar en una sola plataforma el proceso de monitoreo y ejecución de varios planes de manera articulada, en donde un plan pueda alinearse a cualquier otro plan de los diferentes niveles desde lo internacional, regional, nacional, sectorial hasta los niveles inferiores de una estructura jerarquizada que podrá ser configurada de manera flexible en la plataforma.

Monitoreo de los Indicadores Estratégicos de las Metas Programadas al 2025.



En ese sentido, se monitorea la programación y avance de las actividades diseñadas en los planes estratégicos de las entidades del sector salud y de los planes operativos anuales de las diferentes unidades ejecutoras a nivel nacional, regional y local, que dan cumplimiento a los 181 resultados esperados de las 196 líneas de acción del Plan Nacional de Salud.

El monitoreo operativo del PNS mantiene una periodicidad trimestral, durante los años de su implementación, durante la cual se registra y categoriza, mediante la técnica de semaforización, los avances en el cumplimiento de las metas de las actividades programadas en los planes operativos anuales, que se enmarcan en las líneas de acción del PNS, a través de sus respectivos indicadores de proceso, los gastos realizados, distinguiendo sus fuentes de financiamiento. Debido a que el proceso de generación de informes de monitoreo se realiza trimestralmente, permite controlar el tiempo de realización de las actividades.

El monitoreo estratégico del PNS se realiza anualmente, posterior a la finalización del monitoreo operativo de cada año de implementación del PNS. Para el monitoreo de los indicadores de objetivos estratégicos del PNS se ha diseñado un modelo de ficha técnica que contiene variables que permiten estable-

cer una caracterización exhaustiva de los 143 indicadores estratégicos, permitiendo su reporte y clasificación, según su nivel de cumplimiento, incorporando sus respectivos medios de verificación, así como el argumento explicativo de la ocurrencia de las desviaciones, en caso que se presenten, a través de la generación de informes de monitoreo con periodicidad anual. Para tal efecto, con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, de abril a septiembre de 2023, se realizaron 20 micro talleres con 260 participantes del nivel nacional y regional, con el objetivo de monitorear el cumplimiento de los indicadores de las metas de los objetivos estratégicos de las Políticas de Salud programadas al 2023, 2024 y 2025, durante los cuales se orientó a los equipos que desempeñan la gran responsabilidad de alcanzar los resultados esperados y metas de los objetivos estratégicos, por medio del seguimiento al cumplimiento de las metas programadas con sus respectivos indicadores, ya que constituyen factores claves para medir el desempeño del Plan Nacional de Salud.

Tanto el monitoreo operativo como el estratégico permitieron alcanzar los siguientes logros:

- Monitoreo de los indicadores priorizados y medición del desempeño del Plan Nacional de Salud.
- Evaluación de los logros de las actividades contenidas en el Plan Nacional de Salud y su contribución a la toma de decisiones a nivel regional y nacional.
- Identificación, oportunamente, de desviaciones en el cumplimiento de las metas respecto a lo programado y adopción de acciones o medidas correctivas. Generación de información permanente
- sobre el grado de implementación del Plan Nacional de Salud y determinación de directrices o decisiones con base en la evidencia científico-técnica.

SIMEPLANS como Bien Público Regional



Reunión presencial de CEIP, en que se propone el Bien Público Regional. República Dominicana

Considerando que el SIMEPLANS es una plataforma tecnológica de gestión y planificación, desarrollada como un instrumento dinámico para la difusión e intercambio de los avances de la implementación, monitoreo y evaluación de las Políticas de Salud, a fin de facilitar la toma informada de decisiones. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, el Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana (CEIP) ha reconocido la necesidad de considerar al SIMEPLANS como un Bien Público Regional (BPR), con el objetivo de implementar un sistema de monitoreo y evaluación, que complemente las acciones que, en este ámbito, se desarrollan en la

institucionalidad del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), en el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). En virtud de ello, se están desarrollando las gestiones para formalizar dicha colaboración, a nivel nacional y regional, enmarcada jurídica e institucionalmente por la Declaración de San Salvador, el Protocolo de Tegucigalpa y el Tratado de la Integración Social de Centroamérica, adoptadas por los presidentes de Centroamérica en la X Cumbre, realizada del 16 al 17 de julio de 1991 en El Salvador y la XI Cumbre, desarrollada el 30 de marzo de 1995 en San Salvador, respectivamente.



*Participantes del Taller de Evaluación de las FESP en el Marco de la Integración Regional.
Metodología: Autoevaluación Abreviada.*

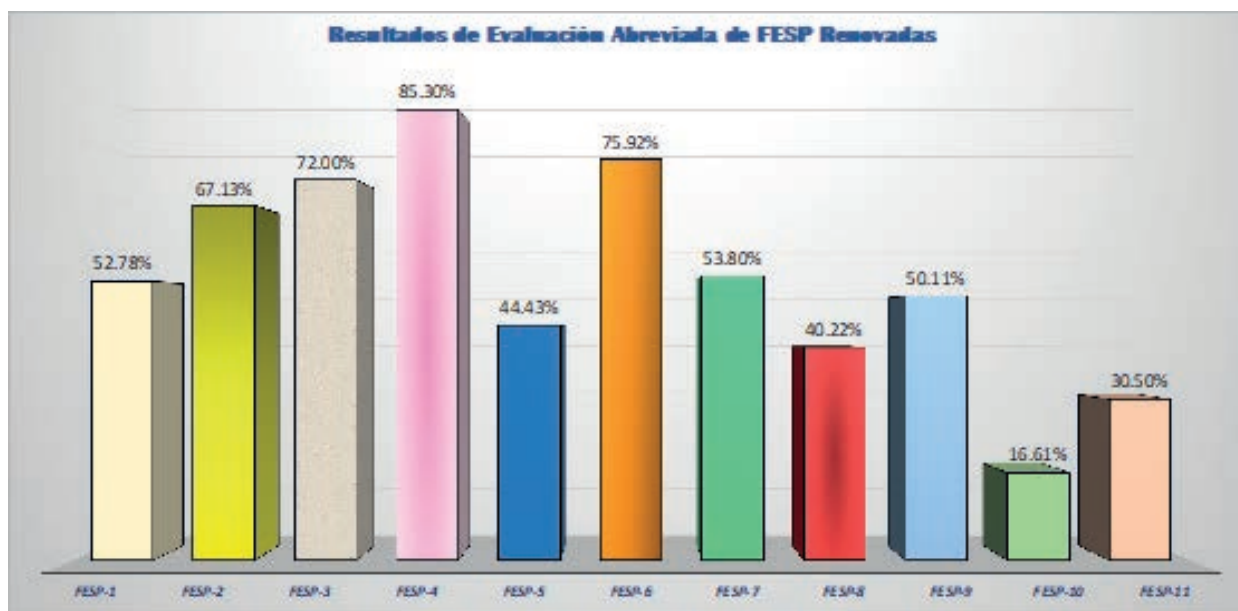
Evaluación de las Funciones Esenciales de Salud Pública en el marco de la Integración Regional FESP (Funciones Esenciales de Salud Pública).

La Dirección de Planificación consideró oportuno y de importancia, realizar la autoevaluación abreviada del desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública Renovadas, lo cual nos permitió analizar el grado de avance en el desarrollo de esta función rectora indelegable y de las capacidades institucionales, en miras del fortalecimiento de la salud pública en Panamá, con la cooperación técnica-financiera de la Organización Panamericana de la Salud.

Participaron representantes del Ministerio de Salud a nivel nacional y regional y del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios para la

Salud, durante la cual se realizó una sesión protocolaria y del marco conceptual-metodológico, sesiones de trabajo en grupo, para aplicar el cuestionario para la autoevaluación abreviada del desempeño de cada FESP Renovada y, finalmente, la revisión técnica de los resultados de la aplicación.

La situación y prioridades para el fortalecimiento de las FESP Renovadas fueron presentadas en el Encuentro Regional Presencial para el Desarrollo de una Hoja de Ruta de Centroamérica y República Dominicana para fortalecer las FESP Renovadas, llevado a cabo el 13 y 14 de noviembre de 2023.



Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo (CCND).

El Ministro de Salud Luis Francisco Sucre, quien presentó ante el plenario del CCND el Plan Estratégico y Nacional de Salud. En esta sesión, el ministro Sucre recalcó que la salud es interinstitucional, que requiere de intervenciones multifactoriales, integradas en estrategias más amplias de desarrollo y reducción de la pobreza.

Enfatizó que los objetivos del Plan Estratégico y Nacional de Salud están la transformación del Sistema Público basado en la estrategia de atención primaria, implementar la coordinación efectiva entre MINSA, la CSS y otras instituciones del Estado para el abordaje y cobertura universal en salud, y desarrollo de un nuevo modelo de atención con énfasis en lo promocional, la prevención y control de las enfermedades no transmisibles y crónicas. Además, mencionó entre otros objetivos la innovación tecnológica para modernizar la gestión de salud tales como el expediente electrónico, citas médicas y la Telemedicina, este aspecto donde Panamá es referencia para otros países de la región.

El ministro Sucre apuntó que con el nuevo estilo de gestión por resultados del MINSA se enfoca en impacto de las acciones e iniciativas de salud; en alcanzar el mayor impacto en el bienestar humano, dirigir los recursos sobre necesidades reales y sentidas; y se construye desde la población bajo principios de solidaridad. En cuanto a los planes estratégicos y de acción ante la pandemia de la Covid-19, el ministro indicó que atendiendo a la realidad de Panamá, a lo largo de estos años se han tomado acciones basados en siete pilares estratégicos como: promoción, prevención y comunicación en salud; trazabilidad, tratamiento (adquisición de antivirales, vacunas), aislamiento, capacidad instalada, regreso gradual a la normalidad y la atención social a

través de programas como Vale digital, Panamá Solidario, entre otros. Detalló los objetivos, componentes y acciones de la Operación PananavaC-19 mediante la cual se logró la adquisición de vacunas contra la Covid-19, disminuyendo las muertes, hospitalizaciones y secuelas.

Añadió las acciones que desarrolla en MINSA dentro del Plan Colmena, principal estrategia del Plan de Acción del Gobierno Nacional para dejar sentada las bases para disminuir la pobreza y la desigualdad social. Sucre detalló el suministro de materiales para mejoramiento el acceso y la calidad de agua potable a través de las juntas administradoras de acueductos rurales dirigidos a las comunidades más pobres del país, así como el suministro de medicamentos, equipos quirúrgicos para las regiones de salud del país. También mencionó la nueva estrategia del Gobierno Nacional para el abastecimiento de medicamentos para pasar del “no hay al sí hay”, como el programa Medicsol, el cual aclaró, que no sustituye el proceso de compras de medicinas por la Caja de Seguro Social. Explicó que Medicsol es un paliativo temporal, un comodín para que el asegurado utilice cuando en las farmacias de la CSS no haya el medicamento y acuda a una privada para que se lo suministren gratuitamente. El ministro Sucre hizo un repaso de los proyectos de inversión más importante que se desarrollan en materia de salud con la construcción de nuevos hospitales, el avance con la habilitación de la Red Oncológica Nacional para que los pacientes no tengan que viajar hasta la capital. También apuntó los avances en el tema de saneamiento ambiental con las obras que ejecuta el Programa de Saneamiento de Panamá con la construcción del segundo módulo de la planta tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Panamá. Bruno Garisto, secretario ejecutivo del CCND y S.E. Luis F. Sucre, ministro de salud. Por su parte, el secretario Ejecutivo del CCND, Bruno Garisto, dijo que es un honor contar con la

presencia del ministro de salud, el cual brindó un informe del Plan nacional y Estrategia de salud a nivel nacional, especificando las tareas y la política pública como ente rector de la salud. La ocasión fue aprovechada para que el ministro de salud recibiera de parte del Consejo de la Concertación, las 3 propuesta que, en materia de salud, ha consensuado

este espacio de diálogo; a saber: los anteproyectos de Ley para la Transformación del Sistema Público de Servicios de Salud y el que crea la Autoridad Nacional de Medicamentos; y la propuesta de Optimización para el Acceso a los Medicamentos; así como los Acuerdos de la Concertación Nacional para el Desarrollo.



El ministro de salud, Luis F. Sucre, recibe del CCND las propuestas en materia de salud pública.

Comisión de Alto Nivel para la Mejora del Sistema Público de Salud

La etapa en que se encuentra la propuesta para mejorar y fortalecer el Sistema de Salud se produce tras el Dialogo Nacional para la Transformación del Sistema de Salud Pública, en donde 34 gremios concluyeron con varias propuestas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de salud y así avanzar hacia la coordinación efectiva entre el MINSA y la CSS, con el fin de garantizar que los panameños por igual tengan acceso a una atención médica integral, con tratamientos y medicamentos de la mejor calidad.

La Comisión de Alto Nivel la integran 18 miembros principales y suplentes, ha contado desde su creación con el apoyo de diferentes agencias del sistema de las naciones unidas como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y actualmente la Organización Panamericana de la Salud, a fin de mejorar

aspectos como cobertura, acceso universal, prestaciones integrales con calidez, calidad y rectoría sanitaria.

En los últimos años han tenido productos trascendentales como;

- Lineamientos propuestos para la Mejora, y Fortalecimiento del Sistema Nacional Público de Salud integral, en el marco de una Política de estado.
- Lineamientos estratégicos para la creación del sistema nacional de provisión de medicamentos, productos y tecnologías sanitarias.
- Lineamientos y acciones para la implementación de la estrategia de promoción de la salud: Propuesta Operativa que busca jerarquizar esta estrategia



Autoridades de Salud, Ministro de Salud Luis F. Sucre, Ministra Consejera Eyra Ruiz, Director General de la CSS, Enrique Lau se reúnen con Comisión de Alto Nivel.



Dr. Félix Correa, Director de Planificación de Salud reunido con miembros de Comisión de Alto Nivel.

En una reunión clave para el futuro de la salud pública en Panamá, el Dr. Félix Correa, Director Nacional de Planificación del Ministerio de Salud, se ha congregado con integrantes de la Comisión de Alto Nivel. Este encuentro tiene como objetivo principal discutir y profundizar en los detalles del Modelo de Atención, Financiamiento, Gestión y la red de servicios de salud del país. Esta iniciativa se enmarca en los esfuerzos por fortalecer el sistema de salud, siguiendo las líneas trazadas en el Libro Blanco por el Diálogo Nacional para la Transformación del Sistema de Salud Pública.

La reunión busca concretar las propuestas que emergieron de dicho diálogo, culminando en una serie de recomendaciones para mejorar las condiciones del sistema de salud y promover una coordinación efectiva entre el Ministerio de Salud (MINSAL) y la Caja de Seguro Social (CSS).

Este esfuerzo colaborativo entre distintos sectores y especialistas en salud es un paso significativo hacia la creación de un sistema de salud más inclusivo, eficiente y sostenible en Panamá.

Marco jurídico sólido en el sector de la salud para el bienestar de la sociedad.

Hitos relevantes y actividades más significativas en materia de regulación.

La regulación en el ámbito de la salud desempeña un papel crucial para garantizar el bienestar de la población y el correcto funcionamiento de los servicios de salud. La Oficina de asesoría Legal, como ente jurídico clave, ha desempeñado un papel integral en la creación, revisión y aplicación del marco jurídico que rige las actividades del ministerio de salud. Presentamos las contribuciones cotidianas y destacaremos las actividades más significativas del año 2023.

I. Sección de Procesos Judiciales:

La Oficina de Asesoría Legal ha demostrado un compromiso excepcional en la representación del Ministerio de Salud en diversos procesos judiciales. Desde la asistencia en juicios orales hasta la colaboración con entidades como el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo, jugando un papel crucial en la defensa de los intereses de la institución. Además, de la participación en comisiones nacionales, como CONAPRED y CONAPREDES, subraya la importancia en la formulación de políticas claves relacionadas con la salud y la prevención de delitos.

II. Sección de Procesos Administrativos:

La Oficina de Asesoría Legal junto con la Dirección de Planificación, ha trabajado en el Mapeo del Marco Legal de la Autoridad Sanitaria Nacional, documento primordial para las Metas en Materia de Salud para el año 2025. Se presenta un nuevo borrador de Mapeo para el año 2023, que complementa el elaborado y subido a la plataforma SIMEPLANS del

año 2022, con el objetivo de comenzar a complementarlo contras Instituciones Gubernamentales.

Destacamos la participación de la Oficina en la Comisión de Transformación Digital en Salud, trabajando en conjunto con organismos gubernamentales y la Organización Mundial de la Salud. La modificación del Decreto Ejecutivo No.36 del 24 de julio de 2023, que establece la Comisión para la Transformación Digital en Salud, refleja el compromiso con la innovación en el sector. Asimismo, la labor en la Comisión de Tabaco y la conclusión de la Resolución No.3117 demuestran su eficacia en la regulación de productos dañinos para la salud.

Normas, reglamentos, resoluciones administrativas y demás documentos que sirven como plataforma para el desarrollo de los temas de salud a nivel nacional en la que se destacan.

1. Ley 354 de 31 de enero 2023 que regula la Profesión de Técnico y Licenciado en Urgencias Médicas Prehospitalarias en Panamá.
2. Proyecto de Ley para el Ejercicio de los Técnicos y Licenciados en Seguridad Ocupacional.
3. Decreto Ejecutivo No. 42 de 7 de septiembre de 2023 - Que crea la Comisión Intersectorial para la implementación del Mecanismo Coordinador de País (MCdP) en la prevención y control del VIH/SIDA, la tuberculosis, la malaria y cualquier otra enfermedad a determinarse en el futuro.
4. Resolución No. 326 de 16 de mayo - Que aprueba el Plan Estratégico Nacional para el Control de la Tuberculosis en Panamá 2023-2027.
5. Resolución 697 de 7 de septiembre de 2023 – Que establece los mecanismos

para la regulación de los Hidrofluorocarbonos (HFC) establecidos en el Anexo F Grupo 1 controlados por el Protocolo de Montreal.

6. Resolución 427 de 28 de junio de 2023 – Que aprueba la Norma Estandarizada de vinculación y Asesoría Intensificada para la Adherencia de la Terapia Antirretroviral (TARV) de la República de Panamá.
7. Actualización las Resoluciones: de las Juntas de Alcantarillados y Acueductos Rurales (JAAR); Comité de Salud tanto de la Dirección del Subsector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de las Diferentes Regiones Sanitarias; Subdirección de Salud Ocupacional, Observatorio Nacional de Medicamentos y la recreación de la unidad de cuentas de Salud.
8. Reglamentación de la Ley 1 de 2001 de Medicamentos, Insumos, Dispositivos y otros Productos de para la Salud Humana.
9. Proyecto de Ley que crea la Dirección de Alimentos y Vigilancia Veterinaria.
10. Proyecto de Ley referente a la Emergencia Sanitaria en Regiones de Darién que incluye las Comarcas Emberá y Madugandí.
11. Marco Regulatorio de las Actividades relacionadas con la Obtención y Utilización Clínica con Fines Terapéuticos y Componentes Anatómicos.
12. Convenio del Marco Regulatorio General entre la República de Panamá y la República de Cuba cuyo punto general es el Memorándum de Entendimiento para Cooperación Bilateral.
13. Decreto Ejecutivo No.48 de 2 de octubre de 2023 que reglamenta Artículo 5 de la Ley 252 sobre los Comités de Bioseguridad.

III. Sección de Contrataciones Públicas:

La Sección de Contrataciones Públicas ha desempeñado un papel fundamental en la supervisión y colaboración de contrataciones a nivel de infraestructura, insumos y servicios. Se participa activamente junto a otras dependencias, regiones de salud y hospitales, lo que destaca el compromiso del Ministerio de Salud con la calidad en la prestación de servicios de salud a la población panameña.

Entre las contrataciones más destacadas en las que se ha podido colaborar podemos destacar los siguientes:

UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
Dirección de Subsector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario	ADENDA 1 AL CONTRATO No. 086-2020, Sistemas De Acueducto Rural En La Comunidad De San Cristóbal, En La Región De Bocas Del Toro.	B/. 157,496.91
	PEDIDO 23-2555, Suministro de Tuberías de PVC y Accesorios.	B/.1,220,302.90
	PEDIDO 23-3313, Suministro De Bombas Sumergibles De 2hp,3hp,5hp, Tanques De Almacenamiento, Filtro Y Purificador Individual De Agua. Plan De Emergencia Ambiental.	B/. 3,001,350.00
	Pedido 23-3232, Adquisición de Motosoldadora, Compresor De Aire Tanque De 2,500 Litros Y Tanque Industrial De 5,000 Y 10,000 Litros, Filtro Y Purificador Individual De Agua, Kit Comparadores De Cloro y PH, Clorinadores En línea. Plan De Emergencia Ambiental.	B/.1,609,280.00
	PEDIDO 23-2554, Suministro de Bomba Sumergibles de 2HP, 3HP y 5HP con cable cordón caucho de 4x10	B/.1,707,934.00
Dirección de Infraestructura de Salud	Contrato N° 001 (2023), reposición del Centro de Salud de San Miguel ubicado en la Región de Panamá Este	B/.3,293,274.53
	Contrato No. 011 (2023), Reposición del Centro de Salud de Rio Hato.	B/.15,089,558.88
	Contrato No. 066 (2022) Mejoras al Sistema Eléctrico y Alarma contra Incendio del Centro de Salud José Pablo García, Ubicado en Capira, Provincia de Panama Oeste.	B/.191,497.90
	Adenda N° 3 al Contrato N° 110 (2018) Centro Materno Infantil de Tambo, en la Provincia de Coclé	B/.9,186,796.38

UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
Oficina Nacional de Informática	PEDIDO 22-3045, Servicios, Administración Tecnología, Soporte Técnico y Mantenimiento Del Hospital Virtual Del Ministerio De Salud.	B/.1,779,983.52
	PEDIDO 22-1055, Servicio De Alojamiento (Hosting), Soporte Técnico Y Mantenimiento Del Sitio Web Del Minsa	B/.45,485.70
	Adenda No. 2 al Contrato 089-2017, Actualización de Sistema de Citas Médicas MEDISYS CALL CENTER.	B/.3,750,000.00
	CONTRATO NO. 056-2019, Servicio de alquiler de 46 Impresoras Multifuncionales y un Duplicador para el MINSa	B/. 741,895.20
Dirección de Provisión de Servicios de Salud	CONTRATO No. 084 (2022), Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Brazos en C, en Los Hospitales Joaquín Pablo Franco y Hospital Aquilino Tejeira.	B/.144,392.22
	Contrato 087 (2022), Servicio de Limpieza, Desinfección de Superficies, Recolección Y Disposición de Desechos Hospitalarios del Hospital Integrado Panamá Solidario.	B/.512,316.00
	CONTRATO 086 (2022), Suministro de Kits de Hemodiálisis, para uso de Los Hospitales Aquilino Tejeira De La Provincia De Coclé y Luis "Chicho" Fábrega de La Provincia de Veraguas.	B/.2,508,124.51
	Adenda 1 Al Contrato 005 (2022), Servicio de Tratamiento de Hemodiálisis de Manera Ambulatoria para Paciente Del Hospital Santo Tomás Con Enfermedades Renal Crónica.	B/. 376,365.00
	Contrato No.100/2022, Servicio de Aseo, Limpieza y Desinfección para Ocho Hospitales.	B/.30,827,941.20

INDICADORES BÁSICOS DE ASESORÍA LEGAL

TRÁMITE	CANTIDAD
Apelaciones Generales	24
Quejas de la Defensoría del Pueblo	102
Oficios Órgano Judicial	506
Oficios del Ministerio Público	185

TRÁMITE	CANTIDAD
Revisión de Estatutos y Fundaciones	152
Resoluciones Administrativas del Ministerio de Salud	550
Comités de Salud y Juntas de Acueductos y Alcantarillados Rurales	257
Solicitudes Varias	170
Proyectos de Leyes y Decretos	67

TRÁMITE	CANTIDAD
Contratos	149
Requisiciones	174
Convenio Marco	157
Resolución de Comisión Verificadora	466
Adenda de Contratos	194

CAPITULO 2

ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERA EMPLEO: SALUD





• ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERA EMPLEO: LA SALUD

En el contexto de América Central y el Caribe, Panamá se destaca por su considerable inversión en el sector salud, un ámbito crítico que incide directamente en el bienestar de su población y el dinamismo de su economía. Con un gasto total en salud que asciende al 7.6% del Producto Interno Bruto (PIB), Panamá se posiciona como uno de los países de la región con la mayor asignación de recursos en este sector. Este nivel de inversión no solo refleja el compromiso del país con la salud de sus ciudadanos, sino que también subraya la relevancia estratégica que se le otorga a este sector dentro del panorama económico y social nacional.

La estructura de financiamiento de la salud en Panamá es notable, con un impresionante 66.1% del gasto en salud proveniente de fondos públicos. Este esfuerzo financiero del gobierno pone de manifiesto una política enfocada en garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para la mayoría de la población, subrayando la salud como un derecho fundamental y una prioridad en la agenda nacional.

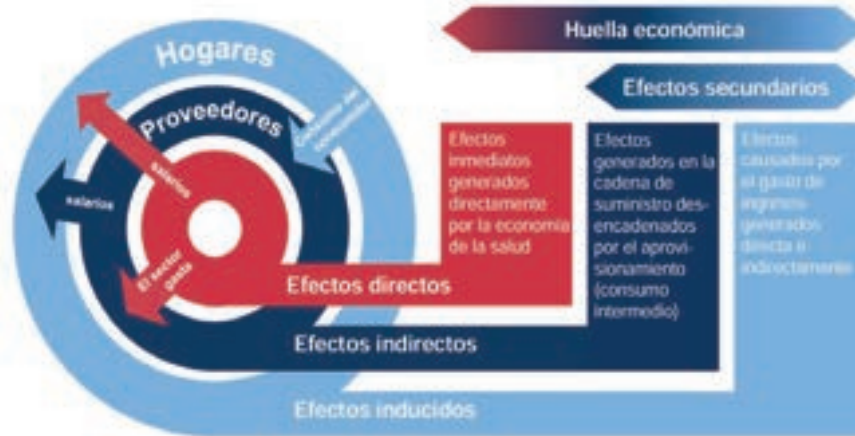
La economía de la salud en Panamá no solo es significativa en términos de inversión gubernamental, sino que también representa un motor clave en la estructura económica del país. Con un aporte que constituye el 10.5% de la economía total, el sector de la salud en Panamá supera ampliamente la contribución promedio de este sector en otros países de América Latina y el Caribe. Este dato revela la profunda integración de la salud en el tejido económico nacional, reflejando su rol esencial no solo como un servicio público, sino también como un área de actividad económica vital.

Además, la economía de la salud en Panamá es responsable de generar el 10% de los empleos formales en el país. Esta cifra pone de relieve la capacidad del sector para crear empleo y, por consiguiente, su contribución al desarrollo social y a la reducción de la pobreza. La generación de empleo en el sector no solo proporciona medios de vida para miles de panameños, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades y al fortalecimiento de la economía a través de la formación de capital humano especializado.

En términos monetarios, la contribución de la economía de la salud al PIB de Panamá alcanza los 4.8 mil millones de dólares estadounidenses, reflejando no solo un sector robusto y bien financiado, sino también uno en constante crecimiento. Con una tasa de crecimiento anual media dinámica del 8.3%, el sector de la salud en Panamá no solo sobresale por su tamaño actual, sino también por su potencial de expansión y su capacidad para adaptarse a los cambiantes requerimientos de salud de la población y a los avances tecnológicos del campo médico.

Este panorama de la economía de la salud en Panamá, marcado por una fuerte inversión, un papel importante en la economía y un compromiso con la generación de empleo, establece un escenario donde la salud se convierte en un eje transversal para el desarrollo nacional. La inversión en salud en Panamá va más allá de la mera prestación de servicios médicos; representa una estrategia integral que incide en diversas facetas del desarrollo humano y económico, siendo un catalizador para un futuro más próspero y saludable.

La huella económica de la economía de la salud.



Fuente: Ilustración de WifOR Informe de Fedefarma para COMISCA 2023.

La Salud Pública y su Relación con el Desarrollo Económico

Un sistema de salud público fuerte y eficiente es un componente esencial del desarrollo económico. En Panamá, la inversión en salud pública no solo reduce la incidencia de enfermedades, sino que también mejora la productividad al mantener a la población activa y saludable. La salud pública eficiente tiene un impacto directo en la reducción de costos de atención médica a largo plazo y mejora la eficiencia laboral al reducir la cantidad de días perdidos debido a enfermedades.

Financiamiento y Eficiencia en el Sector Salud

El sistema de salud panameño enfrenta retos significativos en términos de financiamiento y gestión. A pesar de la inversión sustancial del PIB en salud, existen deficiencias en la eficiencia y la equidad en la distribución de los recursos. La unión y optimización de recursos financieros son críticas para superar ineficiencias y duplicidades, y para garantizar una mejor cobertura y acceso a los servicios de salud.

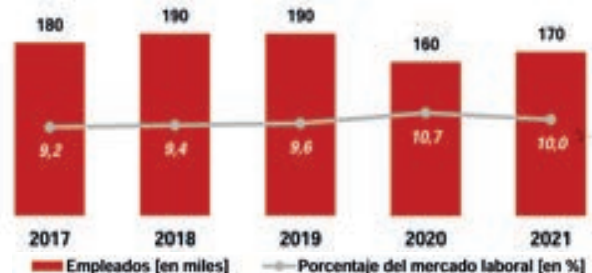
La Salud como Motor de Empleo y Productividad

La salud en Panamá es un sector clave para la generación de empleo, representando un importante porcentaje de la fuerza laboral formal. La inversión en este sector tiene un efecto multiplicador, no solo en términos de

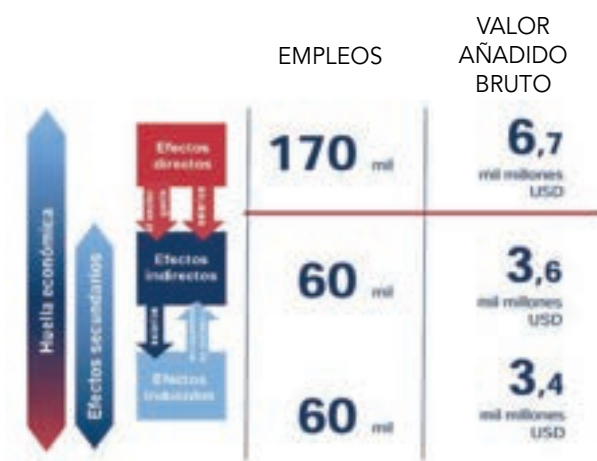
empleo sino también en la generación de valor añadido en la economía. Mejorar la salud de la fuerza laboral tiene implicaciones directas en la productividad, reduciendo el absentismo y mejorando la eficiencia.

El hecho de que la economía de la salud sea responsable del 10% de los empleos formales en Panamá destaca su importancia como generador de trabajo. Comparativamente, esta cifra es casi cinco veces mayor que la proporcionada por el sector de la construcción, un sector tradicionalmente considerado como un importante empleador. Esta proporción refleja no solo la necesidad de personal médico y paramédico, sino también una amplia gama de profesiones auxiliares, desde administrativos hasta especialistas en tecnologías de la información y proveedores de servicios logísticos y de soporte. Este sector, por lo tanto, actúa como un importante estabilizador del mercado laboral y un dinamizador de la economía.

Gráfico. Número de Empleos en economía de salud y Porcentaje del Mercado Laboral Panamá 2017-2021



La aportación de más de 13.7 mil millones de dólares en valor añadido bruto por parte de la economía de la salud es un indicador de su influencia significativa en la economía total de Panamá. Este valor, que supera el PIB total de países como Bahamas, ilustra la magnitud del impacto económico del sector salud. Esta contribución se deriva no solo de la prestación directa de servicios de salud, sino también de actividades relacionadas, como la producción y suministro de medicamentos, equipos médicos, servicios de consultoría y formación, entre otros.



Fuente: Cálculos WifOR basados en base de datos UNCTAD- Eora GVC (EORA), OCDE (2022), OIT (2022), INEC Panamá (2022)

La creación de 290 mil empleos formales en el sector de la salud en Panamá es un claro indicativo de su rol central en el desarrollo económico. Estos empleos no solo ofrecen estabilidad y desarrollo profesional a una parte significativa de la población, sino que también contribuyen al crecimiento económico a través del consumo y la inversión de los empleados en otros sectores de la economía. Además, la inversión en capacitación y desarrollo profesional dentro del sector salud impulsa la innovación y la mejora continua, aspectos fundamentales para el crecimiento económico a largo plazo.

Impacto de la Inversión en Salud en el Desarrollo Socioeconómico

La inversión en salud va más allá del ámbito sanitario, influyendo en el desarrollo socioeconómico general. Un sistema de salud eficiente y accesible es un componente clave para el desarrollo sostenible, mejorando la calidad de vida, fomentando la equidad y contribuyendo al crecimiento económico. Los beneficios de una buena salud se extienden a la educación, al empleo y a la reducción de la pobreza.

El multiplicador del VAB de 1,1 en el sector salud indica que cada dólar estadounidense invertido en la economía de la salud genera un valor adicional equivalente en la economía general. Esta cifra es significativa, ya que refleja cómo la inversión en salud trasciende su impacto primario, contribuyendo de manera más amplia al crecimiento económico del país. Las inversiones en salud no solo mejoran la infraestructura sanitaria y la calidad de los servicios, sino que también estimulan actividades en sectores relacionados como la fabricación de equipos médicos, la farmacéutica, los servicios de investigación y desarrollo, y otros servicios auxiliares.

El multiplicador de empleo es otro indicador clave que demuestra que cada puesto de trabajo creado en el sector salud asegura aproximadamente 0.7 empleos adicionales en la economía general del país. Esto subraya el efecto catalizador del sector de la salud en la creación de empleo, no solo dentro del sector mismo, sino también en otras áreas económicas. Por ejemplo, el aumento de empleo en la salud puede llevar a un mayor consumo de bienes y servicios, creando así más empleos en sectores como el comercio, la logística y los servicios profesionales. Estudios han demostrado que una buena salud tiene un impacto positivo en los ingresos individuales y, por ende, en el desarrollo

económico general. Una población saludable es más productiva, tiene menos ausentismo laboral y es capaz de contribuir de manera más efectiva al crecimiento económico. La inversión en salud, por lo tanto, se traduce en una fuerza laboral más saludable y productiva, lo que a su vez impulsa el crecimiento económico.

Innovación y Tecnología en la Salud

La incorporación de innovaciones y tecnología en el sector salud puede mejorar significativamente la eficiencia y la calidad de los servicios sanitarios. La salud digital, por ejemplo, puede aumentar la accesibilidad y la efectividad del cuidado médico, optimizando recursos y mejorando la gestión de los servicios de salud.

El Rol de la Salud en la Agenda de Desarrollo Sostenible

El sector de la salud es fundamental para alcanzar varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Una inversión adecuada en salud es crucial para asegurar un bienestar general y para abordar desafíos globales como las enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como para responder a emergencias sanitarias. La salud es un pilar del desarrollo sostenible. Las inversiones en salud promueven el crecimiento económico y al mismo tiempo contribuyen a lograr otros Objetivos de Desarrollo Sostenible, como la reducción de la pobreza y el hambre, la educación de calidad y la igualdad de género. Un enfoque en la salud sostenible requiere políticas que equilibren las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades de salud.



Educación en Salud y su Impacto en la Sociedad

La educación en salud es un factor clave para mejorar los hábitos y estilos de vida de la población. En Panamá, la promoción de programas de educación en salud puede conducir a una mayor conciencia sobre la prevención de enfermedades, nutrición adecuada y ejercicio regular. Esto, a su vez, puede reducir la carga de enfermedades crónicas, como la diabetes y enfermedades del corazón, que tienen un alto costo para el sistema de salud y afectan negativamente la productividad laboral.

Salud Mental y su Impacto en la Economía.

La salud mental es un área que a menudo se pasa por alto en la discusión sobre la salud pública. Sin embargo, tiene un impacto significativo en la productividad económica. Los trastornos de salud mental pueden llevar a una disminución en la productividad laboral y aumentar los costos para los empleadores y el sistema de salud. Invertir en programas de salud mental, promover el bienestar emocional y reducir el estigma asociado a estos trastornos puede tener beneficios económicos tangibles.



Foro de discusión del informe de economía de la salud y administración presupuestaria 2023.

La Tecnología y la Innovación en el Sector Salud

La adopción de tecnología y la innovación en el sector salud pueden llevar a mejoras significativas en la eficiencia y eficacia de los servicios de salud. La telemedicina, los registros médicos electrónicos y la inteligencia artificial son solo algunas de las innovaciones que pueden mejorar la prestación de servicios de salud. Estas tecnologías no solo mejoran el acceso a la atención médica, sino que también pueden reducir los costos y mejorar la calidad de la atención.

El Impacto de las Políticas de Salud en la Población Vulnerable

Las políticas de salud que se centran en las poblaciones vulnerables tienen un impacto significativo en la equidad social y económica. En Panamá, invertir en la salud de las comunidades marginadas y de bajos ingresos no solo mejora su bienestar, sino que también contribuye a una sociedad más equitativa y productiva. Estas inversiones pueden reducir las disparidades en salud y permitir que más personas participen plenamente en la economía.

Cooperación Internacional en Salud

La cooperación internacional en materia de salud es vital para enfrentar desafíos trans-fronterizos como las pandemias y para compartir conocimientos y recursos. Panamá puede beneficiarse de la colaboración con organismos internacionales y otros países en áreas como la investigación en salud, el desarrollo de políticas de salud y la respuesta a emergencias sanitarias.

La situación de la economía de la salud en Panamá nos invita a una profunda reflexión sobre su papel más allá de los aspectos técnicos o financieros. Se trata de un tema que toca la esencia misma de lo que significa ser una sociedad que valora y prioriza el bienestar de sus ciudadanos. Al considerar la salud no solo como un derecho humano fundamental, sino también como un elemento clave para el desarrollo sostenible y equitativo, Panamá se enfrenta al desafío y a la oportunidad de redefinir su futuro.

En este contexto, la inversión en salud trasciende su función primaria de proveer cuidados médicos. Se convierte en un reflejo de los valores de la sociedad, un testimonio de la importancia que se le da a cada individuo y un compromiso hacia la construcción de una comunidad más fuerte y resiliente. Es un llamado a la acción para que los líderes y políticos se enfoquen no solo en los números y estadísticas, sino en las historias y vidas detrás de ellos.

La economía de la salud, por lo tanto, se presenta como un campo donde convergen la responsabilidad ética, el liderazgo visionario y la gestión pragmática. En las decisiones tomadas en este ámbito, Panamá no solo está definiendo su capacidad para enfrentar los retos actuales de salud, sino que también está moldeando su identidad como nación y su legado para las generaciones futuras. Es un momento decisivo, una oportunidad para reafirmar el compromiso con un desarrollo que sea inclusivo, equitativo y sostenible, donde la salud de cada ciudadano es vista como el pilar de una sociedad próspera.

• **RECURSO HUMANO**

Avances en la Salud: Reducción de Deudas Pendientes y Nuevas Contrataciones en el Personal Sanitario de Panamá

El compromiso del Ministerio de Salud de Panamá con el bienestar de sus trabajadores y la mejora del sistema de salud ha dado pasos significativos en la reducción de deudas pendientes y en la ampliación del equipo médico y sanitario en el país

Uno de los hitos más destacables ha sido el esfuerzo continuo para saldar las deudas pendientes con el personal de salud. Gracias a políticas financieras eficaces y una gestión responsable, se ha logrado disminuir considerablemente las deudas que históricamente habían afectado al personal de salud. Esta medida no solo honra el trabajo incansable de los profesionales sanitarios, sino que también fortalece el sistema de salud en su conjunto.

Pago de 1,838 millones de balboas en planillas de vigencias expiradas de los años 2015 al 2019 a Médicos, Enfermeras, Odontólogos, Técnicos. de Enfermería, Laboratoristas Clínicos, Farmacéuticos, Técnicos de Control de Vectores, Inspectores de Saneamiento Ambiental, Asistentes de Salud y demás gremios.

Al momento se han pagado B/. 9,701,193.04 en pagos de vigencias expiradas para personal técnico de salud y administrativo, además del desembolso por un monto de: B/ 7,897,061 para 541 funcionarios que se acogieron al Plan de Retiro Voluntario.

Reconocimiento de los estudios de especialidad para profesionales.

El Ministerio de Salud de Panamá, en cola-

boración con la Caja de Seguro Social y los gremios de Enfermería, Laboratorio y Farmacia, firmaron acuerdos durante los años 2021 y 2022. Estos acuerdos llevaron al reconocimiento de los estudios de especialidad para profesionales en estas disciplinas. A través de la Adenda Complementaria al Acuerdo CONAGREPROTSA, se procedió a reconocer estos estudios de especialidad, permitiendo el desembolso correspondiente bajo la figura de sobresueldo. Actualmente, se ha completado la creación y aprobación de los perfiles de especialistas, y el proceso actual se enfoca en clasificar a estos profesionales en sus respectivos cargos de especialidad.

Respecto a la aplicación de los Grados 6, 7 y 8 de la Escala Salarial a los trabajadores de la salud por sus estudios de especialidad, se ha aplicado a un número significativo de profesionales en diversas áreas:

Categoría	Cantidad de Profesionales
Categoría	427
Médicos Especialistas	8
Médicos Generales	78
Enfermeras	6
Odontólogos	36
Farmacéuticos	26
Laboratoristas	

Este resumen refleja la implementación exitosa de reconocimiento de estudios de especialidad y la aplicación de grados salariales a un considerable número de profesionales en distintas áreas de la salud en el Ministerio de Salud de Panamá. Principio del formulario

El compromiso del Ministerio de Salud de Panamá con la lucha contra la pandemia de COVID-19 se ha reflejado en el incremento progresivo de nombramientos y contrataciones en la Red Fija y la Emergencia Nacional. Estas cifras muestran el esfuerzo continuo por fortalecer y ampliar el equipo de profesionales de la salud durante estos años:

Nombramientos y Contrataciones totales por año para la Red Fija y Emergencia Nacional COVID-19:

2019 – 1,174
2020 – 3,774
2021 – 5,834
2022 – 5,714
2023 – 5,575

Categoría de Personal	Cantidad
Personal Administrativo	1667
Médicos Generales	419
Médicos Especialistas	55
Enfermeras	1122
Técnicos en Enfermería	1113
Odontólogos	95
Estadísticos de Salud	97
Médicos Veterinarios	25
Médicos Internos	32
Médicos Residentes	15
Técnicos en Control de Vectores	65
Promotor Comunal	195
Otros Profesionales de la Salud	675

Este cuadro resume la cantidad de personal contratado en diferentes categorías en el sector de la salud desde enero de 2023 hasta octubre de 2023.

Fortalecimiento del Programas de Sanidad Ambiental.

Se han nombrado Técnicos en Control de Vectores en las siguientes Regiones de Salud: Panamá Este 10 (7 del PEEM y 3 nuevos), Guna Yala 11 (todos del PEEM), Ngäbe Bugle 11 y Darién 12. De igual forma se adjudicaron 10 plazas de Técnicos de Control de Vectores (Categorías III, IV, V) que fueron sometidas a concurso y distribuidas en las siguientes Regiones de Salud: Ngäbe Bugle 2, Colón 1, Panamá Norte 1, Panamá Este 3, Guna Yala 1, Darién 1 y Panamá Oeste 1.

Plazas para internados médicos y Residencias médicas

Plazas otorgadas para internados médicos, odontológicos y veterinarios, así como la formación de residencias en diferentes especialidades y subespecialidades en cada uno de los años desde 2019 hasta lo que va del año 2023 en el Ministerio de Salud de Panamá.

Año	Interna- do Médico	Interna- do Odonto- lógico	Internado Veterina- rio	Residen- cias (Especiali- dades/- Subespe- cialida- des)
2019	192	3	-	27
2020	174	23	-	No se realizaron concursos por la pandemia
2021	200	23	-	40
2022	212	22	14	45
2023	237	19	6	32

Creación de nuevas posiciones permanentes y transitorias, así como las convocatorias realizadas para la contratación de médicos especialistas:

Tipo de Posición	Cantidad
Posiciones Permanentes (a junio 2023)	
Técnicos de Control de Vectores	17
Inspectores de Saneamiento Ambiental	5
Médicos Veterinarios	22
Tipo de Posición	Cantidad
Educadores para la Salud (Licenciados)	7
Médicos Especialistas	7
Técnicos Asistentes Odontológicos	6
Psicólogos Generales	2
Psicólogos Clínicos	3
Técnicos en Farmacia	3
Laboratoristas Clínicos	1
Histotecnólogo	1
Enfermera Jefe Intermedio	2
Trabajador Social	1
Estructura de Personal Transitorio (vigencia 2023)	
Total de Posiciones Transitorias	358
Convocatorias de Médicos Especialistas	
Número de Convocatorias realizadas	3
Número de Médicos Especialistas nombrados	5
En trámite de nombramiento	-

Esta tabla resume la creación de nuevas posiciones permanentes y transitorias, así como las convocatorias realizadas para la contratación de médicos especialistas y sus respectivos nombramientos hasta la fecha indicada. Principio del formulario Final del formulario

Fortalecimiento de Infraestructura de Salud y Equipos Sanitarios

- Se ha llevado a cabo un esfuerzo significativo para fortalecer y establecer nuevas instalaciones de salud en diferentes regiones como Bocas del Toro, Panamá Este, Región Metropolitana, Coclé, y Almacén Nacional de Insumos de Salud (ANIS), entre otras.
- Carga de Estadísticas Nacionales: El Ministerio completó la carga de estadísticas nacionales de personal de salud en la Plataforma de Cuentas Nacionales de Personal de Salud de la OMS/OPS.
- Seguimiento de Indicadores Estratégicos: Realización del seguimiento y monitoreo de los indicadores estratégicos según las metas programadas en el Plan Nacional de Salud 2016-2025.

Desarrollo de las capacidades del Recurso Humano en Salud.

Se realizaron un aproximado de 270 acciones de capacitación a lo largo del año 2022, y hasta julio 2023 se contabilizan un aproximado de 262 acciones.

Durante el año 2022, se capacitaron un total de 7,780 servidores públicos a nivel nacional; es decir un 37% de todo el personal que conforma nuestra institución.

En cuanto al año 2023, se tiene contabilizado hasta el mes de julio un total de 12,202 servidores públicos capacitados, lo que representa el 58% de toda la fuerza laboral del Ministerio de Salud.

Se otorgaron 77 Licencias con Sueldo por Estudios para Médicos, Enfermeras y demás personal técnico de salud.

El Ministerio de Salud de Panamá ha estado comprometido con diversas iniciativas y proyectos para fortalecer su recurso humano y mejorar la atención médica en diferentes áreas. Durante el periodo en curso, se han llevado a cabo acciones significativas:

1. **Apoyo a Proyectos Específicos:** Se presentó una propuesta para reclutar personal para el Proyecto de Apoyo al Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, ejecutado por el Ministerio de Gobierno y financiado por el Banco Mundial. Además, se ha colaborado en el establecimiento de Unidades Regionales de Oncología en varios hospitales del MINSA, en coordinación con el Instituto Oncológico Nacional (ION).
2. **Esfuerzos por el Personal de Salud en Zonas Remotas:** Se ha trabajado en la identificación de los factores que influyen en la permanencia del personal de salud en áreas rurales, indígenas y remotas de Panamá. Esto ha permitido entender mejor cómo atraer y retener a este personal en dichas zonas.
3. **Participación en Mesas de Trabajo y Negociaciones:** Se ha colaborado activamente en mesas de trabajo para temas como la escala salarial del Patronato Hospital Santo Tomás, revisiones de convenios con la Caja de Seguro Social y evaluaciones de acuerdos para la prestación de servicios externos de oncología.
4. **Actualización y Fortalecimiento de Capacidades:** Se han llevado a cabo acciones junto con la OPS para el fortalecimiento de los Nodos de País del Campo Virtual de Salud Pública (CVSP) y la actualización de la base de datos del

personal sanitario en diferentes instituciones de salud del país.

5. **Capacitación y Fortalecimiento de Recursos Humanos:** Se ha realizado un Taller Nacional de Fortalecimiento de las Unidades Docentes Regionales, con el objetivo de revisar las competencias basadas en la Atención Primaria de Salud (APS) y promover el uso del CVSP para el desarrollo profesional del personal de salud.

Estas acciones demuestran el compromiso del Ministerio de Salud de Panamá en fortalecer su recurso humano, mejorar la atención médica y trabajar en colaboración con diversas entidades para el desarrollo de la salud en el país



CAPITULO 3

COMBATE A LA POBREZA Y DESIGUALDAD





MODELO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL, COMUNITARIO Y AMBIENTAL



Evolución y Avances del Modelo de Atención de Salud individual, comunitario y ambiental en Panamá: *“Un Compromiso con la Equidad y la Innovación ”*

La salud es un derecho fundamental y su cuidado ha sido una prioridad en Panamá. A lo largo de los años, el país ha experimentado una transformación significativa en su modelo de atención de salud, adaptándose a las necesidades cambiantes de una sociedad en evolución. Este camino ha estado marcado por hitos fundamentales que han fortalecido la base de un sistema de salud más inclusivo, eficiente y centrado en las personas.

Transición epidemiológica y enfoque en determinantes sociales: Panamá ha sido testigo de una transición epidemiológica crucial: el cambio de un patrón dominado por enfermedades infecciosas a la preponderancia de enfermedades crónicas no transmisibles. Este cambio ha llevado a una

reevaluación del enfoque tradicional de la salud pública, abordando no solo las condiciones biológicas, sino también los determinantes sociales de la salud. Se reconoce que factores como el entorno socioeconómico, educativo, cultural y ambiental tienen un impacto significativo en el bienestar de las personas.

Enfoque en la Atención Primaria de Salud (APS): Uno de los pilares del modelo de atención en Panamá es la implementación y fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud (APS). Este enfoque busca proporcionar servicios integrales que van desde la prevención hasta la rehabilitación, promoviendo la participación de la comunidad y considerando la diversidad cultural y de género. La APS es la base sobre la cual se construyen todas las acciones y programas de salud en el país.

Políticas nacionales orientadas a la equidad y calidad: La Política Nacional de Salud

2016-2025 ha sentado las bases para el acceso universal a la salud y la cobertura equitativa y de calidad. Esta política refleja el compromiso del país con la promoción de la salud, la participación social y la modernización de los servicios de salud a nivel nacional.

Incorporación de la tecnología en la atención médica: La integración de la tecnología ha sido un componente fundamental para ampliar el acceso a la atención médica, especialmente en áreas remotas. La implementación de la telemedicina y la teleconsulta ha permitido superar barreras geográficas y mejorar la calidad de la atención, brindando servicios especializados a comunidades que previamente enfrentaban dificultades para acceder a ellos.

Proyectos innovadores y extensión de cobertura: Iniciativas como el Programa de Fortalecimiento de las Redes Integradas de

Servicios de Salud (FORIS) y la Estrategia de Extensión de Cobertura (EEC) han llevado la atención médica a áreas de difícil acceso, incorporando soluciones digitales para mejorar el diagnóstico temprano y el tratamiento de enfermedades crónicas. Estos proyectos han impactado positivamente en la vida de miles de personas, brindando servicios de salud de calidad sin importar la ubicación geográfica.

El compromiso de Panamá con un modelo de atención de salud centrado en las personas, equitativo, innovador y basado en la colaboración intersectorial y la participación comunitaria ha sido fundamental en su evolución. Estos hitos marcan un camino continuo hacia un sistema de salud más sólido, capaz de enfrentar los desafíos presentes y futuros, garantizando el derecho fundamental a la salud para todos sus ciudadanos.



Modelo de atención APS renovada Principios

ODS3



Objetivos de desarrollo sostenible

Impulsando la Salud Sostenible en Panamá:

Sensibilización sobre los ODS en Instituciones de Salud

Desde la aprobación de la Agenda 2030 en 2015, Panamá se ha comprometido firmemente a implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), demostrando su dedicación a erradicar la pobreza y promover la prosperidad en un mundo cambiante. En respuesta a este compromiso, el Ministerio de Salud de Panamá, como parte del Gabinete Social, organizó una impactante "Jornada de Sensibilización sobre los ODS", que se llevó a cabo el pasado 21 de julio en conmemoración del mes de los

Objetivos de Desarrollo Sostenible, según lo declarado por el Decreto Ejecutivo No. 75 de 2018.

El evento reunió a 52 participantes claves, incluidos directores y oficinas nacionales del MINSA, directores regionales de salud, representantes de diversas entidades gubernamentales y académicas, entre otros actores relevantes en el ámbito de la salud y el desarrollo sostenible.

La jornada se dividió en varios momentos significativos:

Sesiones Informativas y Plenarias:

Momento 1: Sesión Protocolaria

Momento 2: Sesión de Marco Conceptual

Momento 3: Sesión Plenaria

Destacados expertos, incluyendo al Dr. Oscar Mujica de la OPS/OMS WDC, abordaron temas como el impacto de los determinantes sociales de la salud, los avances y desafíos en el logro de los ODS en salud y ambiente, así como los próximos pasos para la implementación de la Agenda 2030 y por parte del Ministerio de Salud la Estrategia Nacional Plan Colmena.

Se realizaron debates y actividades de aprendizaje experiencial para identificar brechas, desafíos y acciones concretas

desde las diversas áreas de trabajo e instituciones representadas.

Este evento sirvió como una plataforma integral para sensibilizar a los participantes y promover la comprensión y apropiación de la Agenda 2030 en la comunidad de la salud en Panamá. Además, permitió identificar pasos concretos y acciones estratégicas para acelerar el progreso hacia los ODS, reconociendo el papel crucial que desempeñan todas las entidades en este viaje hacia un futuro sostenible y próspero para todos.



Taller de Sensibilización sobre el ODS

Panameño sano panameño feliz

- **Primera Infancia y Neurodesarrollo:**



Programa mamá caguro impulsada por la UNICEF a través del Ministerio de Salud de Panamá

En el ámbito de la primera infancia, el Ministerio de Salud ha implementado medidas cruciales para el desarrollo integral de los niños y adolescentes.

La revisión y actualización de la Libreta del Niño, la Niña y el Adolescente hasta los 18 años evidencian un enfoque holístico en la atención de la salud infantil. Además, la legalización de la Comisión Nacional de Salud Auditiva Multisectorial y la creación de la Normativa Técnica y Administrativa para el Programa de Salud Integral del Niño y la Niña fortalecen la prevención y atención temprana.

La capacitación de funcionarios en el Método Mamá Canguro y la implementación del mismo en el Hospital del Niño "Dr. José Renán Esquivel" son pasos significativos hacia la atención de prematuros y recién nacidos con bajo peso. Estas

iniciativas contribuyen a mejorar los índices de salud neonatal y promover el bienestar desde los primeros días de vida. Para este logro se contó con el acompañamiento de la Fundación Canguro, Colombia.



Atención a la primera infancia en la región de salud de Ngäbe Buglé

Programa de Control Prenatal



Implementación del Sistemas de Información Perinatal en la región de Herrera

Panamá ha demostrado un compromiso sólido en la mejora del control prenatal y la reducción de muertes maternas, superando desafíos y adoptando tecnologías para fortalecer la vigilancia y el manejo eficiente de la información. Estos esfuerzos colectivos apuntan a consolidar avances y lograr mejoras continuas en la atención materna.

Hemos implementado una serie de estrategias para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en la reducción de muertes maternas. La Comisión Intersectorial de Muerte Materna ha desempeñado un papel clave en este proceso. Aunque en 2019 se logró una disminución significativa en la razón de muerte materna (39.4 x 100,000), la pandemia de COVID-19 provocó un aumento en 2020 (81.5 x 100,000), especialmente en regiones como Ngäbe Buglé, Guna Yala y Emberá. Se destacan iniciativas como la reactivación de comisiones regionales, la capacitación en

búsqueda intensificada y reclasificación de muertes maternas, y la implementación de un Dashboard para vigilancia en tiempo real. A pesar de las limitantes que presentamos en la pandemia, la reorganización de servicios para la atención prenatal fue efectiva, pues no solo se mejoró la captación sino que la tasa de muerte materna nuevamente va en descenso.

Se resalta el esfuerzo en la capacitación tecnológica perinatal, introduciendo herramientas de detección de riesgos y el uso de trajes anti-shock no neumáticos. La iniciativa "Código Rojo" enfocada en el diagnóstico temprano de síntomas críticos se ha extendido a varias regiones.

Además, la integración de servidores propuesta por la OPS fortalece la gestión de datos. El Decreto Ejecutivo No 96 de 2022, que obliga el llenado de la Historia Clínica Perinatal, refuerza la estrategia.

Se destaca la implementación exitosa del Sistema Informático Perinatal (SIP WEB PLUS) y su expansión a diversas regiones de salud, así como su integración en la Caja de Seguro Social. Más del 80% de los centros de salud cuentan con la Historia Clínica Perinatal, fortaleciendo la gestión de datos prenatales.

El comportamiento de los últimos 6 años se mantiene en una media de 85% como se observa en la tabla 2016-2021.

CONSULTA, COBERTURA Y CONCENTRACIÓN DE ATENCIÓN PRENATAL año 2016-2021.	
2016	84.2%
2017	82.9%
2018	83 %
2019	88.2%
2020	87.1%
2021	91.1%

Fuente Documental: Sistema de Información Estadística en Salud. SIES

A pesar de la pandemia, las regiones se reorganizaron con los parámetros planteados a nivel central por lo que la atención se mantuvo mediante estrategias a las embarazadas.

Posiblemente el porcentaje de controles prenatales a nivel nacional sea algo mayor, pues en esta tabla no se incluye la atención brindada en las unidades de la Caja de Seguro Social y las clínicas privadas.

A pesar de que se trata de una cobertura bastante buena, se encuentra estancada posiblemente por la accesibilidad a las áreas comarcales y la renuencia de controles prenatales, situación que se refleja en las muertes maternas sobre todo la Comarca Ngäbe Buglé.

Dentro de las estrategias que pudiésemos efectuar en las áreas comarcales, es el de integrar mujeres que practiquen partería como una unidad de enlace intercultural que rompa la barrera de accesibilidad a los servicios como aporte intercultural; de esta manera posiblemente se incrementarían los ingresos a controles y mejor vigilancia no solo del control prenatal, sino que posteriormente se marque la confianza de acudir a las unidades de salud para otras morbilidades.



Taller de Cuidados Obstétricos en la región de Ngäbe Buglé

Cuadro N° 29. CONSULTA, COBERTURA Y CONCENTRACIÓN DE ATENCIÓN PRENATAL
EN INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD, SEGÚN REGIÓN
Y COMARCA INDÍGENA: AÑO 2021

Regiones de Salud / Comarca	Nacidos Vivos	Consultas		% de Cobertura (1)	Concentración
		Total	Ingreso + Nuevas en el Año		
Total	66.498	170.625	60.554	91,1	2,8
Bocas del Toro	4.548	11.534	4.161	91,5	2,8
Coclé	3.709	15.861	6.090	164,2	2,6
Colón	4.621	7.447	3.025	65,5	2,5
Chiriquí	7.760	22.174	8.427	108,6	2,6
Darién	1.577	7.457	2.376	150,7	3,1
Comarca Emberá	370	690	222	60,0	3,1
Herrera	1.421	4.378	1.573	110,7	2,8
Los Santos	1.038	3.348	1.289	124,2	2,6
Panamá	21.348	45.760	14.914	69,9	3,1
Panamá Este	3.138	4.981	2.357	75,1	2,1
Panamá Metro	10.742	19.001	6.131	57,1	3,1
Panamá Norte	3.460	6.879	1.945	56,2	3,5
San Miguelito	4.008	14.899	4.481	111,8	3,3
Veraguas	3.852	13.154	4.949	128,5	2,7
Comarca Kuna Yala	843	4.151	1.250	148,3	3,3
Comarca Ngobe Bugle	7.591	19.219	7.252	95,5	2,7
Panamá Oeste Sin Veracruz	8.190	16.142	5.248	64,1	3,1
Panamá Oeste	8.604	17.288	5.605	65,1	3,1

Nota: Concentración se refiere al promedio de consultas por embarazadas atendidas

Las Consultas corresponden a Instalaciones del Ministerio de Salud.

1/ Cálculo por cada 100 N. Vivos

Fuente Documental: Sistema de Información Estadística en Salud. SIES

Fuente Institucional: Departamento de Registros y Estadística. MINSA.

Tamizaje Neonatal:



Tamizaje Neonatal

El Programa de Tamizaje Metabólico del Hospital del Niño recibió un impulso importante con la gestión de compra de insumos del Ministerio de Salud, que ascendió a B/ 5000.00. Se adquirió un nuevo equipo de "espectrometría de masa" para 36 estudios metabólicos que se instala en el Hospital del Niño.

De igual forma el Laboratorio de Genética del Hospital José Domingo De Obaldía en David, recibió apoyo a través de fondos del préstamo SENADIS/BID/MINSA.

La adquisición de equipos para el tamizaje auditivo, la entrega del espectrómetro de masa y la incorporación de información de tamizajes neonatales realizados en hospitales privados a la base de datos del MINSA, reflejan un compromiso integral con la detección temprana de condiciones médicas.

El préstamo BID-MINSA-SENADIS está siendo una herramienta vital de apoyo para la adquisición de equipos e insumos para tamizajes visual, auditivo y metabólico. Constituye un hito histórico para la salud auditiva en la región de Darién, que se realizará el primer tamizaje auditivo en recién nacidos, procedimiento llevado a cabo por una fonoaudióloga nombrada en Darién. Este importante paso hacia la detección temprana de posibles problemas auditivos contó con el soporte de un equipo de última generación recientemente adquirido. Este logro fortalece los servicios de salud en la provincia y marca un avance significativo en el cuidado de la salud auditiva de los neonatos.



Lactancia materna



Semana Mundial de la Lactancia Materna

La leche humana proporciona a los recién nacidos todos los nutrientes que necesitan para alcanzar un desarrollo bio-psico-social pleno. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) recomiendan que la leche materna sea el alimento exclusivo de los recién nacidos hasta los 6 meses de edad y que hasta los 2 años o más se alimenten con una combinación de esta con alimentos adecuados y nutritivos para su edad.

La República de Panamá como signataria de dichos organismos adopta e implementa las siguientes recomendaciones establecidas en los siguientes resueltos:

La 43ª Asamblea Mundial de la Salud

de 1990, en la resolución, WHA 43.3 de Protección, Fomento y Apoyo a la Lactancia Materna, insta a los Estados Miembros a: Proteger y fomentar la lactancia natural, promover la lactancia prestando atención a las necesidades nutricionales de las madres, atender la declaración conjunta OMS-UNICEF y pide al director general: Adoptar y difundir las medidas nacionales para mejorar la nutrición del lactante y niño pequeño.

En el año 1991, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), lanzan la Iniciativa Hospital Amigo de los Niños, dirigida a hospitales y maternidades, con el fin de mejorar las prácticas de alimentación cumpliendo los 10 pasos para una lactancia materna exitosa con énfasis en su iniciación

y duración. La Iniciativa incluye un formato de evaluación global y acreditación que reconoce los logros de cada hospital cuyas prácticas apoyan a la lactancia. Esta iniciativa tuvo una revisión del 2016 al 2018.

La 45ª Asamblea Mundial de la Salud 1992, en su resolución, WHA 45.34. Nutrición del lactante y del niño pequeño y estado de aplicación del Código Internacional de Comercialización (CIC), insta a los Estados Miembros a: adoptar la Declaración de Innocenti, apoyar los hospitales amigos y pide al director general: Fortalecer la red en apoyo a actividades nacionales y adoptar pautas sobre nutrición de lactantes y alimentación complementaria.

La 55ª Asamblea Mundial de la Salud, 2002, recomendó como Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño, practicar una lactancia materna óptima exclusiva durante los primeros seis meses, y con alimentación complementaria adecuada y saludable hasta los dos años o más, encaminada a reducir la morbilidad y mortalidad infantil por causas evitables y a disminuir el riesgo de las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación en la edad adulta.

El artículo 109 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que es función del Estado velar por la salud de la población; el artículo 110, numeral 3 establece: En materia de salud, le corresponde al Estado proteger la salud de la madre, del niño y del adolescente, garantizando una atención integral durante el periodo de gestación, lactancia, crecimiento y desarrollo en la niñez y la adolescencia.

Para finalizar la Constitución, mediante el Decreto de Gabinete No. 1 de 15 de enero de 1969, se crea el Ministerio de Salud,

determinando su estructura orgánica, estableciendo las normas de integración y coordinación de las instituciones del Sector Salud y, en sus competencias, corresponde la Conducción de la Política de Salud del país. Corresponde al Ministerio de Salud la supervisión y evaluación de todas las actividades que se realicen en el Sector Salud.

El Decreto Ejecutivo 75 de 27 de febrero de 1969, que establece el "El Estatuto Orgánico del Ministerio de Salud" indica que, entre las funciones generales del Ministerio de Salud, está el mantener actualizada la legislación que regula las actividades del sector salud y las relaciones inter e intra institucionales, los reglamentos y normas para el funcionamiento de los servicios técnico administrativos, y los manuales de operación que deben orientar la ejecución de los programas en el plano nacional, bajo patrones de funcionamiento y de eficiencia comprobada.

El texto Único de la Ley 50 del 23 de noviembre de 1995 ordenado por la Ley 135 de 2020 tiene como objetivo fomentar y proteger la lactancia materna de forma tal que se garantice una nutrición segura y eficiente al lactante y procure a este y a la madre el más completo bienestar físico, mental y social.

La protección, el fomento y el apoyo de la Lactancia Materna figuran entre las intervenciones más eficaces para mejorar la supervivencia infantil. El aumento de la lactancia materna hasta niveles casi universales podría salvar anualmente más de 820,000 vidas a nivel mundial¹.

Panamá mediante la Política Nacional de Salud y los Lineamientos Estratégicos 2016-2025, establece en la política 3: Lograr el acceso y la cobertura universal a la salud con equidad, eficiencia y calidad, mediante el

logro del objetivo estratégico 3.2. Que es “Garantizar la atención integral de la población según curso de vida”; indica en la línea de acción 3.2.2. “La implementación de los lactarios en las maternidades e instalaciones que tengan madres lactantes”.

Es así como El Ministerio de Salud a través de la Sección de Salud integral de Niñez y Adolescencia, consciente de la importancia y eficacia de intervenciones basadas en evidencia, con el objetivo de fomentar la lactancia materna y lograr que cada vez se beneficien más niños, con las bondades nutricionales provenientes de la leche de su propia madre, elabora la normativa que regula los aspectos de habilitación y funcionamiento de los Lactarios Institucionales Hospitalarios, con la cual se pretende facilitar las acciones e intervenciones esen-

ciales de alimentación en las maternidades del país, en beneficio de la niñez panameña. Existen realidades en la alimentación al seno materno que queremos mejorar en el País:

“La prevalencia de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses según la última encuesta realizada en 2019 es de un 24.3%”.

Significa que en Panamá de 4 madres con hijos recién nacidos solo una llegara a los 6 meses ofreciéndole a su Bebe exclusiva y únicamente seno materno como recomiendan los acuerdos internacionales sobre la salud.

Se recomienda y es lo ideal que todas lleguen a los 6 meses mínimo ofreciéndoles seno materno a su Bebe, en nuestro país solo una de cada 4, lo logran.



Feria Familiar de la “Lactancia Panamá 2023”

La sección de Niñez y adolescencia tiene una meta para el 2030, mejorar este porcentaje y subirlo a un 30% como meta alcanzable. El Ideal es llegar a un 80%.

En la encuesta ENSPA 2019, se encontró que la lactancia materna en la primera hora de vida del recién nacido es de un 55.4%. de allí la necesidad de estar capacitando continuamente al personal de salud sobre el tema y estar realizando todas las actividades contempladas en las leyes de lactancia materna. Cursos continuos en los hospitales del MINSA que se dictan a personal nuevo y se le refresca el tema al personal permanente.

La comisión nacional para el fomento de la lactancia materna (CONFOLACMA) hace constantes esfuerzos en este sentido peleando contra corriente ya que las empresas internacionales radicadas en el país fomentan la venta de sus productos lácteos para los lactantes.

La Sección de Niñez y Adolescencia de la Dirección de Salud Pública, a través de la Comisión Nacional para el Fomento de la Lactancia Materna (Confolacma), programaron diversas actividades enfocadas en promover la Semana Mundial de la Lactancia Materna en el país. En el evento participaron representantes del Ministerio de Salud, Hospital Santo Tomás, Caja del Seguro Social, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

La lactancia materna es la forma ideal de aportar a los recién nacidos de los nutrientes que necesitan para un crecimiento y desarrollo saludable. Estas campañas abren la oportunidad para pedir a las autoridades, los sistemas de salud, la empresa privada, el sector público y la comunidad para que se comprometan en garantizar un mejor futuro a nuestros niños.

Para este año los organismos internacionales de salud han elegido como tema "la lactancia materna y el trabajo" y promueve el defender los derechos de maternidad esenciales que promueven la lactancia materna, entre ellos, la licencia de maternidad durante un mínimo de 18 semanas, y preferiblemente más de 6 meses, y un espacio en el lugar de trabajo para amamantar posteriormente.

Se realizó una Feria Familiar de la "Lactancia Panamá 2023", realizado en el Domo del Parque Omar, para reforzar en la población información sobre la importancia de la lactancia materna como alimento óptimo para los niños y los derechos que tienen de recibirlo

El Ministerio de Salud en busca de dar cumplimiento a la Ley 135 del 23 de marzo de 2020, en donde se protege y se fomenta la lactancia materna a través de un abordaje intersectorial continúa implementado acciones como la certificación de las salas de lactancia en entornos laborables para que las madres trabajadoras puedan continuar ofreciéndole leche materna a su bebe por lo menos hasta el año.

Actualmente estamos terminando la reglamentación del texto único que une las leyes existentes en el País sobre fomento de la lactancia materna y estamos por presentar ante la nueva asamblea una nueva ley más clara y concreta sobre el tema.

Planificación Familiar para Adolescentes:



Taller de Plan Estratégico de Prevención del Embarazo Adolescente

La atención a la salud de los adolescentes ha sido un tema prioritario. Con la colaboración de se construyeron los indicadores del Plan Intersectorial de Prevención del Embarazo Adolescente.

Por otro lado, la participación en el Plan Estratégico de Prevención del Embarazo Adolescente ante SECOMISCA y la distribución de anticonceptivos de larga acción son hechos importantes que se suman a la estrategia de compra basada en la tasa de fecundidad del adolescente, que demuestra ser una actividad altamente efectiva,

evidenciada por la disminución de la tasa de fecundidad en el grupo de 10 a 19 años.

La puesta en funcionamiento de nuevas Clínicas de Adolescentes, para totalizar 130 en todo el país es otra estrategia importante, así como la participación de Panamá en el Proyecto Luxemburgo, en conjunto con UNFPA, para la prevención de embarazos no intencionados en la población adolescente afrodescendiente. Cabe señalar que este último proyecto involucra a la región centroamericana e incluye la Costa Abajo de Colón y Bocas del Toro para su implementación en Panamá.

Servicios amigables para adolescentes:



Inauguración del Centro de Salud Integral para Adolescentes en el corregimiento de la 24 de diciembre

El Primer Centro de Atención Integral de Adolescentes en el área Este, tiene una inversión de más de 60 mil balboas que fueron donados por la Embajada de Japón en Panamá.

Se atenderán a jóvenes entre los 10 a 19 años, donde pueden recibir atención de salud, charlas, psicología, ginecología y nutrición.

Este proyecto ubicado en el Centro de Salud de la 24 de Diciembre, fortalece los espacios amigables de salud dirigidos a la juventud, para reducir los embarazos en adolescentes, disminuyendo con los indicadores de pobreza, que han sido uno de los

pilares de nuestra administración como política pública para combatir de manera eficaz la desigualdad.

El Embajador de Japón en Panamá Hideo Fukushima, indicó que, a través del programa de cooperación no reembolsable, se está apoyando al Ministerio de Salud en varios proyectos dirigidos a los adolescentes, para que reciban atención integral. Con la cooperación se han creados espacios amigables para adolescentes ubicados en los centros de Salud de Veracruz, Nuevo Chorrillo, Cerro Batea y Amelia Denis de Icaza.

La inversión financiada por Japón fue de 61,

527.00 dólares que incluyó los gastos de mano de obra, materiales, mobiliario y equipo audio visual, obra que beneficiará a los adolescentes de los corregimientos de la 24 de Diciembre y de Pacora.

Talleres de capacitación a jefe de programa de los servicios de salud amigables para adolescentes en colaboración con PFLAG panamá

Siguiendo compromisos adquiridos en Américas RISE for Health y el diálogo de Economía y Salud de las Américas, el cual preside Panamá para el bienio 2023-2024, se dio un acercamiento con la Asociación de Padres de Familia, Familiares y Amigos por la Diversidad de Panamá, para monitorear a nivel nacional como se está dando la atención a la población LGBTQ + y revisar a fondo los servicios de salud para la población trans e identificar brechas, mejorar la atención y aumentar el acceso a los servicios de salud. Se consideró pertinente coordinar con la sección de niñez y adolescencia una serie de capacitaciones en el mes de Junio, con el objetivo de aumentar la calidad de la prestación de los servicios, promover una cultura organizacional inclusiva y comprender más a fondo las problemáticas sociales y de salud que afligen a esta población vulnerable, la cual fue coordinada con la Asociación de Padres de Familia, Familiares y Amigos por la Diversidad de Panamá como parte del proyecto: "Construyendo Puentes de Respeto e Inclusión entre Familia y Sociedad", la Dirección General de Salud y la Dirección de Planificación. Estos talleres se realizaron con apoyo de Fondo Centroamericano de Mujeres (FCAM), el 4 de julio y el 8 de agosto de 2023, para un total de 45 funcionarios de salud capacitados, en las instalaciones del Parlamento Centroamericano (PARLATINO)

El objetivo es educar y sensibilizar al personal de atención al público en el trato y manejo de la diversidad, respetando sus derechos básicos e inalienables, aportando a una sociedad sin prejuicios, conciliando así las familias diversas con esta Institución.

Los temas abordados fueron: Derechos Humanos, Procedimientos y Tratamientos para Personas Trans, (a través de la ponencia de varios doctores de la Clínica La Condesa de Ciudad de México), Diversidad de Familias, Claves para Relaciones Sanas y Testimonios de los padres.

Existe en Panamá mucha falta de información y educación en el tema de diversidad por orientación sexual e identidad de género, no solo en la sociedad en general, sino especialmente en el personal de las instituciones que deben atender al público. Esto da como resultado que, por desconocimiento, se den actos de humillación y maltrato, exponiendo la identidad de personas trans y no binarias, vulnerando los derechos humanos individuales y de las familias diversas.

Hay que educar en que hay diversos tipos de familia y, además, educar y sensibilizar sobre la existencia de la diversidad sexual y de que todas las personas son seres humanos en igualdad de derechos, merecedoras de un trato inclusivo y ejemplar.



Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI):



Semana de vacunación de las Américas

El compromiso con la salud pública es evidente en el PAI, con la recepción y aplicación de vacunas contra la COVID-19 y la Influenza. La celebración de la 21ª Semana de Vacunación en Las Américas fue una plataforma efectiva para actualizar esquemas de vacunación, alcanzando a diversas poblaciones como niños menores de 5 años, escolares, embarazadas, pacientes con enfermedades crónicas y adultos mayores de 60 años. Esta semana se celebró del 22 al 29 de abril bajo el lema "Ponte al Día # Cada Vacuna cuenta" y durante la misma se aplicaron 328,800 dosis de vacunas en todo el país.

Paralelamente la participación activa en simulacros nacionales frente a posibles brotes, como el simulacro por brote de influenza aviar, realizado en granjas avícolas en la Región de Salud de Panamá Oeste, demuestra la preparación y la respuesta rápida del Ministerio de Salud.

A partir del mes de enero de 2023, se recibieron 1,004,800 dosis de vacuna COVID Bivalente (BA4.BA5), para ser aplicadas a la población a partir de los 6 meses de edad, de las que se han aplicado 220,250 dosis.

En abril se recibió en el país un lote de 1,567,900 dosis de la vacuna de influenza cuadrivalente y en agosto se recibió un segundo lote de 155,000 dosis, para un total de 1,722,900 dosis, de las cuales se han aplicado 1,510,856.

Es importante destacar la Jornada de Actualización en Vacunas y Evaluación del PAI Año 2022 y Primer Trimestre 2023, con participación de enfermeras coordinadoras del programa, enfermeras jefas regionales y epidemiólogos de las regiones de salud y hospitales nacionales, pues este tipo de actividades de seguimiento permite hacer correctivos oportunos y efectivos.

Hemos aplicado del 12 de abril al 7 de noviembre de 2023, un total de 1,589,434 dosis de la vacuna contra la influenza; colocamos 1,173,787 dosis



Salud Nutricional



Entre enero y diciembre de 2022, se realizaron proyectos y acciones significativas para abordar temas críticos de salud pública en el país, entre la educación, prevención, atención, vigilancia e investigación en el ámbito alimentario y nutricional.

Uno de los proyectos destacados fue el "Fortalecimiento de Capacidades Técnicas en la Prevención y Manejo del Sobrepeso y Obesidad a lo largo de la Vida". Este proyecto, desarrollado con El Salvador, se enfocó en capacitaciones dirigidas a profesionales de la nutrición del Ministerio de Salud de El Salvador, para abordar el sobrepeso y la obesidad de manera integral.

Asimismo, se implementó el "Plan de Acción para la Reducción de Sodio y Eliminación de Grasas Trans (2022-2025)". Este plan, lanzado el 13 de diciembre de 2022 en colaboración con la OPS/OMS y el INCAP, fue resultado de consultas exhaustivas con diversos actores gubernamentales, no gubernamentales, académicos, de la sociedad civil y agencias de cooperación internacional. Se establecieron seis líneas de acción, donde el Departamento de Salud Nutricional lidera tres para abordar la reducción de sodio y eliminar grasas trans en productos alimenticios, siguiendo estándares internacionales.

En el marco de estas acciones, se enfatizó la importancia de la promoción de hábitos alimentarios saludables desde temprana edad. Esto se reflejó en la elaboración del "Plan Acelerado para la Reducción de la Obesidad", priorizando siete áreas clave para detener el aumento de la obesidad en Panamá, entre ellas, mejorar el ambiente alimentario temprano para la primera infancia y fortalecer la oferta de alimentos saludables en entornos escolares.

Además, se ejecutaron talleres para supervisar y monitorear la oferta alimentaria en kioscos y cafeterías de centros educativos, para prevenir el exceso de peso en la población escolar. Estos talleres, dirigidos al personal de vigilancia de oferta alimentaria, se llevaron a cabo en todas las regiones del país.

Se han implementado diversas estrategias de divulgación, como mensajes educativos y videos basados en las Guías Alimentarias de Panamá, difundidos a través de redes sociales, radio y televisión, para educar a la población sobre hábitos alimentarios saludables.

El Departamento de Salud Nutricional también participó activamente en el desarrollo

de legislaciones clave para la salud pública. Contribuyó con aportes y sugerencias en proyectos de ley como el etiquetado frontal de advertencia nutricional y la reducción y eliminación de grasas trans en los alimentos. Además, se encuentra en proceso de actualización de guías para la atención integral de personas con Diabetes Mellitus.

En el ámbito de programas de alimentación, se llevó a cabo el Programa de Alimentación Temprana Materno Infantil (PATMI), entregando complementos alimentarios a beneficiarios según normativas establecidas.

En el ámbito internacional, el Departamento de Salud Nutricional participó activamente en reuniones y mesas técnicas de la SIECA y el Comité Técnico Nacional para la negociación y adopción de normativas que regulen el etiquetado nutricional de productos alimenticios en el país.

Estas acciones representan un compromiso continuo y sostenido del Departamento de Salud Nutricional en la promoción de hábitos alimentarios saludables, la prevención de enfermedades y la mejora de la calidad de vida de la población panameña.

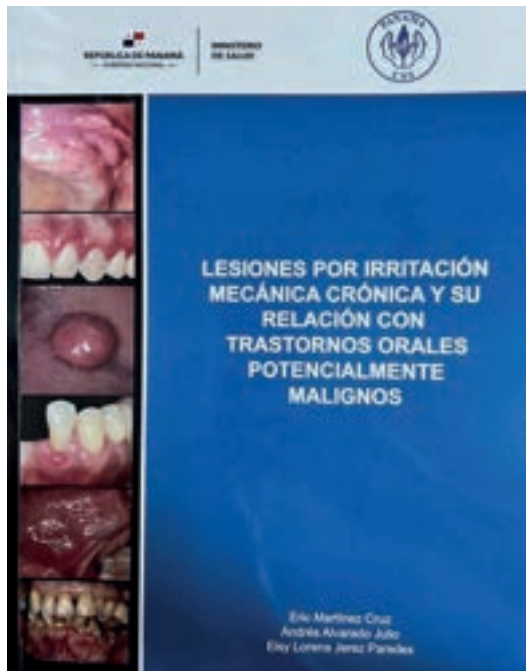


Ferias y giras de Salud enfocadas a la evaluación Nutricional



El ministerio de Salud establece estrategias para combatir la desnutrición infantil en áreas vulnerables

Salud Bucal:



Investigación publicada en noviembre de 2023, cuyo lanzamiento oficial se realizará en el año 2024

La publicación de este libro representa un hito crucial en la investigación de la salud bucal en Panamá. Centrado en "Lesiones por Irritación Mecánica Crónica y su Relación con Trastornos Orales Potencialmente Malignos", el proyecto aborda la creciente prevalencia de estos trastornos y destaca la importancia del diagnóstico temprano para reducir la carga de lesiones malignas.

El texto ofrece una respuesta directa a la necesidad imperiosa de investigaciones integrales en el país, con implicaciones profundas para la comunidad dental y los profesionales de la salud asociados con el Ministerio de Salud (MINSa) y la Caja del Seguro Social (CSS). Su enfoque preventivo no solo eleva el estándar de atención dental, sino que también alivia la carga en el sistema de salud, permitiendo una asignación más eficiente de recursos y un estándar de atención más elevado.

El libro destaca la importancia de la detección temprana de irritaciones mecánicas crónicas, equipando a los profesionales de la salud con herramientas para intervenir preventivamente, reduciendo la necesidad de tratamientos invasivos y costosos. Además, se enfoca en la detección temprana como un factor crucial para reducir las tasas de mortalidad relacionadas con el cáncer oral, aportando a la comprensión de los riesgos asociados con procesos de inflamación crónica.

Esta investigación se posiciona como un compromiso proactivo para mejorar la salud bucal en Panamá. Sus hallazgos, presentados de manera accesible en este libro, prometen ser la piedra angular de futuros avances en el campo dental, allanando el camino hacia una atención médica donde el diagnóstico oportuno sea esencial para reducir la carga de trastornos orales potencialmente malignos en la nación. Este libro se erige como una valiosa contribución a la literatura médica, guiando a los profesionales hacia un enfoque más efectivo y preventivo en la atención bucal.



Policlínica Generoso de la Guardia Reliza Programa Bebe Clínica al cuidado de la Salud Bucal en Infantes

Actualización del Manual de Normas de Bioseguridad y del Manual de Actualización y Procedimientos Clínicos.



El uso exclusivo de materiales restauradores libres de mercurio restringe progresivamente el uso de amalgama dental, lo que resalta el compromiso con la salud bucal, dentro del marco del Convenio de Minamata sobre la prohibición total de uso de mercurio para el 2025 y su reemplazo por materiales restauradores bioactivos.

El inicio de la Fase 2 Etapa 3 del Estudio de Cáncer Bucal en la República de Panamá en las Regiones de Salud Chiriquí, Bocas del Toro y Ngäbe Buglé y la impresión del libro "Lesiones por Irritación Mecánica Crónica y su relación con Trastornos Orales Potencialmente Malignos" son contribuciones significativas al conocimiento y manejo de condiciones bucales.

Es importante destacar la reactivación de la Comisión Nacional de Salud Bucal (CNSB)

creada mediante Decreto Ejecutivo No. 311 de 08 de agosto de 2016 y la actualización del Convenio MINSAL – Colgate, para el apoyo del Programa de Salud Escolar.

Dentro de las actividades de monitoreo destacan el monitoreo trimestral del ion flúor, en el agua de consumo humano y el monitoreo de las Comunidades Libres de Caries (CLC) y Binomio Madre – Hijo, en las quince (15) regiones de salud.



Ministerio de Salud invita a la población a participar de las FERIA de la Semana de la Salud Bucal



El Institu Panameño de Habilitacion Especial (IPHE), extension de Colon realizo feria Conmemorativa a la Semana de la Salud Bucal

Salud Mental



Participación del lanzamiento de "Nueva agenda para la salud mental en la región de las Américas"

El Ministerio de Salud ha priorizado la capacitación en intervenciones de trastornos mentales, prevención del suicidio y cese del tabaquismo. La participación en conferencias internacionales sobre la salud mental global demuestra un compromiso con la actualización y mejora continua en este campo vital.

Por ejemplos tenemos en la capacitación en la Guía de Intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias en el Nivel de Atención de Salud No Especializada, Versión 2.0 dirigido a profesionales de salud de las áreas de atención del Sistema Penitenciario; con la participación de 40 profesionales de salud de las 16 regiones de salud del país.

De igual forma, se realizó la capacitación en Prevención de las Conductas de Riesgo Suicida y Prevención del Bullying en entornos escolares, con 70 profesionales de la educación capacitados y se ha participado en conferencias internacionales de Salud Mental Global: Lanzamiento de la nueva agenda para la Salud Mental en la Región de Las Américas – NASMA (Washington, USA), Preparación para la Salud Mental y el Apoyo Psicosocial (Tunis, Tunicia) y Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Desastres (San José, Costa Rica).

Un logro relevante es que en la actualidad se cuenta con cincuenta (50) Clínicas de Cesación de Tabaco funcionando y prestando servicios a la población en el territorio nacional.

Salud Sexual y Reproductiva



Implementación de Programas de Salud Sexual y Reproductiva

La atención a la salud sexual y reproductiva se ha destacado con la confección de guías y protocolos, capacitación a parteras, y la implementación de sistemas informáticos para seguimiento perinatal. La colaboración con UNFPA ha fortalecido la gestión en temas de salud sexual y reproductiva.

Las acciones han incluido la confección e impresión de la Guía de Patologías Ginecológicas y Protocolos de Cirugía Mínimamente Invasiva, Versión 2022; la revisión, actualización y validación del Manual de Capacitación a Parteras, en conjunto con la Dirección de Asuntos Sanitarios Indígenas; la capacitación en la APP SISDAS, para la trazabilidad de anticonceptivos ofertados a la población sexualmente activa responsable del MINSA; el Taller de Tecnología Perinatal para Parteras, dirigido a personal de salud responsable de partería; la capacitación en Manejo de la Hemorragia Obstétrica para personal de salud de la Región Ngäbe Buglé, región que presenta mayor número de muertes maternas por sangrado post parto, la capacitación a los Comités de Muerte Materna Nacional y Regionales, en

la herramienta para la Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muerte Materna (BIRMM).

Entre las actividades se destaca la atención a través de la estrategia de Casas Maternas a 824 mujeres embarazadas entre los meses de enero a septiembre de 2023, estrategia de gran utilidad para el seguimiento y control de embarazo y parto. Se realizaron controles prenatales a 521 embarazadas y se atendieron 322 partos en estas instalaciones.



Salud Sexual y Reproductiva asignada a la comarca Ngäbe Buglé.

Otras acciones importantes han sido la revisión de casos presentados a la Comisión de Aborto Terapéutico, el informe de situación anual, la publicación del Informe Preliminar Situacional de Muerte Materna 2022 y del Informe 2022 de la Comisión de Aborto Terapéutico, la elaboración en colaboración con UNFPA del documento de gestión en temas de Salud Sexual y Reproductiva para la Región de Salud de Darién, que se encuentra en proceso de implementación. Se instaló el Sistema Informático Perinatal en el Hospital del Niño “Dr. José Renán Esquivel” y en la Caja de Seguro Social a partir de enero de 2023, ampliando la cobertura. Además, se implementó la BIRMM a nivel nacional con las correspondientes capacitaciones al personal de salud de las regiones de salud, para la mejora en la vigilancia de las muertes maternas y sus causas.

Los avances en la conformación de los Comités Regionales de Mortalidad Materna y Perinatal, a nivel nacional y en la Maternidad del Hospital Santo Tomás son también un hecho relevante.



Se realizó en el Centro de Salud de Pacora “Estilos de vida saludables durante el Embarazo” sobre la salud sexual y reproductiva



Consultoría de Salud Sexual y Reproductiva asignada a la comarca Ngäbe Buglé.

Iniciativa Global HEARTS



El director de la OPS, Jarbas Barbosa Da Silva destacó el trabajo de cooperación que viene el país en el fortalecimiento y la respuesta efectiva que realizó el país para el combate y control de la pandemia.

La estrategia HEARTS para la prevención y el manejo de las enfermedades cardiovasculares viene desarrollándose con éxito en las instalaciones de salud con la finalidad de promover la adopción de las mejores prácticas en la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares y mejorar los servicios en la atención primaria. Lo anterior se realiza a través de un mejor control de la hipertensión, la diabetes y la dislipidemia, así como de la promoción de la prevención del riesgo cardiovascular.

Esta estrategia a nivel regional es liderada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y cuenta con la participación de actores globales, incluyendo los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de

Estados Unidos (CDC) y la iniciativa Resolve to Save Lives. En la Región de las Américas, su implementación está a cargo del Departamento de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental de la OPS (Organización Panamericana de la Salud) y está alineada con las prioridades estratégicas regionales, como la cobertura universal de salud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, centrados en la prevención y control de enfermedades no transmisibles (ENT).

En Panamá, HEARTS es liderada por el Ministerio de Salud, con participación de la Caja de Seguro Social y el apoyo técnico de la OPS, integrándola de manera sostenida a los servicios de salud existentes, promoviendo las mejores prácticas mundiales en la

prevención y control de enfermedades cardiovasculares (ECV). Se enfoca hacia el mejoramiento del control de la hipertensión arterial y a la promoción de la prevención secundaria, enfatizando la atención primaria. Actualmente, HEARTS en Panamá se está implementando en 129 instalaciones de atención primaria, 104 instalaciones del Ministerio de Salud y 25 instalaciones de la Caja de Seguro Social, distribuidas en 14 de las 15 de Regiones de Salud de Panamá.

Cabe destacar que luego de las capacitaciones realizadas se observa un mejor en registro de los pacientes hipertensos, categorizándolos bajo el estudio correspondiente y colocando su código correspondiente. Además, se identifica un aumento paulatino en el control de los pacientes hipertensos, lo que conlleva a una reducción significativa de enfermedades cardiovasculares, enfermedades cerebrovasculares y daño renal.

Para dar continuidad a la implementación de la iniciativa HEARTS se ha capacitado al personal de salud de 66 instalaciones distribuidas en 6 regiones de salud: Coclé, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Panamá Oeste y San Miguelito.

Otras iniciativas dirigidas a la prevención de las No Transmisibles incluyen el Lanzamiento del Plan de Acción para la Reducción del Consumo de Sal/Sodio y Eliminación de Ácidos Grasos Trans en Panamá, en diciembre de 2022; el taller virtual del Proyecto Canscreen5; el Taller final del Proyecto CanScreen 5 realizado en Panamá; la capacitación del equipo en: Proyecto ECHO-ELA para la prevención del cáncer de cuello uterino; la formación de formadores CanScreen/CELAC para tamizaje de cáncer (mama, cérvico uterino y colorrectal); con la participación de 3 autoridades nacionales y un aproximado de 50 internacionales.

En cuanto a cáncer se validó el documento "Cuidado de Enfermería del Niño y Adolescente con Cáncer en Panamá" con la participación de 30 enfermeras de los principales hospitales que brindan atención a niños y adolescentes con cáncer en Panamá; se realizaron talleres de Divulgación del Plan Estratégico Nacional para la Prevención y Control del Cáncer Infantil, dirigido al personal de las regiones de salud para el diagnóstico temprano, así como también jornadas de capacitación virtual sobre "Abordaje de cáncer de piel en APS" y "Mitos y realidades para el diagnóstico y referencia oportuna en el cáncer de próstata", dirigida a profesionales de la salud de atención primaria con un total de 70 beneficiarios.

Las jornadas de capacitación abordaron otros temas preventivos como la "Aplicabilidad Clínica en el Abordaje del paciente con Obesidad en APS", "Abordaje de la Hipertensión en APS" y "Enfermedad Renal Crónica, ¿podemos detectarla tiempo?"; en modalidad virtual dirigida a profesionales de la salud de atención primaria, con un total de 160 beneficiarios.

Es importante señalar que se realizó un tiraje de reimpresión de 150,000 ejemplares del "Pasaporte para una Vida Saludable" con el anexo de una página orientadora sobre Enfermedad Renal conteniendo 8 consejos preventivos, los cuales fueron distribuidos a todas las regiones de Salud.

De gran importancia para el país fue la visita técnica de Secretaría del Convenio Marco para el Control de Tabaco con miras a la evaluación de necesidades que implica la aplicación del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco.

Cataratón



Jornada de Cataratón en el Hospital Luis "Chicho" Fábrega

*Trazando la Visión del Bienestar:
Jornadas Oftalmológicas del Minsa y el Comando Sur
de EE. UU. Transforman Vidas en Veraguas"*

Minsa en conjunto con el Comando Sur de Estados Unidos realizaron jornadas de cirugías oftalmológicas en Veraguas

En julio, una jornada de cirugías oftalmológicas, se realizó como parte de las estrategias que está implementando el Gobierno Nacional, mediante el Ministerio de Salud, dando respuesta a las poblaciones más vulnerables del país. 250 operaciones oftalmológicas en el Hospital Luis "Chicho" Fábrega en Veraguas. La mayoría de estos pacientes estaban en lista de espera desde el 2021.

Para participar en esta jornada, el personal del hospital reclutó a los beneficiados y se les practicaron las pruebas de laboratorio y estudios previos a la cirugía, atendidos por la oftalmóloga del hospital, evaluados por medicina interna y por la especialidad que requería el paciente.

En el lanzamiento de esta actividad estuvieron presentes el ministro de Salud,

Luis Francisco Sucre; Mari Carmen Ponte, Embajadora de los Estados Unidos y la primera dama de la República de Panamá, Yasmín Colón de Cortizo, quienes hicieron una visita a los pacientes junto con diversas autoridades provinciales para conversar con los beneficiados. Esta es una medida para disminuir la mora quirúrgica oftalmológica que se mantiene a nivel nacional, producto de la pandemia. El ministerio de salud está buscando los métodos y mecanismos para llegar a todas las provincias, al inicio se tenía planificado beneficiar a 250 personas, pero se pudo ampliar esta cifra para transformar la vida de más personas.

En el área de Tortí, distrito de Chepo 200 personas fueron beneficiadas con esta Cataratón y 700 recibieron evaluación médica en la comunidad. De igual manera en la región de salud Ngäbe Buglé más de 20 pacientes fueron evaluados para su cirugía y más de 150 personas han aprobado la prueba técnica para la cirugía.

En los próximos meses se realizará una nueva jornada para seguir beneficiando a más pacientes.

Promoción de la Salud



La Nueva Familia Salud



Lanzamiento de la "Campaña La Nueva Familia Salud"

"El Impacto Transformador de la Promoción de la Salud en Panamá: Un Análisis durante y después de la Pandemia".

La historia de la salud pública en Panamá durante y después de la pandemia de COVID-19 ha sido testigo de transformaciones significativas, marcando un hito en la promoción y difusión de la salud en la sociedad. En este contexto, el papel desempeñado por la comunicación a través de los medios de comunicación ha sido fundamental, convirtiéndose en un puente esencial entre las autoridades sanitarias y la población. La pandemia generada por el virus SARS-CoV-2 desencadenó un período de incertidumbre y desafíos sin precedentes en el sistema de salud panameño. La promoción de la salud se erigió como un pilar esencial para afrontar estos desa-

fíos, tanto durante la pandemia como en el proceso de recuperación post pandemia.

Durante la emergencia sanitaria, la comunicación se convirtió en una herramienta crucial para informar, educar y concientizar a la población sobre medidas preventivas, protocolos de seguridad, horarios de vacunación, autocuidado y la importancia de seguir las directrices de las autoridades sanitarias. Los medios de comunicación tradicionales y digitales se convirtieron en aliados estratégicos, difundiendo información veraz y oportuna, contrarrestando la desinformación y promoviendo conductas saludables en la sociedad.

El Ministerio de Salud de Panamá (MINSa) desempeñó un papel central en la difusión de información relevante y precisa a través de notas de prensa, campañas instituciona-

les en redes sociales y la emisión de la Revista Institucional MINSA en Acción. Estos esfuerzos comunicativos no solo se enfocaron en el manejo de la pandemia, sino que abarcaron una variedad de temas, desde la promoción de la vacunación hasta la prevención de enfermedades, la salud mental y la atención médica en comunidades remotas.

En el periodo post pandemia, la promoción de la salud continuó siendo un eje fundamental en la recuperación y fortalecimiento del sistema sanitario. La comunicación a través de los medios de comunicación mantuvo su relevancia al brindar información sobre la importancia de mantener las medidas preventivas, los avances en la vacunación, la atención a enfermedades no relacionadas con COVID-19 y el fomento de estilos de vida saludables.

La adaptación de estrategias comunicativas a las necesidades cambiantes de la sociedad fue un factor determinante en el éxito de las campañas de promoción de la salud. El enfoque en la credibilidad, accesibilidad y relevancia de la información permitió construir puentes sólidos entre el sector sanitario y la comunidad, generando conciencia colectiva y fomentando comportamientos que promueven la salud.

Es esencial reconocer que la comunicación efectiva en tiempos de crisis y en la etapa de recuperación ha sido un factor clave para construir confianza en las instituciones de salud y fortalecer el vínculo entre las autoridades y la ciudadanía. El desafío persiste en mantener esta colaboración y continuar impulsando la promoción de la salud como un componente vital del bienestar colectivo en el futuro.

Este resumen destaca los siguientes puntos clave:

Publicación de 9,159 notas de prensa que abarcan información sobre diversas áreas de la salud pública, incluyendo medidas adoptadas para controlar la pandemia, campañas de promoción de la salud, acciones de diversas direcciones del MINSA, y noticias sobre enfermedades y vectores epidemiológicos.

Emisión de la Revista Institucional MINSA en Acción, tanto en formato digital como impreso, con el apoyo de programas externos y la edición de 12 publicaciones hasta el momento.

Posicionamiento del MINSA en redes sociales como Twitter, Instagram y Facebook, con un seguimiento detallado de publicaciones, seguidores, y visitas a los perfiles en cada plataforma.

En el caso de las redes sociales y plataformas digitales, el MINSA se ha posicionado como una de las entidades del Estado con mayor número de seguidores, quienes buscan más que todo información y orientación en diversos temas.

En la red Twitter, la cuenta del MINSA mantiene 5,719 publicaciones, con más de 30 mil nuevos seguidores obtenidos en el período solicitado y 2,641.338 visitas al perfil.

En Instagram, durante las fechas establecidas, el MINSA alcanzó a tener 25,843 seguidores, 1,419 mensajes posteados y 660,185 visitas al perfil en esta red específica, lo que consolida a Instagram como la red de más alcance del MINSA.

Para la plataforma Facebook, se colocaron 1,160 mensajes, se mantienen 1,072 seguidores y 128,503 visitas.



Estrategias de publicidad en radio, televisión y periódicos para difundir campañas sobre medicamentos genéricos, convocatorias de personal de salud y mensajes de prevención sobre cáncer, VIH y otras enfermedades.

Gestión de fondos de la OPS para promover la semana de vacunación de las Américas y otras campañas de vacunación.

Actividades de responsabilidad social empresarial (RSE) y activaciones en colaboración con DIPROSA para la campaña MAPA.

Proyecto en curso para cambiar el nombre de la Oficina de Relaciones Públicas a Oficina de Comunicación e Información, con aprobación y autorización solicitada al Despacho Superior.

Realización de alrededor de 3,420 entrevistas en diversos medios de comunicación sobre temas relacionados con la salud pública, especialmente centradas en el manejo de la pandemia, promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Producción de material audiovisual, incluyendo piezas para promoción de la salud y la cobertura de eventos y actividades del MINSa, como campañas de eliminación de criaderos de mosquitos, vacunación en regiones remotas, Giras de Trabajo Comunitario (GTC), entre otros.

Continuación de la producción de la pieza informativa MINSa en ACCIÓN, con el objetivo de proporcionar información relevante y de impacto en la comunidad en un formato accesible.

"La Nueva Familia Salud: Un Compromiso Colectivo por el Bienestar"

El Ministerio de Salud de Panamá (MINSa) ha reafirmado su compromiso con la comunidad a través del lanzamiento de una iniciativa transformadora: "La Nueva Familia Salud". Esta estrategia se construye sobre la base de una histórica apuesta institucional que tuvo sus inicios en 1996 con la Familia Salud, y que ahora evoluciona para abordar los desafíos actuales de la salud y el bienestar colectivo.

El MINSa ha contado con el valioso apoyo técnico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) en Panamá para llevar a cabo esta iniciativa, reconociendo la importancia de colaboraciones estratégicas para promover estilos de vida saludables, el bien-estar general y la protección del medio ambiente.

El evento de lanzamiento de la campaña tuvo lugar en un cine local, congregando a una audiencia diversa y representativa. Entre los asistentes se encontraban distinguidas personalidades como la Embajadora de Canadá en Panamá, la Representante de la OPS/OMS en Panamá, la primera dama de la República, altos funcionarios del MINSa, así como directores regionales, medios de comunicación, funcionarios del sector salud y, lo más significativo, la participación entusiasta de estudiantes de colegios primarios, niños y maestros del COIF del MINSa.

La campaña se ha enfocado en abordar temas vitales para la salud pública, incluyendo la importancia de la vacunación, el adecuado lavado de manos y la promoción de una alimentación saludable.



Lanzamiento de la "Campaña La Nueva Familia Salud" por la Primera Dama de la República Yazmín Colón de Cortizo y el Ministro de Salud Luis Francisco Sucre Mejía.

Pueblos Indígenas



Proyecto de desarrollo de los pueblos Indígenas en las comarcas de la Provincia de Panamá

En el marco del Proyecto Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Panamá se ha invertido por un Monto de B/54,900.00 en equipo de medicina tradicional para el cultivo de plantas medicinales con fondos del Banco Mundial-en el marco del Proyecto Desarrollo de los pueblos Indígenas de Panamá. (Emergencia COVID-19) Entrega de insumos de medicina tradicional del plan de desarrollo de los pueblos indígenas (covid-19), a las regiones de salud de Darién, N. Buglé, Guna Yala, P. Este y Bocas del Toro.

Inversión por un monto de B/.605,020.40 en equipo e instrumentos médicos y hospitalarios, equipos de bioseguridad, compra de 9 vehículos 4x4,15 motores fuera de borda para las regiones de salud, con fondos del préstamo del Banco Mundial- Proyecto Desarrollo de los pueblos Indígenas de Panamá. (Emergencia COVID-19).

Entrega de insumos y equipos a las comarcas indígenas y regiones de salud con poblaciones indígenas (Bocas del Toro, Ngäbe Bugle, Panamá Este, Darién y Kuna Yala), destinados a la protección del personal de salud para reforzar las medidas de bioseguridad y evitar los contagios y así asegurar la salud de los colaboradores y poder seguir brindando la atención ininterrumpida.

Inversión por el monto B/.65,000.00. Préstamo del Banco Mundial-Proyecto Desarrollo de los pueblos Indígenas de Panamá en equipamiento para las direcciones de Ministerio de Salud, Asuntos Sanitarios Indígenas (DASI), Dirección de Infraestructura en Salud (DIS), Dirección del Subsector de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario (DISAPAS) en equipamiento para mejorar la atención en Salud y monitoreo de los acueductos rurales en territorios indígenas, (SIASAR)

Inversión por el Monto de B/.306,000.00 Préstamo del Banco Mundial- Proyecto Desarrollo de los pueblos Indígenas de Panamá, el cual contempla la Contratación de (16) consultores de los 12 territorios indígenas.

Implementación de la reglamentación y divulgación de la Ley 17 de 27 de junio de 2016, reglamentada mediante el Decreto Ejecutivo 39 del 12 de febrero de 2019, que establece la protección de los conocimientos de la medicina tradicional.

Para la divulgación de la Ley se realiza Inversión por el Monto de B/.23,000.00, Préstamo del Banco Mundial-Proyecto Desarrollo de los pueblos Indígenas de Panamá, en consultorías para el desarrollo de las capacitaciones.

Inversión por el Monto de B/.25,000.00, en programas de Formación Continua de personal de Salud en las áreas indígenas, dirigida a personal ubicados en los 12 territorios indígenas, para fortalecer y mejorar la calidad de los registros (mortalidad, morbilidad y nacimientos) a través de la clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud, decima revisión (CIE-10).

Consultoría para desarrollar e implementar el Programa de Formación Continua de Personal de Salud que labora en territorios indígenas (1era Fase). 200 beneficiarios directos.



Afrodescendientes



Creación del Registro de Salud de las Personas Afrodescendientes

Participación del Ministerio de Salud en el Segundo Periodo de Sesiones del Foro Permanente sobre los Afrodescendientes Nueva York y en el Evento Especial de Derechos incumplidos: Embarazo en adolescentes y niñas afrodescendientes de América Latina y el Caribe, celebrado en Nueva York, el 1 de junio 2023.

La señora viceministra de Salud dio a conocer en este espacio que la población panameña es el resultado de múltiples etnicidades. Según datos preliminares del Censo de Población y Vivienda 2023, se indica que un 33.2% de la población en Panamá se autoidentifica como afrodescendiente. Esto es un gran avance en la visibilidad estadística, para generar evidencia para políticas públicas que mejoren la salud y bienestar de la población afro panameña.

Así mismo, reconoció el compromiso y apoyo del Fondo de Población con la población panameña para poner fin a las necesidades insatisfechas en planificación familiar, las muertes maternas por causas prevenibles y las violencias contra mujeres y niñas. Y de manera especial, destacar el liderazgo del UNFPA en el reconocimiento y promoción de los derechos de las comunidades afrodescendientes.

Ministerio de Salud incorpora variable afrodescendiente en el Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS)

El 26 de mayo de 2023, se presentó la Resolución No. 347 por parte de las autoridades del Ministerio de Salud (Minsa) de Panamá, la cual establece la inclusión del registro de la variable afrodescendiente en el Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS) en

todas las instalaciones del Minsa. Este paso es fundamental para reconocer la diversidad étnica y multicultural de Panamá, además de fortalecer la generación de datos detallados que permitan comprender mejor las situaciones de salud específicas de la población afrodescendiente.

El evento de presentación tuvo lugar en el Archivo Nacional de Panamá y fue organizado por la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afro panameños, el Minsa y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).

La directora general de la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afro panameños, Krishna Camarena, enfatizó la importancia de esta inclusión para garantizar una vida saludable y promover el bienestar de la población afrodescendiente, señalando que aproximadamente 1.3 millones de panameños se identificaron como afrodescendientes en los Censos de la década 2020.

La Resolución No. 347 no solo establece el registro de la variable afrodescendiente, sino que también enfatiza la sensibilización, asesoramiento y capacitación de los trabajadores de la salud en el uso de esta variable en el SEIS. Además, promueve la inclusión de capacitación en el manejo de esta variable en los planes de enseñanza de las Unidades Docentes Regionales del Minsa.

El Dr. Luis Francisco Sucre, ministro de Salud, resaltó la importancia de la variable afrodescendiente en el SEIS para identificar y analizar la situación de salud de esta población, enfatizando la necesidad de enfoques socio-culturales diferenciados para mejorar la salud con equidad y justicia social.

La disponibilidad de datos desagregados ofrece numerosos beneficios, como comprender mejor las características y necesidades de la población afrodescendiente, detec-

tar problemas de salud específicos, vigilar la equidad y diseñar planes financieros para asignar recursos de manera adecuada.

La Dra. Ana Rivière Cinnamon, Representante de la OPS/OMS en Panamá, subrayó la importancia de esta acción para la salud pública y se comprometió a trabajar con el personal de salud para comprender el valor de esta variable y la necesidad de recopilar datos desagregados.

Esta resolución es el resultado del trabajo conjunto entre la Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afro panameños, la OPS/OMS y el Ministerio de Salud, marcando el inicio de acciones en favor de la población afrodescendiente en temas de salud en Panamá. El siguiente paso incluye el proceso de capacitación para todos los trabajadores de la salud en el uso adecuado de esta variable.

En el evento estuvieron presentes representantes del Ministerio de Salud, la OPS/OMS, el Archivo Nacional de Panamá, la Alcaldía de Panamá, el Fondo de Población de Naciones Unidas, así como representantes de organizaciones y del movimiento social afro panameño.



Primera reunión de la Junta Directiva, Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afrodescendientes

Personas LGBT



Reconocimiento de PFLAG a la Dirección de Planificación por la colaboración en la identificación de brechas para mejorar y aumentar la atención a grupos vulnerables

Avances y Desafíos en el Acceso a la Salud para la Población Trans: Colaboración en Panamá

En el continuo esfuerzo por garantizar una atención médica inclusiva y equitativa, el año 2023 ha marcado un hito significativo en la colaboración entre el Ministerio de Salud de Panamá y la sociedad civil en la mejora del acceso a la salud para la población trans.

La realidad de las personas trans en Latinoamérica se enfrenta a una expectativa de vida alarmantemente baja, a violencia, discriminación y a una serie de desigualdades sistémicas. Estos desafíos han sido enfocados y abordados mediante un compromiso conjunto para eliminar las barreras estructurales y sociales que impiden un acceso equitativo a servicios de calidad.

Los marcos normativos y las resoluciones internacionales, como la Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización Mundial de la Salud y las resoluciones emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, han respaldado el enfoque de inclusión y respeto a la identidad de género auto percibida, reconociendo la necesidad de políticas y prácticas que eliminen la discriminación en la atención de salud.

Entre los logros más destacados se encuentra la participación en el Congreso AMERICAS RISE FOR HEALTH, donde el Ministerio de Salud y líderes de la sociedad civil, incluyendo representantes de la población trans, unieron esfuerzos para avanzar en el desarrollo de estrategias de salud resilientes y equitativas. Estas reuniones no solo estable-

cieron un diálogo fundamental, sino que también permitieron un seguimiento activo para integrar las voces de la comunidad trans en la formulación de políticas.

Asimismo, la colaboración para la construcción de Guías de Atención de Salud para Personas Trans representa un avance significativo. Estas guías, basadas en estándares internacionales y experiencias de Costa Rica, Uruguay y Argentina, buscan garantizar un acceso equitativo a servicios médicos, respetando la identidad de género de cada individuo y eliminando las barreras discriminatorias.

No obstante, a pesar de estos logros, persisten desafíos cruciales. La violencia, la estigmatización y la falta de marcos protectores siguen siendo obstáculos para la población trans. Los niños, niñas y jóvenes trans enfrentan expulsión y abandono en

entornos familiares y educativos, exponiéndolos a situaciones de vulnerabilidad.

En este contexto, es fundamental reconocer la necesidad continua de colaboración entre el Estado y la sociedad civil para eliminar la discriminación y garantizar un acceso equitativo a servicios de salud, educación y empleo. La formación y capacitación del personal de salud en la atención sensible y respetuosa hacia las personas trans es imperativa para alcanzar una atención médica inclusiva y basada en los derechos humanos.

El compromiso de seguir avanzando en medidas concretas y políticas inclusivas es crucial para mejorar la calidad de vida y el bienestar de todas las personas, independientemente de su identidad de género. Solo a través de un enfoque inclusivo y respetuoso de la diversidad, podremos asegurar un acceso igualitario a la salud para todos y todas.



Capacitaciones de la niñez y adolescencia para aumentar la calidad de la prestación de los servicios

Cannabis Medicinal



Apertura del proceso para obtención de licencia de fabricación de derivados del cannabis medicinal

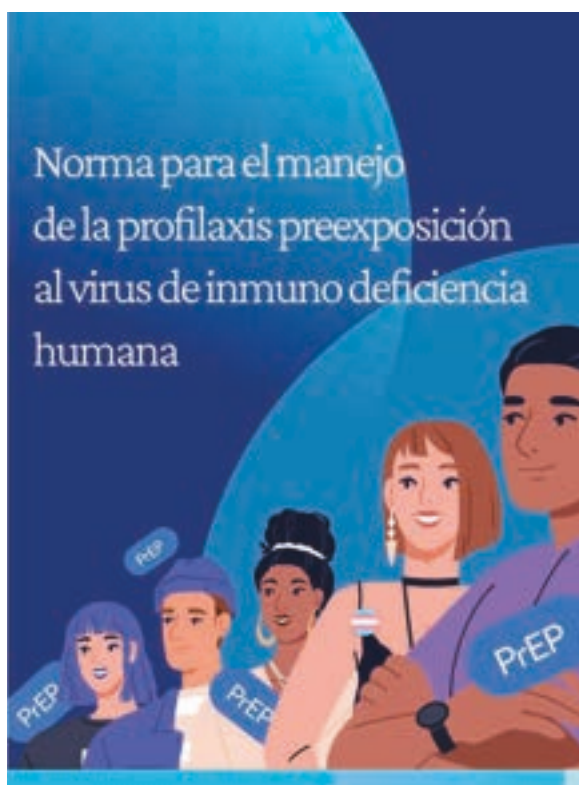
La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas con un tema de impacto como lo es el uso médico y terapéutico de los derivados del cannabis, al poner en ejecución la Ley No. 242 de 13 de octubre de 2021, iniciando con la designación de los miembros del Consejo Técnico de Cannabis Medicinal (Decreto Ejecutivo No. 148 de 29 de diciembre de 2022), conformado por entidades gubernamentales y miembros de la sociedad civil (pacientes y organizaciones de investigación médico-científica), así como su organización a través del reglamento interno (Resolución No. 054 de 31 de enero de 2023).

Así, se abre la convocatoria de las empresas interesadas en obtener las 7 (siete) licencias de fabricación de derivados del cannabis medicinal, en junio de 2023, donde como primera actividad se homologó con las más

de 20 empresas interesadas, para obtener una de las licencias para fabricar los derivados del cannabis medicinal. En esta reunión de homologación los representantes de las empresas revisaron las bases de selección e hicieron sus descargos en función de los nudos críticos que como empresas no podrían cumplir, y tal como se tiene estipulado, el Consejo Técnico de Cannabis Medicinal contestó las interrogantes de los participantes.

El 18 de septiembre de 2023 se presentaron las propuestas de los aspirantes para obtener las licencias de fabricación, en las que participaron 14 empresas, y el 19 de septiembre se abrieron los sobres cerrados y sellados con las propuestas, por lo que el Consejo Técnico de Cannabis Medicinal se convocó a evaluar las ofertas.

VIH/ Sida



Elaboración y publicación de la Norma para el manejo de la profilaxis pre-exposición al Virus de Inmunodeficiencia Humana,

Primera norma en la que se incluye el tratamiento antirretroviral para personas en riesgo adquirir VIH, dicho tratamiento según el CDC es 99% efectivo, el desarrollo de esta norma ha permitido ampliar la cartera de servicios en prevención del VIH a nivel nacional.

Dentro de los avances de salud se cuenta con la elaboración del informe nacional "Monitoreo Global del sida" (GAM), el segundo Boletín de M y E de la Sección ITS/VIH/SIDA y la realización de VI Foro Nacional de M y E.

Se ha desarrollado el Proyecto de Uso de Datos en 6 Regiones de Salud: Bocas del Toro, Chiriquí, Panamá Metro, San Miguelito, Guna Yala y Comarca Ngäbe Buglé) y se ha implementado por tercera vez la Estrategia de Extensión de Cobertura de los Servicios para las Poblaciones Clave, a través de organizaciones comunitarias (Contratación Social).

A la cartera existente se han añadido cinco (5) Servicios Amigables, que ofertan atención integral a la población clave en los Centros de Salud de Río Abajo, Canto del Llano, Nuevo Veranillo, Artemio Jaén y Chilibre.

La publicación del Informe MEGAS del 2021 refleja un gasto de B/.42,686,805.68 en VIH/SIDA: 62% gasto público, 22% fuentes privadas y 15% fuentes internacionales, lo cual da una orientación para la toma de decisiones y acciones futuras.

Otras publicaciones que destacan son las de cuatro (4) documentos normativos: Manual de Procedimiento Operativo Estándar para la Notificación Asistida de Contactos (NAC), Norma para el Manejo de la Profilaxis Pre-Exposición (PrEP) al Virus de la Inmunodeficiencia Humana, Norma para la Atención Integral y Manejo Terapéutico de las Personas que Viven con el Virus de Inmunodeficiencia Humana, Norma Estandarizada de Vinculación y Asesoría Intensificada para la Adherencia a la Terapia Antirretroviral (TARV).

Es notorio el avance en las metas 95-95-95 de ONUSIDA para el 2030, donde el 83% de las personas que viven con VIH de la población estimada conoce su estado serológico, el 79% de las personas que viven con VIH están recibiendo TARV, el 71% de las personas en terapia TARV están en supresión viral.

Tuberculosis y lepra



Jornada de concientización el 24 de marzo conmemorando el día de la Tuberculosis

La tasa de incidencia de TB después de la pandemia se ha mantenido en 34.4 por 100,000 habitantes. Se espera que esta tasa comience a experimentar un descenso. En cuanto a la tasa de mortalidad por TB un logro significativo ha sido su disminución a 3.2

Durante 2023 se han realizado múltiples reuniones técnicas con el fin de reglamentar la Ley 169 de 12 de octubre de 2020, que establece el marco jurídico para el control y prevención de la tuberculosis en la República de Panamá. Se fortalecerá con la inclusión de organizaciones civiles que trabajan en este tema en la comunidad lo que contribuirá a reducir la pérdida en el seguimiento del tratamiento de los pacientes.

Se logró la aprobación del Plan Estratégico Nacional para el Control de la Tuberculosis en Panamá 2023 – 2027, mediante Resolución No.326 de 16 de mayo de 2023 promulgada en Gaceta Oficial No.29785-B. Con este plan se busca reforzar las estrategias que conduzcan al cumplimiento de las metas al 2035, especialmente en lo referente a poner fin a la Tb con cero (0) casos, cero (0) muertes y cero (0) gastos catastróficos.

En un estudio realizado en 2022-2023 sobre los gastos catastróficos o gastos en que incurre el paciente en la búsqueda del diagnóstico, su seguimiento y tratamiento, se partió de una línea base de B/.400.00 a B/.3,000.00 y debemos hacer todos los esfuerzos para llegar a esa meta cero (0) de fin a la TB.

El desarrollo de talleres sobre el uso de la herramienta SAP Business Objects (Web Intelligence) con el universo de tuberculosis mediante el SISVIG/TB, ha sido fundamental para preparar a las enfermeras Coordinadoras Regionales del Programa de Tuberculosis.

Ha sido relevante el monitoreo y supervisión para verificar el cumplimiento de la Norma del Programa Nacional para el Control de la Tuberculosis y el Registro de Datos en el Módulo TB-SISVIG, dirigido a médicos y enfermeras coordinadores del Programa de Tuberculosis Ministerio de Salud y Caja de Seguro Social y a personal de hospitales públicos.

La participación multisectorial e interinstitucional es clave para abordar otros factores que inciden en el desarrollo de la enfermedad como el hacinamiento en las viviendas, especialmente en áreas comarcales y de extrema pobreza. Además, es vital incluir a los pacientes en programas de ayuda social y soluciones al transporte para garantizar la toma de medicamentos y la alimentación adecuada de complemento al tratamiento.

En cuanto al manejo de la lepra se han realizado giras de seguimiento de pacientes, investigación de contactos y capacitaciones en la Guía de Abordaje Integral de los Pacientes con Lepra; dirigidas a médicos generales, dermatólogos, enfermeras, epidemiólogos, farmacéuticos y tecnólogos médicos de las diferentes regiones de salud.



Discapacidad



Centro de Rehabilitación Integral (Reintegra), en Panamá Norte

En el periodo de gestión comprendido entre los años 2022 y 2023, el Ministerio de Salud de Panamá ha protagonizado una serie de logros que reflejan su compromiso con la atención integral a la población, centrándose especialmente en las Personas con Discapacidad (PcD). Estas iniciativas han transformado la manera en que se aborda la salud y el bienestar de este sector de la sociedad panameña. Una de las gestiones más destacadas ha sido la apertura del Centro Reintegra de Caimitillo, ubicado estratégicamente en Panamá Norte. Este centro ha brindado apoyo a 5 corregimientos y beneficiado a alrededor de 7,000 Personas con Discapacidad. Gracias a una generosa donación de B/. 504.641 por parte del Club Activo 20-30, se ha logrado dotar al centro de los recursos

necesarios para su operación, convirtiéndose en un faro de esperanza y atención para quienes más lo necesitan. La firma del Decreto Ejecutivo #129 ha marcado un hito importante al otorgar gratuidad en la atención a la población con discapacidad. Esta medida garantiza el acceso a servicios de salud esenciales para aquellos que enfrentan desafíos adicionales debido a sus condiciones. Este compromiso gubernamental refleja una visión inclusiva y equitativa en el ámbito de la salud.

La Resolución Ministerial N° 767, fechada el 29 de noviembre de 2022, ha dado paso a la creación de la estructura organizativa de los Centros Reintegra. Este paso estratégico no solo ha facilitado la asignación presupuesta-

ria necesaria para su funcionamiento, sino que también ha contribuido a garantizar la calidad en la atención ofrecida a la población con discapacidad, reforzando así el compromiso del Ministerio de Salud con la excelencia en la prestación de servicios. La aprobación de la Resolución 768, también del 29 de noviembre de 2022, ha establecido un procedimiento claro y efectivo para emitir el carné de atención a la población con discapacidad. Esta medida no solo simplifica la identificación de este grupo vulnerable, sino que también garantiza el pleno ejercicio de sus derechos, constituyendo un paso crucial hacia la igualdad y la inclusión.



Recorrido del Presidente Laurentizo Cortizo Cohen al Centro Reintegra de Caimitillo

La colaboración entre el Ministerio de Salud y la Dirección de Promoción de la Salud ha dado lugar a 10 campañas significativas en apoyo a las personas con discapacidad. Estas campañas, difundidas a través de protectores de pantallas, han contribuido a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la inclusión y la igualdad, promoviendo así un cambio cultural necesario. El compromiso con el seguimiento del plan operativo se ha evidenciado a través de reuniones regulares con los enlaces de discapacidad a nivel nacional. Estos encuentros no solo sirven como foro para informes y acciones concretas, sino que también se enmarcan en

el respeto absoluto de los derechos humanos de las Personas con Discapacidad.

El Ministerio de Salud ha llevado a cabo una serie de acciones adicionales que refuerzan su compromiso con la inclusión y el bienestar de las PcD. El desarrollo del curso de Lengua de Señas (2do nivel) dirigido a colaboradores de la institución demuestra una visión proactiva para facilitar la comunicación y mejorar la atención a personas con discapacidad auditiva. La apertura del Centro de Rehabilitación Integral de Caimitillo y el respaldo continuo a las regiones de Panamá Norte y Chorrera con intervenciones en los Centros Reintegra, cursos de Lenguaje de Señas, y entrega de insumos de bioseguridad, destacan el alcance y la diversidad de las acciones emprendidas por el Ministerio de Salud para mejorar la calidad de vida de las Personas con Discapacidad.

En resumen, el Ministerio de Salud de Panamá ha demostrado un compromiso firme con la atención a Personas con Discapacidad, marcando logros notables que no solo impactan en la calidad de los servicios de salud, sino que también promueven una sociedad más inclusiva y equitativa. Estas iniciativas son un testimonio de la dedicación del Ministerio para construir un sistema de salud que realmente atienda las necesidades de toda la población panameña.



Inauguración del Centro Reintegra de Caimitillo

El Programa Nacional de Cuidados Paliativos

Programa de Acompañamiento Humano y Espiritual del Enfermo (PAHEE)



Equipo Nacional de Cuidados Paliativos

El Programa Nacional de Cuidados Paliativos aumentó sostenida la cohorte atendida gracias a la integración funcional MINSA/CSS/Patronatos, en la atención y en la evaluación de la información para mejorar; beneficiándose 6767 pacientes.

De la cohorte atendida en ese año, el 74% (5033) eran asegurados, 6 % (425) menores de 15 años y el 80 % (5412) mayores de 70 años. El 61 % (4127) se atendieron fuera del ION, lo que es un índice creciente de desconcentración de la atención.

El 71% de la cohorte tenían condiciones oncológicas, y de las condiciones no oncológicas cabe resaltar que el 5 % (340) presentaban enfermedad renal avanzada (Estadio 4).

El mayor logro en este periodo ha sido mantener la comunicación entre los proveedores de atención (MINSA/CSS/Patronatos), con discusión de casos, análisis de la provisión de medicamentos y capacitación continua de los equipos. Esto ha permitido actualizar las normas del Programa y mejorar la calidad de atención.

El 100% de las Regiones de Salud del país, incluye la visita domiciliaria a aquellos pacientes que lo ameritan y hemos logrado el 93.3% de cobertura en trabajo conjunto entre los equipos básicos de cuidados paliativos (conformados por médico, enfermera, trabajador social y farmacólogo) y los equipos referentes de los hospitales de referencia. Se lograron avances en 10 Regiones de Salud (Panamá Metro, Panamá Oeste, Panamá Norte, Coclé, San Miguelito, Herrera, Los Santos, Bocas del Toro, Veraguas, Colón). Inicia la implementación de Humanización en las Regiones de Panamá Este y la Comarca Ngäbe Buglé, Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación (INMFRE), en el Instituto Nacional de Salud Mental (INSAM), y el Hospital de Chepo de la Caja del Seguro Social (CSS). Hay 10 Hospitales y un Instituto con equipos de PAHEE: Hospital del Niño, Dr. José Renán Esquivel; Hospital Santo Tomás; Hospital Regional Dr. Luis "Chicho" Fábrega; Hospital Regional Nicolás A. Solano; Hospital Regional Anita Moreno; Hospital Dr. Joaquín Pablo Franco Sayas; Hospital Aquilino Tejeira; Hospital Regional Cecilio Castellero, Hospital Rural de Tonosí y el Hospital Guillermo Sánchez Borbón de Isla Bocas, así como, el Instituto Oncológico el cual se reactiva a las actividades

Medicamentos



Participación de la Firma del documento para compra conjunta de Medicamentos

Se inaugura el 26 de mayo de 2023 el Almacén Nacional de Medicamentos e Insumos Sanitarios (ANIS) del Ministerio de Salud (Minsa), por parte del presidente de la República Laurentino Cortizo, para la distribución de medicamentos e insumos, brindando las condiciones óptimas del Almacenamiento con la calidad que requieren para la conservación de la calidad de estos insumos, los que serán utilizados en todas las regiones del país, a un costo de 13.4 millones de dólares. Con la finalidad de fortalecer la flota vehicular necesaria para la distribución de los productos que maneja el Almacén, hacia las 15 regiones de salud del país, se inicia con el proceso de adquisición de 7 camiones.

Para optimizar la administración de medicamentos e insumos en las farmacias del interior de los establecimientos de salud del primer nivel de atención y en los almacenes



Taller de Capacitación para técnicos de programación, estimación y compras de medicamentos.

de medicamentos y hospitales, se continúa con la implementación del software SALMI (Sistema de Abastecimiento Logístico de Medicamentos e Insumos), aplicación gratuita y libre proporcionada por el UNFPA, para computadoras con un enfoque netamente logístico. Con el SALMI se da respuesta inmediata a indicadores importantes para la estimación y planificación de la adquisición tales como:

- Manejo de niveles de inventarios
- Saldos, vida útil, meses de existencia disponible de medicamentos e insumos
- Abastecimientos y dispensación insatisfecha
- Consumo diario y consumo mensual, entre otros indicadores.



Recorrido del Sr. Presidente de la Republica por las nuevas instalaciones del Almacén Nacional de Medicamentos (ANIS) del Ministerio de Salud.

Gestión de adquisición de medicamentos e insumos requeridos por las 15 regiones de salud para el año 2023

Para la atención de las enfermedades más prevalentes en el país se realizaron compras de medicamentos e insumos para la salud, a través del presupuesto de funcionamiento, por un total de B/. 31,639,865.84. de un total de 985 renglones gestionados, se logró la adquisición de 902 renglones lo que significa que se obtuvo un 91.5% de ejecución.

En el cuadro N°1 se detallan los renglones de medicamentos e insumos adquiridos, por categoría.

Cuadro N° 1

REGLONES ADQUIRIDOS POR FONDO DE FUNCIONAMIENTO. ENERO 2023 A SEPTIEMBRE 2023

Tipo de insumo	Cantidad de renglones adquiridos	Monto de los renglones gestionados
Medicamentos	424	27,074,383.00
Médico-Quirúrgico	288	6,02,030.00
Laboratorio	121	2,001,837.22
Odontología	46	2,052,005.58
Radiología e Imagenología	23	511,640.04

Adquisición con calidad

Para mejorar las características y la calidad de los dispositivos médicos adquiridos para los servicios de salud, el Departamento de Categoría de Insumos para la Salud realizó 8 solicitudes de actualización de fichas técnicas. (7 de Médico Quirúrgico y 1 de Odontología) y 5 solicitudes de creación de Fichas Técnicas (4 de Médico Quirúrgico y 1 de Odontología). En el área de Laboratorio Clínico se solicitó al subcomité de laboratorio la revisión de 22 fichas técnicas, referidas a kits de extracción y purificación de ADN/ARN, unidas en una sola ficha que abarca todas las metodologías existentes, inhabilitando luego las 22 fichas técnicas revisadas.

Panamá ha experimentado significativos avances durante el período mencionado. El enfoque principal ha sido la implementación y adecuación del Sistema de Abastecimiento Logístico de Medicamentos e Insumos (SALMI), destinado a controlar el abastecimiento y el inventario de suministros médicos distribuidos en las regiones de salud del país.

Las actividades clave incluyeron talleres de actualización y capacitación dirigidos a diferentes niveles y áreas de personal involucrado en el proceso logístico. En primer lugar, se realizó un taller de actualización del nuevo

Sistema Informático SALMI-AN, orientado al personal técnico del Almacén Nacional de Insumos Sanitarios (ANIS). Este taller se centró en los procesos de recepción, traspaso y distribución, con nuevos enfoques para el registro de ubicaciones a través de ambientes, sectores y estantes en el ANIS.

Además, se realizaron presentaciones y talleres de capacitación para técnicos de programación, estimación y compras de medicamentos del Ministerio de Salud (MINSa), detallando el funcionamiento integral de todos los módulos de SALMI, con especial énfasis en el módulo central SALMI-MS. Se brindaron capacitaciones específicas para grupos, como las Regiones de Salud, hospitales nacionales, regionales y establecimientos de salud, abordando la implementación, funciones y manejo de los nuevos módulos de SALMI-MS Inventario y SALMI-ES.

Hemos trabajado en la mejora continua de los procesos de adquisición asegurando agilidad y transparencia en la compra de Compras de Medicamentos e Insumos para la Salud. Se destacó la participación en la elaboración y aportes al proyecto de ley regulatoria de adquisiciones públicas de medicamentos, dispositivos y productos para la salud humana. Este proyecto, avalado por el Consejo de Gabinete, busca garantizar el abastecimiento de calidad, a costos accesibles y con rápida disponibilidad para la población, en línea con el objetivo gubernamental de transitar de la escasez a la disponibilidad de medicamentos.

El énfasis en la formación continua del personal del Departamento de Compras en temas de contratación pública refleja el compromiso con la eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos de adquisición, asegurando la actualización y evalua-

ción permanente del personal involucrado en estas áreas críticas.

En síntesis, el enfoque integral en la implementación y adecuación del Sistema de Abastecimiento Logístico de Medicamentos e Insumos, junto con la mejora continua en los procesos de adquisición, resaltan el compromiso del Ministerio de Salud en fortalecer la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los suministros médicos en Panamá, en línea con las metas gubernamentales de mejorar la atención sanitaria y satisfacer las necesidades de la población.

Actualmente SALMI está instalado y operando en los siguientes niveles:

15 almacenes regionales.

14 clínicas Tarv de VIH.

124 instalaciones de la red primaria.

7 hospitales:

Hospital	Sergio Núñez Núñez
Hospital	Joaquín Pablo Franco Sayas
Hospital	Chicho Fábrega
Hospital	Yaviza
Hospital	Nicolas Solano
Hospital	Guillermo Sánchez Borbón
Hospital	Santo Tomás

El programa cuenta con alertas de vencimiento, punto de equilibrio para reabastecimiento óptimo entre muchas otras virtudes que se traducen en gestión eficiente y eficaz de los inventarios de los almacenes nacionales e instalaciones.

Indicadores Regulatorios gestionados por la Dirección Nacional de Farmacias y Drogas

Mes	Número de Permisos Sanitarios Vigentes	Número de Permisos Sanitarios Aprobados	Número de Permisos Sanitarios Denegados	Número de Permisos Sanitarios Tramitados	Número de Permisos Sanitarios Solicitados
MEDICAMENTOS					
Noviembre 2022	323	85	4	217	178
Diciembre 2022	407	85	0	179	158
Enero	468	62	3	277	166
Febrero	551	83	4	251	254
Marzo	642	92	5	446	316
Abril	744	102	1	316	253
Mayo	866	127	7	397	348
Junio	1010	144	181	501	311
Julio	1119	109	17	465	255
Agosto	1270	151	27	461	253
Septiembre	1383	113	13	442	280
Octubre	1540	159	5	452	264
Noviembre	1648	108	9	355	296
diciembre	1341	98	7	308	281
COSMETICOS Y OTROS PRODUCTOS PARA LA SALUD HUMANA					
Noviembre 2022	10	6	0	7	65
Diciembre 2022	11	1	0	88	280
Enero	110	99	0	198	133
Febrero	248	138	0	174	326
Marzo	343	98	0	292	434
Abril	615	273	0	265	186
Mayo	823	208	0	375	271
Junio	1082	261	0	327	254
Julio	1219	137	0	291	376
Agosto	1384	165	0	419	343
Septiembre	1614	230	0	370	305
Octubre	1865	252	0	463	389
Noviembre	2061	202	0	544	317
diciembre	2276	226	0	396	292

Comités de Salud



Sexto Encuentro Nacional de Comités de Salud

El 8 de septiembre de 2022 en la provincia de Veraguas en el Hotel Mykonos se celebró el 6 encuentro nacional de Comités de Salud, donde se reafirmó el compromiso de trabajo entre los actores sociales: Comités de Salud y el Ministerio de Salud, en el cumplimiento de políticas, programas de salud para la gestión y desarrollo de acciones que solucionen las necesidades de la comunidad.

510 participantes entre miembros de los Comités de Salud, Juntas de Acueductos Rurales, funcionarios de las 15 Regiones de Salud, autoridades locales e invitados especiales de las instituciones públicas como MEDUCA, Comisión de Alto Nivel, Gobernador de la Provincia de Veragua, participaron en este encuentro Nacional de Comités

de Salud con el slogan "Avanzando en Salud La Comunidad eres Tú" en modalidad presencial que se realizó.

Desde 1970 hasta la fecha se han organizados aproximadamente 1,667 Comités de Salud a nivel nacional.

Durante este periodo de gobierno se han organizado y reorganizado 232 Comités de Salud, un progreso significativo en la creación y consolidación de Comités de Salud (CS) a nivel regional durante el periodo de julio de 2019 a diciembre de 2023. Este número se suma a la cifra previa de 2,146 Comités de Salud establecidos hasta 2019, resultando en un total nacional de 2,378 Comités de Salud en Panamá gracias al trabajo colaborativo y estrecho con el Ministerio de Salud.

Esta expansión y consolidación de los Comités de Salud reflejan un avance significativo en el fortalecimiento de las estrategias de promoción de la salud a nivel regional, lo que promueve una mayor participación comunitaria y un enfoque más integral en la gestión de la salud pública en Panamá.

A continuación, se presenta un resumen de la evolución y el establecimiento de los Comités de Salud por región:

Región de Salud	Número de Comités de Salud Nuevos	Nuevas Personerías Jurídicas
Bocas del Toro	18	14
Chiriquí	22	0
Coclé	35	5
Colón	5	0
Darién	4	2
Herrera	13	0
Kuna Yala	2	0
Ngabe Buglé	17	12
Los Santos	9	0
Panamá Este	8	0
Panamá Metro	6	0
Panamá Oeste	45	0
San Miguelito	6	0
Panamá Norte	1	0
Veraguas	30	3



Sexto Encuentro Nacional de Comités de Salud

Red Oncológica Nacional



Atención Oncológica del Hospital Regional Dr. Rafael Hernández

Por instrucciones del señor presidente de la República, el Ministerio de Salud ha iniciado el programa Red Oncológica, con el objetivo de mejorar la calidad de vida del paciente con cáncer a nivel nacional y aumentar la calidad de los servicios y las ventajas de la especialización en la atención oncológica. En octubre del año 2022 se inauguró la primera sala de la Red oncológica en el Hospital Anita Moreno en Los Santos, donde el 30% de los pacientes que asisten al Instituto Oncológico Nacional residen en la Región de Azuero. Se cuenta con el recurso humano (médico oncológico y personal de enfermería).

Para el año 2023 se avanza en la red oncológica en Veraguas, en la sala del Hospital Luis

“Chicho” con la Habilitación de la Unidad de Quimioterapia en un 98% de avance con equipamiento biomédico y personal capacitado, que prestará los servicios de consulta externa, seguimiento y tratamiento de quimioterapia. Esta sala permitirá la atención de 10 pacientes adultos que ameriten quimioterapia y otros procedimientos oncológicos, en su propia provincia. Con miras a la atención de la población infantil, en un futuro. Se logra la instalación de la campana de medicamentos citotóxicos, lista para el funcionamiento de la sala de Oncología de quimioterapia del hospital y la habilitación del Área de dispensación de medicamentos de la Sala de Oncología. Además, en coordinación con la sala de Hematología Pediátrica se realiza el Diagnóstico oportuno de

cáncer infantil en la provincia, sin tener que trasladarse a la capital. De esta manera, se inicia el tratamiento de estabilización metabólica y hemodinámica, monitoreo cercano a estos pacientes, así como darles seguimiento a aquellos pacientes en su tratamiento curativo y paliativo. Se han incorporado el manejo a otros pacientes con patologías hematológicas con el apoyo de los otros servicios hospitalarios, como Enfermedad de Von Willebrand.

Con una inversión de 143,951 balboas, la sala de quimioterapia del Hospital "Dr. Rafael Hernández L", de la Caja de Seguro Social (CSS), en David, está dando importantes resultados para la atención de los pacientes que la utilizan. En julio, esta sala atendió cerca de 331 pacientes, de ellos 293 son asegurados y 38 no asegurados, convirtiéndose en el primer paso del Instituto Oncológico de Occidente. "No solo son pacientes que requieren tratamientos contra el cáncer", explicó la enfermera Yessenia Hinestroza, jefa encargada de esta sala de

atención hospitalaria, al indicar que llegan pacientes para tratamientos monoclonales, infusión de hierro, transfusiones de glóbulos rojos empacados y plaquetas que corresponden a procesos que se ofertan en esta clínica de día.

El Dr. Rolando Caballero, director médico de este hospital, señaló que la sala está funcionando al 100% y no solo ahorra dinero a la CSS, sino a los pacientes y familiares; por lo que agregó que las poltronas siempre llenas de pacientes, "es una tremenda respuesta a la comunidad". Además, esta sala se ha convertido en un espacio donde también se ubica la Clínica de Día, para ofrecer otros importantes tratamientos de hematología y oncología.

Es un servicio de alta calidad donde llegan procedentes de Chiriquí, Bocas del Toro, Comarca Ngäbe Buglé, quienes después del tratamiento, pueden regresar a sus casas y no tener que viajar a la ciudad capital para recibir una atención médica.



Sala de quimioterapia del Hospital "Dr. Rafael Hernández L"

Plan Colmena en las 15 Regiones de Salud



Plan Colmena

El Ministerio de Salud de Panamá, implementa la estrategia Colmena, la cual a marcado un capítulo significativo en la mejora de la atención médica y la promoción de la salud en todo el país, cosechando éxitos notables, transformando la manera en que se abordan los desafíos de salud en las 15 Regiones de Salud de Panamá.

Expansión de la Cobertura y Acceso a la Atención Médica:

Uno de los hitos más destacados de la Estrategia Colmena ha sido la expansión significativa de la cobertura y el acceso a la atención médica en todas las regiones. La apertura de nuevos centros de salud y la mejora de la

infraestructura existente han acercado los servicios de salud a comunidades previamente desatendidas, garantizando que cada panameño tenga acceso a atención médica de calidad.

Fortalecimiento de la Atención Primaria:

La Estrategia Colmena ha priorizado la atención primaria como piedra angular de un sistema de salud efectivo. Se han implementado programas de capacitación para profesionales de la salud, se ha mejorado la dotación de personal y se ha incrementado la disponibilidad de servicios preventivos, contribuyendo a una atención más integral y centrada en el paciente.

Integración de Servicios de Salud:

Un logro clave ha sido la integración de los diferentes servicios de salud, desde la atención primaria hasta la atención especializada. La Estrategia Colmena ha trabajado en la creación de sistemas más eficientes que permitan una coordinación efectiva entre profesionales de la salud y una gestión fluida de la información médica.



Gira médica integral a través del Plan Colmena

Uso de Tecnología para Mejorar la Atención Médica:

La implementación de tecnologías de la información ha sido un hito importante en la Estrategia Colmena. El uso de registros electrónicos de pacientes, telemedicina y herramientas digitales para la gestión de citas ha mejorado la eficiencia y la calidad de la atención médica, acercando la innovación al corazón de la prestación de servicios.

Participación Activa de la Comunidad:

La Estrategia Colmena ha promovido la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud. Se han establecido consejos de salud comunitarios y programas de educación para empoderar a la población en la gestión de su bienestar, fomentando así la prevención y el autocuidado.

Respuesta Efectiva a Emergencias de Salud:

La Estrategia Colmena ha demostrado su eficacia en la gestión de emergencias de salud, como epidemias y desastres naturales. Los protocolos de respuesta rápida, la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de la capacidad de los servicios de salud para hacer frente a crisis han sido fundamentales en la protección de la salud pública.

A medida que continuamos avanzando, la Estrategia Colmena establece un estándar para un sistema de salud más equitativo, accesible y centrado en el paciente en todo el país.



Participación de las comunidades en la región de San Miguelito por medio de Plan Colmena

Total de Actividades por Provincia del 22 de noviembre de 2022 al 31 de diciembre de 2023

Provincia	Total de Actividades	Suma de Presupuesto Estimado Ejecutado (B/.)
Colón	33	23,920.90
Herrera	63	10,818.00
San Miguelito	19	3,303.60
Ngobe Buglé	228	3,099,448.30
Total	343	3,137,490.80

Informe por Área del Plan Colmena del 22 de noviembre de 2022 al 31 de diciembre de 2023

Área del Reloj Colmena	Total de Actividad Realizada	Total de la Población Impactada	Presupuesto Estimado Ejecutado
Agua y Sanidad	13	500	B/.2,305.00
Primera Infancia	9	231	B/.1,803.60
Salud	321	82,457	B/. 3,133,382.20
Total general	343	83,188	B/. 3,137,490.80

Saneamiento Ambiental

"Transformando el Panorama Ambiental": De la Vigilancia a la Acción



Reunión preparatoria regional de América Latina y el Caribe para las reuniones 2023 de las conferencias de las partes de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam.

Panamá es sede de la reunión regional de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo, en donde se abordó el tema de los contaminantes orgánicos, desechos peligrosos y plaguicidas. El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, pronunció un discurso de bienvenida en nombre del país. Agradeciendo la confianza de los miembros de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo para la realización de este cónclave en Panamá.

Las reuniones preparatorias regionales contribuyen en gran medida a la asamblea general. Su objetivo es identificar prioridades y desafíos regionales, apoyar la preparación de posiciones regionales, fortalecer la

cooperación internacional y el intercambio de experiencias entre las partes, y promover la gestión racional de los productos químicos y los desechos aprovechando los tres convenios en América Latina y el Caribe y a nivel mundial.

El Ministerio de Salud a través de la Subdirección de Ambiente ha desempeñado un papel crucial en la protección de la salud pública a través de la gestión de aspectos ambientales. Entre noviembre de 2022 y octubre de 2023, la subdirección ha logrado hitos significativos que reflejan su compromiso con la mejora de las condiciones ambientales y de la salud de la población.

1. Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica Ambiental:

La Subdirección ha mejorado la capacidad de vigilancia epidemiológica ambiental, permitiendo una identificación temprana de posibles riesgos para la salud relacionados con factores ambientales. La implementación de sistemas avanzados de monitoreo ha proporcionado datos precisos sobre la calidad del aire, agua y suelos, permitiendo una respuesta más rápida a posibles amenazas.

2. Control de Contaminantes Ambientales:

Se han implementado medidas efectivas para el control de contaminantes ambientales, incluyendo la regulación y monitoreo de emisiones industriales. La subdirección ha trabajado en estrecha colaboración con industrias para garantizar el cumplimiento de normativas ambientales y reducir los impactos negativos en la salud de la población.

3. Gestión Integral de Residuos Peligrosos:

La Subdirección ha liderado esfuerzos para fortalecer la gestión de residuos peligrosos, garantizando su recolección, transporte, tratamiento y disposición final de manera segura y ambientalmente sostenible. Esto ha contribuido a prevenir riesgos para la salud pública y a preservar la integridad de los ecosistemas.

4. Educación y Concientización Ambiental:

Se han desarrollado programas educativos y de concientización ambiental para informar a la población sobre los riesgos ambientales y promover prácticas saludables. La subdirección ha participado activamente en campañas comunitarias, talleres y eventos para empoderar a la población en la toma de

decisiones informadas sobre su entorno.

5. Respuesta a Emergencias Ambientales:

La Subdirección ha demostrado eficacia en la respuesta a emergencias ambientales, coordinando acciones rápidas y efectivas en situaciones de contaminación o desastres naturales. La implementación de planes de contingencia y la capacitación de personal han fortalecido la capacidad de reacción ante eventos inesperados.

6. Implementación de Políticas de Desarrollo Sostenible:

Se ha trabajado en la implementación de políticas de desarrollo sostenible que integran la salud ambiental en la toma de decisiones gubernamentales. La Subdirección ha abogado por enfoques que equilibren el crecimiento económico con la conservación del medio ambiente y la protección de la salud de la población.

La Subdirección de Ambiente del Ministerio de Salud ha alcanzado hitos sobresalientes en la promoción de la salud ambiental durante el periodo de noviembre de 2022 a octubre de 2023. Su enfoque integral, que abarca desde la vigilancia epidemiológica hasta la respuesta a emergencias, refleja un compromiso firme con la protección y mejora del entorno, garantizando así la salud y el bienestar de la sociedad panameña.



Programas de Educación Ambiental en Feria de Salud y Bienestar del Despacho de la Primera Dama

Indicadores de Saneamiento Ambiental

Estrategia/ Proyecto	Realizado	Avance
Plan de Cambio Climático para el Sector Salud desarrollado.	7	70.0%
Proyecto de Eliminación de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).	5	100.0%
Nuevas tecnologías de manejo de desechos hospitalarios evaluadas.	12	100.0%
Planes de manejo de los desechos hospitalarios de las instalaciones de salud en las 15 Regiones de Salud.	94	100.0%
Ley de Control de Ruido.	1	80.0%
Ley de Calidad de Aire Exterior e Interior.	1	50.0%
Coordinación con Autoridad Nacional de Aduanas, para la implementación del Sistema Integrado de Gestión Aduanero, en el marco del Convenio de Minamata.	1	100.0%
Plan Nacional de Eliminación de los Hidroclorofluorocarburos (HCFC), etapa 3.	10	80.0%
Proyecto de Mejoramiento de las Capacidades Nacionales para la Gestión de Residuos Plástico en Centroamérica.	10	90.0%

Control de Vectores



Acciones de control vectorial para prevenir enfermedades entre salud pública y los municipios

Avances Significativos en el Control de Vectores en Panamá:

El Ministerio de Salud de Panamá ha logrado importantes avances en la lucha contra las enfermedades transmitidas por vectores durante el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y octubre de 2023. El compromiso continuo con estrategias innovadoras y la colaboración interinstitucional ha sido fundamental para enfrentar los desafíos asociados con la proliferación de vectores y sus consecuencias para la salud pública.

1. Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica:

Durante este período, el Ministerio de Salud

ha mejorado significativamente la vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitidas por vectores. La implementación de sistemas de monitoreo avanzados y la actualización en tiempo real de los datos epidemiológicos han permitido una respuesta más rápida y efectiva a posibles brotes.

2. Campañas Integrales de Prevención:

Se llevaron a cabo campañas masivas de concientización en comunidades vulnerables, enfocadas en la eliminación de criaderos de vectores. La participación activa de la comunidad, combinada con la distribución de materiales educativos, ha contribuido a reducir los índices de infestación en áreas de riesgo.

3. Implementación de Tecnologías Innovadoras:

El uso de tecnologías innovadoras, como drones para la identificación de áreas propensas a la proliferación de vectores, ha mejorado la eficiencia en la detección temprana y el control de brotes. La implementación de aplicaciones móviles para informar la presencia de criaderos y recibir alertas de riesgo ha fortalecido la participación ciudadana en la lucha contra los vectores.

4. Colaboración Interinstitucional:

El Ministerio de Salud ha fortalecido la colaboración con otras instituciones gubernamentales, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales. Esta alianza estratégica ha facilitado la implementación de programas conjuntos y el intercambio de conocimientos, recursos y tecnologías para mejorar las estrategias de control de vectores.

5. Investigación y Desarrollo:

Se han destinado recursos significativos a la investigación y desarrollo de nuevas estrategias y herramientas para el control de vectores. La inversión en estudios epidemiológicos, ensayos clínicos y la evaluación de nuevas tecnologías ha proporcionado una base sólida para abordar los desafíos emergentes en este campo.

A continuación, mencionamos las estrategias implementadas a nivel nacional por el Ministerio para el control de Vectores.

Implementación de la estrategia DTI-R (Diagnosticar, Tratar, Investigar y Responder) para el abordaje de los focos de malaria en el país, con apoyo de la Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria.

Reforzamiento de la capacidad instalada del Departamento de Control de Vectores a nivel nacional, con el nombramiento de 70 técnicos de Control de Vectores.

Contratación de 4 gerentes para el Plan Estratégico de Eliminación de la Malaria, asignados a las regiones endémicas del país: Darién, Guna Yala, Ngäbe Buglé y Panamá Este.

Fortalecimiento de la vigilancia entomológica, con la incorporación de un especialista en entomología.

Seguimiento de casos de malaria en el período 2022 – 2023:

Datos de Malaria			
Período	Casos Diagnosticados	Muestra de Diagnóstico	Muestra de seguimiento
2022	7,174	44,785	6,502
2023	8,972	69,666	7,756

Positividad del 11.5% debido a la implementación del DTI-R, con 77.7% de tratamiento finalizado a la semana 43.

Instalación de mosquiteros tratados con insecticida de larga duración (MTILD) en las regiones endémicas para malaria:

Mosquiteros Tratados con Insecticidas de Larga Duración (MTILD)	
Mosquiteros instalados	20,648
Promedio de instalación	4.4%
Personas en viviendas con MTILD instalados	26,840
Cobertura de instalación por viviendas	70.9%
Espacios de Hamacas	7,492
Espacios de Camas	10,469
Cobertura a espacios para dormir	79.8%
Cobertura por población	72.5%

Implementación del Sistema de Gestión Logística de Insumos, para el diagnóstico y tratamiento de la malaria.

Capacitación al personal de las 15 regiones de salud en la "Guía de Abordaje Integral para la Eliminación de la Malaria en la República de Panamá", con la participación de personal técnico multidisciplinario y colaboradores comunitarios.

Ejecución de actividades en el marco del Plan Binacional Panamá – Colombia, dentro de la Iniciativa para Eliminación de la Malaria con vigilancia transfronteriza.

Adquisición de 24 termo nebulizadoras, distribuidas en las regiones de salud de Bocas del Toro, Darién, Guna Yala, Ngäbe Buglé.

Intervenciones realizadas a la semana 43, para el control del dengue:

Intervenciones para el Control del Dengue	
Predios Inspeccionados	700,910
Viviendas Nebulizadas	214,953
Criaderos inspeccionados	1,445,583
Criaderos tratados	291,986
Criaderos eliminados	707,755

Índice de Infestación a Nivel Nacional: 2.1%. (Índice de Breteau)



Panamá Oeste Control de vectores intensifica lucha contra criaderos de mosquitos

Activación de los Operativos Interregionales, en respuesta a la alerta de epidemia por dengue, enfocándose en las áreas con mayores índices de infestación con el objetivo de cortar la cadena de transmisión a nivel nacional.

La combinación de medidas preventivas, tecnologías innovadoras y colaboración interinstitucional ha sentado las bases para un enfoque integral y sostenible en la gestión de enfermedades transmitidas por vectores. A medida que avanzamos, es crucial mantener el impulso y la dedicación para garantizar la salud y el bienestar de la población panameña.



Jornadas de inspección contra el Dengue en la región de San Miguelito



Control de Vectores elimina los criaderos de mosquitos en la Provincia de Chiriqui

Programa Saneamiento de Panamá



Operación en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Juan Diaz

En la actual administración se han licitado y adjudicado B/. 642.7 millones en contratos de obras y consultorías. Durante los 4 años de gestión se han ejecutado un total de B/. 440.2 millones de un total de B/. 496.3 millones asignados.

Los principales proyectos de infraestructura y servicios de consultoría en el marco de la administración actual en Panamá, relacionados con el Programa de Saneamiento de la Ciudad de Panamá y San Miguelito

Proyectos Licitados y Terminados

1. Estudios y Diseños para Mejoras al Sistema de Alcantarillados Sanitarios de Calidonia, Bella Vista y Áreas Aledañas: Benefició a 99,000 personas con una inversión de B/. 2,552,604.53. Entregado en febrero de 2023.

2. Construcción del Edificio Administrativo del Programa Saneamiento de Panamá: Reducción del costo anual de arrendamiento en B/. 667,666.56. Estructura recibida en enero de 2022.
3. Servicio de Consultoría para el Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre, Humedal de la Bahía de Panamá: Inversión de B/. 95,123.00. Consultoría entregada en enero de 2023.

Contratos de Continuidad Ejecutados:

1. Diseño, Construcción y Montaje del Segundo Módulo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la Ciudad de Panamá: Inversión total de B/. 248,157,514.53 para tratar aguas residuales de 700,000 personas. Puesta en operación en julio de 2022.

2. Diseño y Construcción de Colectoras de la Cuenca del Río Juan Díaz y Obras Complementarias: Instalación de 23 km de tubería, beneficiando a 218,618 habitantes. Puesta en funcionamiento en febrero de 2022.
3. Diseño y Construcción de la Tercera Etapa de Redes de Alcantarillado de San Miguelito: Benefició a 20,000 habitantes y fue puesta en funcionamiento en enero de 2022.
4. Proyecto de Construcción de Redes de Alcantarillado Sanitario de San Miguelito, Segunda Etapa: Instalación de 44 km de tuberías, beneficiando a 22,080 habitantes. Puesta en funcionamiento en junio de 2021.
5. Servicios Operativos de Alcantarillado de Panamá (SOAP): Mantenimiento de 1,200 km de redes, beneficiando a 1,500,000 habitantes. Contrato cerrado en junio de 2021.

Proyectos Licitados y en Ejecución:

1. Validación, Construcción y Operación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Burunga y Arraiján Cabecera: En ejecución, beneficiando a 65,000 habitantes. Se estima culminará en diciembre de 2024.
2. Diseño y Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Los Ríos Cáceres y Perico – Arraiján: En ejecución, beneficiando a 39,290 habitantes. Se estima culminará en agosto de 2024.
3. Diseño y Construcción del Colector Principal del Río Matasnillo: Iniciado en marzo de 2023, beneficiando a 68,000 habitantes. Se estima culminará en

4. septiembre de 2025.

Diagnóstico, Limpieza, Diseño y Mejoras para la Rehabilitación de Colectoras Las Lajas, Santa Rita y Subcolectoras Rogelio Sinán y Ramonazo: Iniciado en abril de 2023, beneficiando a 154,348 habitantes. Se estima culminará en noviembre de 2024.

Contratos Licitados No Iniciados (Programados para el 2024):

1. Construcción, Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Arraiján Oeste y La Chorrera (PTAR Caimito), Equipamiento de dos Líneas.
2. Diseño y Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Cuenca del Río Prudente.
3. Diseño y Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Cuenca del Río Rodeo.
4. Diseño y Construcción de las Redes y Colectoras de Martín Sánchez - Tramo 3 Y Tramo 4.
5. Diseño y Construcción de los Colectores Sanitarios de Martín Sánchez 1, e Interconexiones (Tramo 1 Y Tramo 2).
6. Diseño y Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Colectora Puerto Caimito.

Estos proyectos tienen como objetivo mejorar la infraestructura sanitaria y de tratamiento de aguas residuales en diversas áreas de Panamá, beneficiando a una amplia cantidad de habitantes.

QR Saneamiento de Panamá Informa al
Día - Cápsula Informativa de Octubre
2023



Salud Digital:



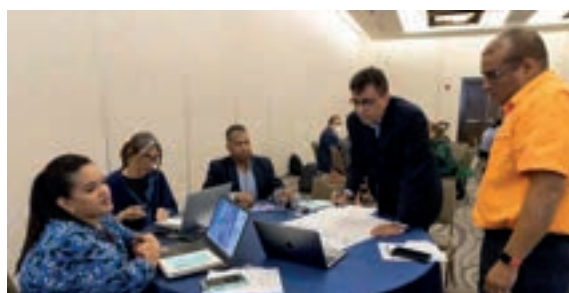
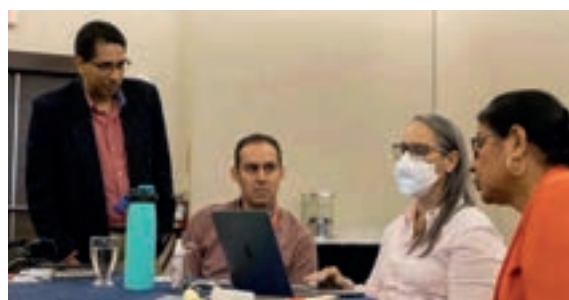
Comisión de Transformación Digital en Salud

"Panamá Avanza Hacia una Revolución en Salud a través de la Transformación Digital"

En la búsqueda incansable por mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de salud, Panamá ha dado pasos agigantados hacia una era de innovación y progreso con la implementación de la Comisión Nacional de Transformación Digital en el sector sanitario. Esta iniciativa, respaldada por el Decreto Ejecutivo N° 599, ha desencadenado una ola de avances significativos en la manera en que se abordan los sistemas de información y comunicación en el ámbito de la salud.

Durante el último quinquenio, el Ministerio de Salud ha liderado una serie de esfuerzos visionarios, entre los cuales se destacan la implementación de sistemas de información como el SEIS, SALMI, Tele consulta, RAISA y el Contact Center, revolucionando la forma

en que se recopila, gestiona y utiliza la información para mejorar la toma de decisiones en el sector sanitario.



Hoja de Ruta hacia la transformación digital del sector salud

Análisis de la madurez de los sistemas de Salud (IS4H)



Reunión sobre el Análisis de Madurez por la Comisión de Nacional de Transformación Digital

Uno de los hitos más recientes ha sido el análisis exhaustivo de la madurez de los sistemas de salud de Panamá, llevado a cabo por la Comisión Nacional de Transformación Digital. Este análisis, basado en la metodología de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ha evaluado cuatro áreas estratégicas clave: Gestión de Datos y Tecnologías de la Información (DMIT), Gestión y Gobernanza (MAGO), Gestión e Intercambio de Conocimientos (KMSH) e Innovación (INNO).

Los resultados de este análisis han sido esclarecedores, revelando niveles actuales de madurez en estas áreas, con calificaciones que nos muestran dónde nos encontramos y hacia dónde nos dirigimos. Es inspirador observar cómo Panamá ha alcanzado niveles prometedores en Gestión e Intercambio de Conocimientos e Innovación, marcando una trayectoria ascendente hacia una mejora sustancial en el aprovechamiento de la tecnología en la toma de decisiones en salud.

Sin embargo, se reconoce que aún existen

desafíos por superar en las áreas de Gestión de Datos y Tecnologías de la Información, así como en la Gestión y Gobernanza. Estos hallazgos no solo identifican áreas de oportunidad, sino que también sirven como guía para el desarrollo de estrategias y acciones específicas que impulsarán la transformación digital en el sector de la salud.

Este compromiso con la innovación se ve reflejado en la reciente evolución de la Comisión Nacional, cuyo cambio de nombre muestra su enfoque proactivo hacia la adopción de tecnologías para brindar servicios de salud más efectivos y eficientes a la población de Panamá.

Los avances en la Comisión de Transformación Digital y el análisis de madurez de los sistemas de salud reflejan el firme compromiso de Panamá en impulsar una verdadera revolución en el sector sanitario a través de la tecnología. Estos esfuerzos no solo prometen mejoras significativas en la calidad de la atención médica, sino que también posicionan a Panamá como un referente en la vanguardia de la transformación digital en la salud a nivel internacional.

Telesalud

Debido a la emergencia social, surge la necesidad de implementar la Tele consulta para la atención virtual de pacientes con condiciones crónicas, Post COVID y otros servicios que se ofertan por medio de esta modalidad, actualmente se ha incluido la video consulta para la atención de psiquiatría y se cuenta con un plan piloto pronto a implementarse de referencia y contrarreferencia para video consulta del servicio de neumología entre la Región de salud (C.S. de Alcalde Díaz y Hospital San Miguel Arcángel).

Incorporación de la tele consulta por video llamada en el Centro de Contacto del Ministerio de Salud por medicina general para la atención de pacientes con enfermedades crónicas y salud mental.

CITAS ASIGNADAS POR VIDEO LLAMADAS (Del 16 de Feb. Al 23 de nov. 2023)	
Psiquiatría	121
Medicina General (Pacientes Crónicos)	28
TOTAL	149

Implementación de la tele consulta telefónica por especialidades ofertadas para la atención de pacientes con enfermedades crónicas.

CITAS POR ESPECIALIDADES HABILITADAS	
Psiquiatría	776
Medicina Familiar	162
Medicina General	46,785

El programa de tele consulta para la atención a enfermedades crónicas, poscovid-19, salud mental y trabajo Social, implementado en 12 regiones de salud. Hasta el momento se han brindado 62,6200 consultas para la atención de pacientes con enfermedades crónicas, 32,753 atenciones postcovid-19, 1,096 consultas en salud mental.

Regiones de Salud que ofertan el servicio de tele consulta en Salud.

REGION DE SALUD	INSTALACION DE SALUD
Metropolitana	Policentro Parque Lefevre Centro de Salud Pueblo Nuevo Centro de Salud Tocumen Centro de Salud 24 de diciembre
San Miguelito	Centro de Salud Torrijos Carter Centro de Salud Valle Urraca Centro de Salud Nuevo Veranillo Centro de Salud Amelia Denis Icaza
Colón	Policentro Juan Núñez Centro de Salud Buena Vista
Panamá Norte	Centro de Salud Chilibre Centro de Salud alcalde Díaz
Panamá Este	Centro de Salud Margaritas de Chepo Centro de Salud Pacora
Panamá Oeste	MINSA CAPSI Burunga Centro de Salud Capira MINSA CAPSI Magaly Ruiz (El Coco)
Veraguas	Centro de Salud Atalaya Centro de Salud Canto del Llano MINSA CAPSI La Mata
Herrera	Centro de Salud Santa María Centro de Salud Las Minas Centro de Salud Ocú MINSA CAPSI Pesé
Los Santos	MINSA CAPSI Pedaquí
Bocas del Toro	MINSA CAPSI Finca 30
Chiriquí	Centro de Salud San Mateo Centro de Salud San Cristóbal Policentro Barriada San José Centro de Salud de Boquete
Coclé	Centro de Salud Olá Centro de Salud La Pintada Centro Materno Infantil Antón Centro de Salud Penonomé Centro de Salud Pocrí Centro de Salud Pozo Azul Centro de Salud Río Hato

Elaboración de la Resolución No. 499 de 10 de julio de 2023 por la cual se reconoce el pago de turnos de jornada extraordinaria bajo modalidad de efectividad a los médicos cardiólogos que informen a la Red Nacional de Tele –electrocardiograma.

Sistema Electrónico de Información en Salud



La Plataforma del SEIS (Sistema electrónico de información de salud) es un sistema que permite que el expediente del paciente esté en forma digital, interconectando así con las diferentes áreas de un Centro de Salud, MINSA CAPSI y Hospitales, generando un solo expediente electrónico de información de Salud.

Para este año se ha logrado implementar en 20 sitios adicionales que contempla la Adenda No.4. que incluye contratar enlace de comunicación, cableado e instalación, equipamiento, sensibilización y capacitación de usuario. Actualmente nos encontramos en proceso para definir la viabilidad de los sitios restantes y disponibilidad de recurso humanos.

Software para la vigilancia epidemiológica y laboratorial

ENTERPRISE Y SISVIG-PLUS

Se realizó la integración de eventos obligatorios entre ambas plataformas para la notificación laboratorial desde la Plataforma de Resultados Laboratoriales ENTERPRISE hacia el Sistema de Vigilancia Epidemiológica SISVIG-PLUS para la confirmación de casos de COVID-19 desde el inicio de Pandemia hasta la actualidad. Se procedió a integrar de forma similar todos los eventos de notificación obligatoria (virus respiratorios, Tuberculosis y Malaria).

Para el equipo de Epidemiología a Nivel Central y Nacional es un paso importante para la notificación oportuna, seguimiento, control y toma de decisiones; amparado bajo el Decreto Ejecutivo No.1617.



Plataforma del Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Consultorios remotos y centros de contacto

Transformación digital de tramitología



Oficina de Informática del Ministerio de Salud (MINSA) en conjunto con la Dirección de Farmacia y Drogas y con el apoyo de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), en busca de mejorar la atención de sus servicios, continúa con la estrategia de transformación digital que incluye la automatización y simplificación de los procesos en los trámites que se les ofrece a la población.

En este sentido se implementó la automatización y puesta en línea de diferentes trámites, tales como: Certificado de Buenas Prácticas y Autorización para Permiso de Importación de Medicamentos con Fines de Investigación Clínica-Documentación.

Actualmente nos encontramos en el proceso de desarrollo y pruebas de 9 Trámites de gran impacto que se le ofrece a la población, entre los cuales podemos mencionar: Certificado de Liberación de Lote de Productos Biológicos, Certificaciones de Sustancias Controladas, Control de Calidad y Farmacoterapia Emisión de Criterios Técnicos-Documentación.

Sistema logístico Plataforma SALMI



Taller de Capacitación de la Herramienta informática SALMI para personal técnico de Hospitales Regionales

La Oficina Nacional de Informática (ONI) en conjunto con la Dirección de Medicamentos e Insumos para la Salud y con el apoyo técnico y financiero de la Oficina de Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), iniciamos la implementación del SALMI (Sistema para la Administración Logística de Medicamentos e Insumos) en las 18 clínicas TAR (Clínica de Terapia Antirretroviral) a nivel Nacional, Almacén Nacional de Medicamentos e Insumos Sanitarios (ANIS), módulo de inventario en 15 almacenes regionales y el módulo de dispensación en 153 instalaciones de Salud, tales como el Hospital Anita Moreno, Hospital Cecilio Castillero, Hospital del Niño y Hospital Santo Tomás.



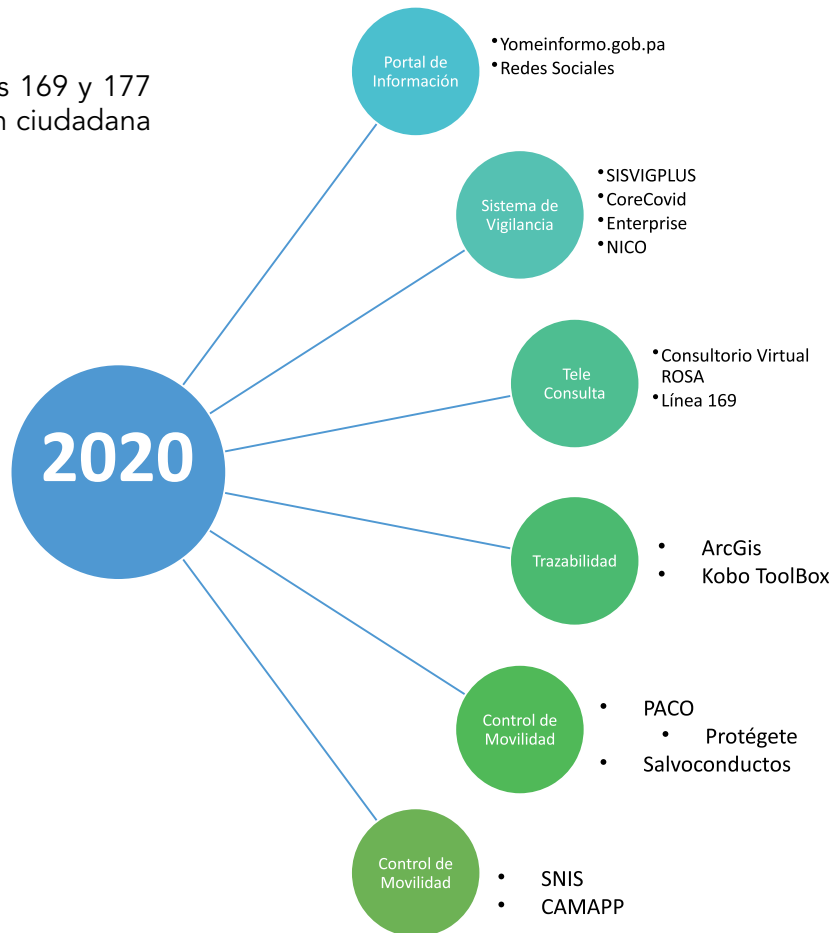
Plataforma SALMI

Tecnología contra COVID

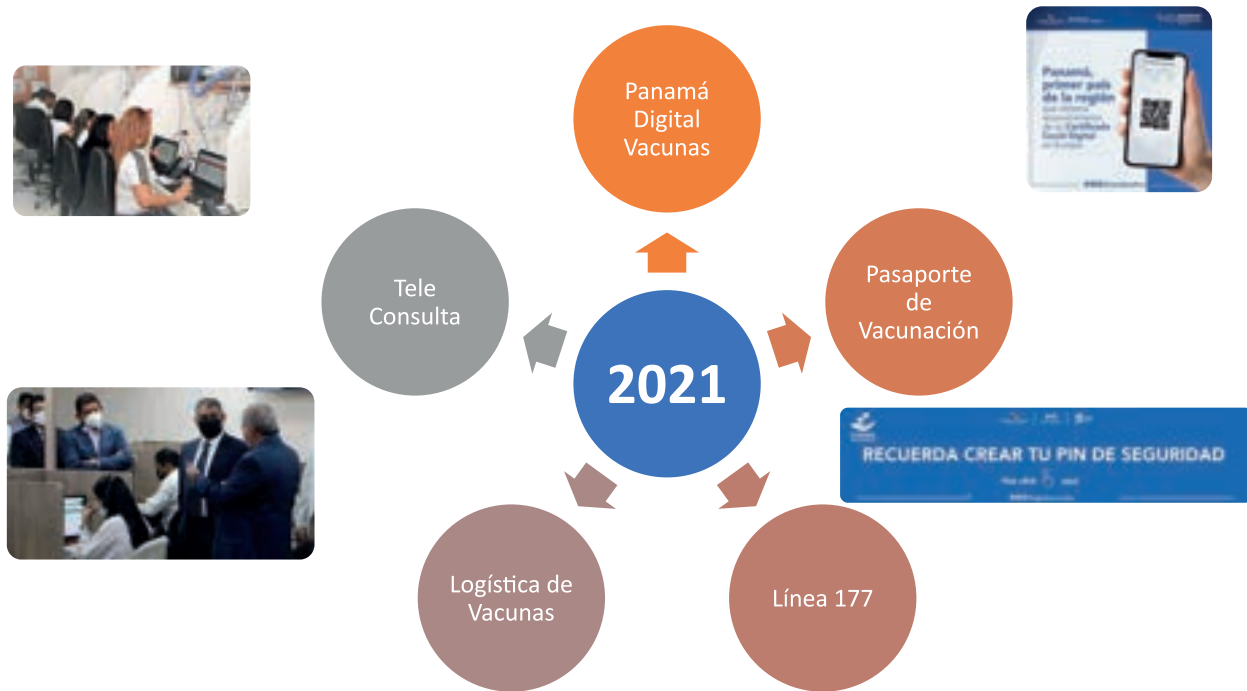
El crecimiento del uso de las tecnologías digitales y las plataformas virtuales de información es un hecho que se hizo más visible en el entorno de la pandemia mundial del coronavirus COVID 19.

Dentro de este periodo de pandemia mencionamos algunas de las plataformas digitales que se implementaron para brindar un mejor servicio a la población:

- Sistema operativo y logístico para la trazabilidad, monitoreo y mapeo de los lotes de vacunas. (ArcGIS)
- Mejoras en el Sistema de Información Laboratorial (Enterprise)
- Mejoras en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública SISVIG.
- Gestión de citas Médicas (ChatBot RAISA)
- Centro de llamadas de líneas 169 y 177 para atención de información ciudadana sobre el COVID.



Para el segundo año de pandemia se suma a la respuesta COVID la oportunidad de administrar vacunas y también brindar tratamiento específico, las medidas de confinamiento empiezan a flexibilizarse y se requiere brindar nuevas metodologías para permitir la movilidad de las personas sin bajar la guardia de la trazabilidad de los pacientes



2022

The 2022 section consists of three vertical panels:

- Chat Bot RAISA** (blue panel): Features an illustration of a woman pointing at a screen.
- Hospital Virtual** (green panel): Features an image of a hospital room with medical equipment.
- Amor sobre Ruedas** (green panel): Features an image of a person in a wheelchair with a sign that says 'Sé la transformación que deseas ver'.

 A large double-headed arrow at the bottom spans all three panels and contains the following text:

Los casos de COVID bajaron, pero quedamos a la tarea de dar seguimiento a los casos post covid por lo que se incorpora en el centro de contacto, el servicio de tele consulta a pacientes post- covid que actualmente cuenta con 20mil atenciones.

RAISA



Asistente Virtual Inteligente del Centro de Llamadas del Ministerio de Salud

El uso del Chatbot RAISA surge debido a la pandemia, en donde se gestionaron citas para la aplicación de las vacunas, promociones e inclusive gestiones de citas para la cinta rosada

Implementación del asistente virtual del centro de llamadas RAISA (Registro Asistido de Información de Salud) en los hospitales Cecilio Castellero, Hospital del Niño, Hospital Aquilino Tejeira y Hospital San Miguel Arcángel.

Centro de llamadas para citas médicas y línea 177/169



Call Center de la línea de atención 177 y 169

Con miras a brindar una atención oportuna y de calidad de la población el Ministerio de Salud activo dos líneas de atención ciudadana para el proceso de PANAVAC-19 con personal entrenado que orientara a quienes llamen.

La línea 177 es habilitada para que la ciudadanía a nivel nacional pueda llamar y conocer cuáles son los centros de vacunación

contra el covid-19, además de poder realizar trámites QR de vacunados nacionales y de vacunados en el extranjero y el horario de atención.

De noviembre 2022 a diciembre del 2023, la línea de atención 177 ha recibido alrededor de 8,070 llamadas.

Por otra parte, se cuenta con la línea 169, la cual actualmente es para aclarar dudas y orientar aquellas personas que tienen algún tipo de sintomatología (tos, fiebre o problemas respiratorios) o tiene una prueba positiva COVID.

En este periodo la línea 169 ha recibido alrededor de 17,418 llamadas.

Ambas líneas trabajaron de manera conjunta y en estrecha comunicación, para brindar un apoyo consolidado a los pacientes; ofreciendo servicios todos ellos claves e importantes para el público panameño.

PROYECTO 177 - (Noviembre y diciembre del 2022/2023)		PROYECTO 169 - (Noviembre y diciembre del 2022/2023)	
AÑO 2022		AÑO 2022	
Noviembre	1,388	Noviembre	3,733
Diciembre	1,444	Diciembre	6,400
AÑO 2023		AÑO 2023	
Enero	1,291	Enero	1,602
Febrero	968	Febrero	1,012
Marzo	907	Marzo	970
Abril	377	Abril	691
Mayo	386	Mayo	785
Junio	438	Junio	816
Julio	179	Julio	319
Agosto	163	Agosto	236
Septiembre	156	Septiembre	182
Octubre	150	Octubre	180
Noviembre	97	Noviembre	206
Diciembre	126	Diciembre	286
TOTAL	8070	TOTAL	17418

HOSPITAL VIRTUAL Y RICPACS



Hospital Virtual

El Hospital Virtual informan aproximadamente más de 2,300 estudios mensuales de aproximadamente 28 hospitales que están en el interior del país, que no cuentan con un médico radiólogo de planta, pero si con departamento de radiología.

Por otro lado, RIS-PACS digitaliza todas las imágenes generadas en los servicios de imagenología para que un médico radiólogo del Hospital Virtual pueda interpretar los estudios de los lugares sin esta especialidad, aumentando así la red a 39 instalaciones nacionales.

Implementación de codificación internacional de enfermedades CIE11

Comisión Técnica para la Implementación de La 11va Revisión de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-11)

En nuestro país desde 2019, se convocó a las direcciones del Ministerio de Salud y que tienen mayor relación con el manejo de la Clasificación Internacional de Enfermedades, CIE, para conformar una comisión técnica para su implementación y preparar el Decreto Ejecutivo 932 del 31 de diciembre del 2021, que adopta la CIE-11, lista los representantes que la conforman, detalla las funciones de la comisión técnica y aprueba su uso a partir del 1 enero del 2022.

Clasificación de enfermedades CIE-11



ACUERDOS 2023:

1. Se actualizó al Equipo de la comisión en relación con los antecedentes y necesidades del país.
2. Se logra la presentación de los requisitos necesarios para la transición a CIE 11.

3. Se realizó solicitud a la OPS-OMS de la capacitación en el uso y manejo de la CIE-11 a la comisión técnica (entes multiplicadores), para la implementación de la CIE-11
4. Se eleva propuestas de cooperación técnica relativas a los requisitos para la transición a CIE-11.
5. Se lleva a cabo, propuestas de cooperación técnica para la adecuación y ejecución del plan de la hoja de ruta de trabajo para la implementación de la CIE-11
6. Se conforman las tres grandes Subcomisiones de Trabajo (Divulgación, Capacitación y Tecnología) ya que de esta forma se garantizaría la integración de todos los participantes que deben estar unidos en el proceso.
7. Se destacan los acuerdos y compromisos por cada una de estas subcomisiones anunciadas.
8. Se retoma entonces la conclusión que debe actualizarse el diseño de la Hoja de Ruta y las subcomisiones con sus principales y suplentes.
9. El Departamento de Registros y Estadísticas de Salud, lidera como miembro activo el desarrollo de la CIE-11, bajo la protección y aval de la Dirección de Planificación.
10. Dentro de las direcciones, servicios, y otras organizaciones, también se pueden mencionar a la Dirección Nacional de los Servicios y Prestaciones de Salud de la de Caja de Seguro Social: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud.
11. Se estableció reunión con la consultora de la OPS/OMS en Panamá, Dra. Ana Margarita Botello, para coordinar los Avances en la implementación del CIE-11 en nuestro país.
12. Se espera cumplimiento de nuevas metas para el año 2024.

Dirección nacional de control de alimentos y vigilancia veterinaria.

Avances históricos: Panamá a punto de exportar carne a Estados Unidos tras 40 años de esfuerzos.



Panamá ha alcanzado un hito significativo en su historia al dar pasos firmes hacia la exportación de carne bovina a Estados Unidos, un logro que el país ha buscado durante más de cuatro décadas. Bajo la administración del presidente Cortizo Cohen, el Ministerio de Salud (MINSa) ha suscrito un crucial acuerdo con la Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), marcando un progreso clave en este ambicioso proyecto.

El acuerdo, firmado por el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, y el director ejecutivo de Servicios Cuarentenarios de OIRSA, Raúl Rodas, tiene como objetivo agilizar el proceso de inspección en las plantas de sacrificio de reses en todo el país. Este paso no solo garantiza una mayor transparencia en el proceso de sacrificio, sino que también allana el camino para cumplir con los requisitos establecidos por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

El ministro de Salud, el Dr. Francisco Sucre, expresó Como Ministerio de salud nos sentimos optimistas sobre este avance, destacando el compromiso del Gobierno Nacional para impulsar la exportación de carne de res nacional hacia Estados Unidos. Tras intensas negociaciones con diversos sectores, se logró concretar este acuerdo, beneficiando significativamente al sector ganadero del país.

"Con esto cumplimos uno de los requisitos para lograr las equivalencias con los Estados Unidos", afirmó el ministro Sucre. Sin embargo, reconoció que quedan desafíos por abordar, como la organización, aspectos legales y la formación de veterinarios para fortalecer el recurso humano y alcanzar el objetivo final.

Una ventaja crucial de este acuerdo es la mayor transparencia que aportará al proceso de sacrificio para la exportación de carne

a Estados Unidos. Raúl Rodas de OIRSA subrayó la importancia de la rapidez en el cumplimiento de los requisitos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y el papel esencial que desempeñará OIRSA en este proceso.

La OIRSA destaca: "De inmediato comenzamos nosotros a trabajar los equipos técnicos del MINSA y OIRSA para poner en marcha este convenio y poder cumplir con uno de los requisitos solicitados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos".

Para llegar a este punto histórico, se reunieron con representantes de los gremios productores de carne del país, dirigidos por la viceministra de Salud, Ivette Berrío. La

hoja de ruta se afinó cuidadosamente, contando con la participación y compromiso de diversos sectores, como representantes de la Asociación Nacional de Ganaderos (ANAGAN), del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, del Ministerio de Comercio e Industrias, entre otros.

Este logro no solo representa un paso significativo para el sector ganadero panameño sino también un hito en la relación comercial entre Panamá y Estados Unidos. Con la firma de este acuerdo, el país está más cerca que nunca de exportar carne a uno de los mercados más exigentes del mundo, impulsando así el desarrollo económico y consolidando su posición en el ámbito internacional.

Indicadores Regulatorios DNCAVV							
Permisos Solicitados	Permisos Tramitados	Permisos Aprobados	Permisos Rechazados	Actas de Inspecciones Emitidas	Actas Favorables	Actas Desfavorables	Otros Operativos
Supermercados	283	260	23	283	260	23	
Mataderos	20	20	0	20	20	0	
Otros (restaurantes, bodegas, plantas de proceso de alimentos)	4076	3076	100	4076	3076	100	
Certificaciones de Planta	1049	999	50	1049	999	50	
Registros Sanitarios de Alimentos Nacionales	2297	1069	1228				75
Registros Sanitarios de Alimentos Importados	21858	9739	12119				
Registros Sanitarios de Productos Higiénicos Nacionales, Importados y Reconocimiento Mutuo		513					
TOTAL	29583	15676	13520	5428	4355	173	75



CAPITULO 4

PROYECTOS DE INVERSIÓN





26 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TERMINADOS

Provincia	Nombre del Proyecto	Monto de Inversión (B./)	Población Beneficiada
Bocas del Toro	Centro de Salud Antonio Preciado Finca #60 Centro de Salud de los Higuerones Centro de Salud Nueva Esperanza Centro de Salud de San Cristóbal Centro de Salud La Gloria Centro de Salud de SIEKYN	12.2M	20,000
Colón	Centro de Salud de Nombre de Dios	737 K	9,770
Coclé	Centro Materno Infantil del Valle de Antón Centro Materno Infantil del Copé	16 M	32,924
Chiriquí	Ampliación del Centro de Salud de Paso Canoa	701 K	9,000
Panamá	Almacén Nacional de Insumos Sanitarios Depósito Nacional Biológicos Centro Salud Kuna Nega Centro Reintegra Caimitillo Policentro Chepo IENDI Centro de Salud de Mañanitas Centro de Salud Caimitillo	27.3 M	72,258
Veraguas	Nuevo Puesto de Salud de Calovébora Laboratorio de Agua	1.0 M	5,509
Los Santos	Sobre techo del Hospital Joaquín Pablo Franco	185 K	91,550
Comarca Guna Yala	Centro de Salud de Playón Chico	1.4 M	3,580
Comarca Ngäbe Bugle	Puesto de Salud de Palma Gira Puesto de Salud de Junta Many Puesto de Salud de Barranquilla Puesto de Salud de Río Piedra	377 K	2,000
Total	26 Proyectos	59.5 M	236,188



Centro de Salud Antonio Preciado Finca #60, Bocas del Toro



Centro de Salud de San Cristóbal, Bocas del Toro



Centro de Salud los Higueros, Bocas del Toro



Centro de Salud La Gloria, Bocas del Toro



Centro de Salud Buena Esperanza, Bocas del Toro



Centro de Salud de Nombre de Dios, Colón



Centro Materno Infantil del Valle de Antón, Coclé



Centro Materno Infantil en El Copé, distrito de La Pintada, Coclé



Centro de Salud Paso Canoas, Ampliación, Chiriquí



Centro de Salud de Kuna Nega, Panamá



Centro Reintegra de Caimitillo, Panamá



Poli Centro de Salud de Chepo, Panamá



Almacén Nacional de Insumos Sanitarios, Panamá



Instituto Especializado de Neurodesarrollo Integral (IENDI)



Depósito Nacional de Biológico, Panamá



Centro de Salud de Mañanitas, Panamá



Centro de Salud de Caimitillo, Panamá Norte



Centro de Salud de Calovébora, Veraguas



Laboratorio de Agua, Veraguas



Centro de Salud de Playón Chico, Guna Yala



Puesto de Salud Junta Many, Ngäbe Bugle



Puesto de Salud Barranquilla, Ngäbe Bugle



Puesto de Salud Palma Gira, Ngäbe Bugle



Puesto de Salud Río Piedra, Ngäbe Bugle

15 NUEVOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN			
Provincia	Nombre del Proyecto	Monto (B./)	Población Beneficiada
Bocas del Toro	4 Proyectos: Centro de Salud La Mesa, Nance Risco, Chiriquí Grande Puesto de Salud Las Delicias	9,5 M	30,101
Coclé	1 Proyecto: Centro de Salud de Caimito	1,9 M	18,014
Darién	Rehabilitación de Quirófanos del Hospital de Yaviza	198 K	11,155
Los Santos	2 Proyectos: Centro de Salud Carlos Ugalde (Guararé), Centro de Salud Sabana Grande	8,7 M	12,373
Panamá	Construcción del Centro de Salud de San Miguel en San Martín	3,3 M	31,649
Panamá Oeste	3 Proyectos: Reactivación de Ampliación y mejoras en Puestos de Salud (Buenos Aires, El Líbano, Nueva Gorgona, Cabuya, Bejuco), Rehabilitación eléctrica en Centro de Salud de Capira, Suministro de modulares para depósito regional	1,2 M	45,177
Comarca Guna Yala	Construcción del Centro de Salud de Ustupu	1,7 M	3,282
Comarca Ngäbe Bugle	2 Proyectos: Habilitación y reposición de 12 Puestos de Salud, Habilitación de 3 Puestos de Salud (Proyecto CON Comarcas)	1,5 M	14,568
Total	15 proyectos (32 Instalaciones de salud)	28.2 M	166,319



Centro de Salud Nance Risco, Bocas del Toro



Centro de Salud La Mesa, Bocas del Toro



Centro de Salud Chiriquí Grande, Bocas del Toro



Centro de Salud Las Delicias, Bocas del Toro



Centro de Salud de Caimito, Coclé



Centro de Salud Carlos Ugalde, Los Santos



Centro de Salud de Sabana Grande, Los Santos



Puesto de Salud el Guabo, Ngäbe Buglé



Puesto de Salud de Coronte, Ngäbe Buglé



Puesto de Salud el Guariviara, Ngäbe Buglé



Centro de Salud de Ustupu, Guna Yala

23 PROYECTOS DE CONTINUIDAD EN EJECUCIÓN			
Provincia	Nombre del Proyecto	Monto (B./)	Población Beneficiada
Coclé	2 Proyectos: Nuevo Hospital Aquilino Tejeira Centro Materno Infantil de Tambo	172 M	275,000
Colón	3 Proyectos: Nuevo Hospital Manuel Amador Guerrero Centro Materno Infantil Miguel Vargas (Palmas Bellas) Centro de Salud Miguel de la Borda	273 M	287,362
Darién	3 Proyectos: Centro de Salud de Sambú Centro de Salud de Boca de Cupe Centro de Arimae	7,1 M	26,699
Los Santos	Rehabilitación Sistema Climatización Minsa Capsi Pedasí	529 K	4,047
Panamá	4 Proyectos: Nuevo Hospital del Niño Policentro San Isidro CREASS Sede Región Metropolitana	505 M	1,133,677
Panamá Oeste	Rehabilitación Sistema Climatización Hospital Nicolas Solano	1,7 M	518,013
Comarca Guna Yala	3 Proyectos: Centro de Salud Puerto Obaldía Hospitales Rurales de Mulatupu y Ailigandí	7 M	12,391
Comarca Ngäbe Bugle	2 Proyectos: Centro de Salud de Llano Ñopo y Cerro Banco	5,5 M	6,303
Comarca Emberá Wounaan	2 Proyectos: Centro de Salud Lajas Blancas y Unión Chocoe	4.4 M	4,604
Total	23 proyectos	28.2 M	166,319



Hospital Aquilino Tejeira, Coclé



Materno Infantil Tambo, Coclé



Centro de Salud Miguel de La Borda, Colón



Centro Materno Infantil Miguel Vargas (Palmas Bellas), Colón



Hospital Amador Guerrero, Colón



Proyecto Nuevo Hospital del Niño



Centro de Salud de Sambú, Darién



Centro de Salud de Arimae, Darién



Policentro de San Isidro, Panamá



CREAS, Panamá



Centro de Salud de Puerto Obaldia, Guna Yala



Centro de Salud de Cerro Banco, Ngäbe Buglé



Centro de Salud de Llano Nopo, Ngäbe Buglé



Centro de Salud Lajas Blancas, Emberá Wounaan



Centro de Salud Unión Chocoe, Emberá Wounaan

CAPITULO 5

REGIONES DE SALUD





Región de Salud de Bocas del Toro



Inauguración Centro de Salud Antonio Preciado el 15 de abril del 2023

El Presidente de la República, Laurentino Cortizo, inauguró en la Región de Salud de Bocas del Toro el Centro de Salud Antonio Preciado ubicado en Changuinola. La obra representa una inversión de B/.2,212,218.00 y beneficiará a más de 7 mil residentes del distrito y zonas aledañas.

De esta forma se amplía la cartera de atención, reforzando el área de medicina general, enfermería, vacunación, entre otras. Con esta inversión en materia de salud el Gobierno Nacional refuerza el plan de trabajo Uniendo Fuerzas, en su pilar de la lucha contra la pobreza y desigualdad.

La Región de Salud de Bocas del Toro desarrolló las acciones de salud pública a través de los Departamentos de Saneamiento Ambiental y Asesoría Legal, dentro de las que se destacan inspecciones a estableci-

mientos de alimentos y de interés sanitario con el objetivo de verificar el cumplimiento del Código Sanitario. A la fecha se han realizado 24,612 actividades diarias y 166 operativos, donde se inspeccionaron 5,090 establecimientos y 7,203 viviendas, con 3,220 actas y 138 citaciones.

En el transcurso del año 2023 los colaboradores del MINSA realizaron jornadas de atención a los 644 privados de libertad con un total de 3,051 consultas por médico general y urgencias; seguimiento a pacientes crónicos, con TBC 10 y 27 con HIV; se aplicaron 2,722 dosis de vacuna. El Departamento de Vectores realizó diversas visitas domiciliarias. Adicionalmente se realizaron múltiples actividades extramuros para cubrir las áreas de odontología, psiquiatría, psicología, medicina interna, ortopedia, anestesia, cirugía, dermatología, oftalmología,

urología, fisioterapia, nutrición, fonoaudiología, rayos X, ultrasonidos y laboratorio. De igual forma el Programa de Cuidados Paliativos, a través de un equipo multidisciplinario

(médico, enfermera, trabajo social y fisioterapia), realizó visitas domiciliarias a los pacientes bocatoreños para dar calidad de vida y apoyo emocional a sus familiares.



Nuevas adecuaciones del Centro de Salud Antonio Preciado

Región de Salud de Bocas del Toro

Atención a la Población

Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 14	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	706	4946	2396	1528	868	821	6170	1023	18458
Morbilidad	140	13635	7090	4839	2251	2398	17265	3256	50874
Urgencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									69332

Región de Salud de Coclé



Inauguración del Centro Materno Infantil del Copé de la Pintada

Durante una gira de trabajo a la Región de Salud de Coclé, el Vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén, junto con el gobernador, Julio Palacios, y la Junta Técnica, revisaron el avance de las obras que ejecuta el Gobierno y los principales proyectos incluidos en el próximo presupuesto del Estado del año 2024 destinados para esa provincia en materia de carreteras, salud, educación y deportes, entre otros.

De igual forma, el Vicepresidente Carrizo Jaén atendió temas diversos, como el acceso de la población a medicamentos, el estado de las carreteras, de los centros de salud y escuelas, el suministro de electricidad, agua potable y la posibilidad de un nuevo alcantarillado para Penonomé.

La Región de Salud de Coclé planificó y coordinó la realización de Jornadas de Atención con Organismos Internacionales, como lo es la Fundación Prescribing Life. Ejemplo de ello fue la jornada realizada del 2 al 6 de octubre en el distrito de Penonomé, con un equipo de especialistas en dolor crónico y atención de salud integral. Cabe señalar que esta fundación trabaja en Coclé en conjunto con el Club de Leones y el Ministerio de Salud, para brindar de sus conocimientos y técnicas novedosas, a pacientes con dolores permanentes por diferentes causas. Un total de 64 intervenciones quirúrgicas (manos, pies, oídos, labios, paladares, enfermedades urólogas y quemaduras.) fueron realizadas y en la clínica del dolor se recibió un total de 1,102 personas.

La Región de Salud de Coclé ha realizado doce supervisiones a los dieciocho Centros de Salud de la Región, con el fin de establecer planes de mejoras (66% de cumplimiento) además de análisis del cumplimiento de los resultados de los indicadores de captación o ingreso 2022 de salud establecidos en las normas de los diferentes programas.

Se capacitó al 100% del personal de Saneamiento Ambiental de la Región y a futuros profesionales de salud, en cuanto a la actualización de normativas de saneamiento y tratamiento de aguas residuales.

El Comité Regional de Bioseguridad se mantuvo trabajando en conjunto con los Niveles Locales en la confección de sus manuales de bioseguridad de las diferentes instalaciones de salud y la comisión interinstitucional MINSA-MIDA y autoridades locales para la Vigilancia Epidemiológica del posible ingreso de casos de Gripe Aviar en el país, principalmente a la región de salud.

De igual forma, se capacitó en el uso de la herramienta SIP PLUS a funcionarios del Centro de Salud de Penonomé y El Cristo además se capacitaron a 20 funcionarios de la C.S.S, 6 del Distrito de Penonomé, 22 del distrito de Aguadulce y 9 del distrito de Antón en aspectos relevantes del programa de tuberculosis.

Se realizó la evaluación del programa de salud escolar año 2022 y 2023 y se trabajó en

el fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud a través de Coordinaciones, evaluaciones y seguimiento con los Equipos de salud y Comunidades beneficiadas con el proyecto.

Por otra parte, se realizaron múltiples actividades de coordinación con el Despacho de la Primera Dama para las el proyecto Amor Sobre Ruedas, ofreciendo servicios gratuitos como mamografías, papanicolau, electrocardiogramas, ultrasonidos para embarazadas, implantes anticonceptivos.

Se organizaron capacitaciones a 1,502 estudiantes, a 62 docentes y a 531 padres de familia de ocho Escuelas Promotoras de Salud en los Distritos de Aguadulce y Penonomé. Estos centros educativos son el C.B.G. José Carcas Río Grande, C.B.G. Víctor Ramos La Candelaria, C.B.G. San Martín de Porres Pocrí, C.B.G. Pedro Guevara El Cristo, C.B.G. Bella Vista Penonomé, C.B.G. Santa Cruz Penonomé, C.B.G. Aguas Blancas Penonomé, C.B.G. Chorrerita Penonomé. Se reorganizaron y capacitaron las Juntas Administradores de Acueductos Rurales de los Distritos de La Pintada y del Distrito de Penonomé, en temas variados. Las comunidades beneficiadas fueron El Piñal, Jaguito, Santo Ortíz, La Venta, Potrerillo, La Pintada, La Agustina, Sector los Pinos, Nueva Santa María, Cañaverl, San Juanito, El Congo, Guabas Arriba, Guabas Centro, Guabas Abajo, Alto de la Estancia.

Región de Salud de Coclé								
Atención a la Población								
Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	16750	21405	24577	16086	12026	73064	26643	190551
Morbilidad	6172	14130	13049	8592	8105	63518	29933	143499
Urgencias	2529	7877	6633	3685	3423	22201	7436	53784
Otro	9413	18570	9821	7048	8190	84954	36284	174280
								562114

Región de Salud de Colón



Entrega de donaciones como parte de la estrategia Plan Colmena

Durante este período la Región de Salud de Colón, a través del Plan Colmena, brindó atención integral a 3,280 personas de los Distritos de Chagres, Santa Isabel y Donoso. Hecho a destacar es la implementación de la receta electrónica en la Farmacia del Centro de Salud de Icacal, distrito de Chagres.

Mediante la renovación de equipamiento tecnológico se fortalece la utilización del SEIS en las instalaciones de salud de la región. El Centro Materno Infantil de Palmas Bellas adquirió un segundo sillón odontológico aumentando la cobertura de atención odontológica en el distrito de Chagres y toda la costa abajo de Colón. Igualmente se adquirieron dos nuevos espirómetros para el fortalecimiento de la atención de Terapia Respiratoria.

El Puesto de Salud de Piña recibió una donación de la Embajada de EE.UU., consistente en un equipamiento completo por un valor de B/. 24,770.59, mientras que el Centro de

Salud Patricia Duncan recibió una donación de Manzanillo Port Terminal, consistente en un equipo de electrocardiograma, con un valor de B/. 3,500.00.

Los recursos humanos fueron fortalecidos con el nombramiento de una licenciada en Terapia Respiratoria para la realización de los estudios de espirometría en el Centro de Salud de Buena Vista, una licenciada en Nutrición para brindar atención nutricional en diferentes centros de salud de Sardinilla, Patricia Duncan y Buena Vista, y de un Fonoaudiólogo que permitirá la habilitación de la segunda Clínica de Tamizaje Neonatal en el Centro de Salud de Palmas Bellas.

La Región de Salud de Colón recibió por parte de Biomédica Nacional seis (6) Electrocardiógrafos de 6 canales para 4 instalaciones de Salud por un valor de B/. 16,352.89 y con fondos de FORIS (Fortalecimiento de Redes Integrales de Salud) B/. 2,596.92, para

un gran total de B/. 18,949.81. Adicionalmente se recibieron diez (10) Sillas de Ruedas por un monto de B/. 1,294.15, beneficiando a 9 instalaciones de salud y diez (10) Mesas de metal para examen físico de la Dirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud que beneficiará a 8 instalaciones de salud por un valor total de B/. 12,725.61.

El 3 de abril de 2023 se inauguró, en el Policentro Juan A. Núñez, el primer módulo de Neurodesarrollo, con el propósito de identificar en los lactantes trastornos del

desarrollo de forma temprana y dar el tratamiento adecuado a la condición.

El 20 de Julio de 2023 se inauguró la primera Clínica de Tamizaje Auditivo Neonatal, que brinda servicio a la población no asegurada de la provincia, para cubrir alrededor de 4000 recién nacidos cada año. Se adquirió un moderno equipo de emisiones otacústicas a un costo de \$16,000 y se realizaron mejoras al edificio de la Sede Regional Antiguo Hospital Manuel A. Guerrero por B/. 45,493.03.



Entregan beneficios en Costa Abajo de Colon



Insumos y Equipos para Atención médica benefician a la Provincia de Colón

Región de Salud de Colón									
Atención a la Población									
Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 14	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	7439	8890	16651	8034	8617	7049	41137	14717	112534
Morbilidad	6272	14034	19457	10973	8484	6745	57.367	20393	143725
Urgencias	134	512	690	424	266	249	2211	691	5177
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									261436

Región de Salud de Chiriquí



Instalaciones de salud y acueductos rurales de Remedios, San Félix, San Lorenzo y Tolé en Chiriquí

Para el año 2023, se logró la aprobación para las mejoras a los Centros de Salud de San Mateo, Barriada San José, San Cristóbal, Barrio Bolívar, Puerto Armuelles, Dolega, Volcán, Nancito y Querévalo, con un monto total de B/. 273,587.00. Además, se dio continuidad a las mejoras al Centro de Salud de San Mateo. Destaca el cumplimiento al 100% de las metas establecidas de la región, logrando así impactar en la salud y el beneficio de los 8 distritos y 19 corregimientos incluidos en el Plan Colmena.

Un total de 81 giras médicas fueron realizadas, incluyendo entrega de cremas nutricio-

nales, vacunación, evaluación de crecimiento y desarrollo, atención y seguimiento de enfermedades crónicas y morbilidades. A través de las mismas se benefició un total de 4,985 personas.

Se culminó la habilitación del Puesto de Salud de Llano Culebra en el distrito de Tolé, por un monto de 14,000.00 dólares. En el distrito de Remedios, las autoridades nacionales realizaron una reunión de Plan Colmena y se le hizo entrega a la Dra. Gladys Novoa, de instrumental e insumos para las instalaciones de salud en el oriente chiricano tales como sillas de ruedas,

aparatos de toma de presión y balanzas. Se conformó el Comité de Calidad Regional en cada centro de salud, iniciando este año las supervisiones en 10 centros de salud.

En el primer semestre de 2023, se han realizado a través de la escuela de manipuladores, 4 docencias al personal técnico, admi-

nistradora y aseadora de las diferentes instalaciones de salud de la región. Además, se llevaron a cabo diversos talleres para capacitar en temas como el adecuado lavado de manos, la segregación de los desechos sólidos y el uso de equipo de protección personal o EPP.



Se entregó un vehículo Isuzu 4x4, diesel doble cabina recibido por Gladys Novoa la Directora Regional de Salud de Chiriquí

Región de Salud de Chiriquí								
Atención a la Población								
Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	26164	6098	47098	28445	15604	11801	3923	139133
Morbilidad	19557	42988	38626	23858	19593	11739	46437	202798
Urgencias	7053	1238	8733	3931	3895	23718	1788	50356
Otro	0	5871	0	12975	573	55881	0	75300
								467587



Gira de trabajo comunitario realizada el día 16 de agosto de 2023

Región de Salud de Darién



Gira de Trabajo Comunitario

Durante la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) a La Palma, provincia de Darién, encabezada por el Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el Gobierno Nacional entregó los beneficios de programas de 17 instituciones por un monto de B/.1,118,387.00.

Se entrenó al personal de salud en un diplomado de Gestión de Fronteras con enfoque de Derechos Humanos, como parte del fortalecimiento de las capacidades del equipo técnico de la región. Dado que el mejoramiento de la salud involucra no solo el desarrollo de actividades educativas a la población, sino también la capacitación permanente de recurso humano en salud, con apoyo de OPS/(OMS, la Región de Salud de Darién realizó una aplicación gratuita (EWARS) para emergencia ambiental, por desplazamiento poblacional, por eventos de salud pública emergentes en lugares con difícil acceso a luz e internet.

Se dio continuidad al monitoreo periódico de la calidad del agua, para garantizar que se cumplan los estándares sanitarios en los acueductos rurales y sus respectivos comités directivos.

El gran desafío para la Región de salud sigue siendo el fenómeno migratorio de miles de personas que cruzan a diario la selva del Darién en busca de mejores días para ellos y sus familiares. Actualmente llegan entre 2,000 y 4,000 personas por día, que se suman a una población indígena en vulnerabilidad y apartadas con la que se debe cumplir brindando acceso y cobertura de los servicios, los cuales contaban con una capacidad inicial para 400 personas. Lo anterior implica una labor titánica para mantener estables las condiciones de salud pública de las poblaciones receptoras de migrantes y los migrantes. Constantemente se realizan actividades de supervisión, a lo largo de la provincia para asegurar que los

alimentos que llegan a la mesa del darienita cumplan con las normativas establecidas. Se realizan docencias en locales a manipuladores de alimentos, decomisos y vigilancia continua del manejo de desechos.

De igual manera la Región de Darién está comprometida con el combate al tráfico ilegal de productos de tabaco y con los

avances en las actividades transformativas y gestión financiera del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y del Banco Mundial que se desarrollan en la provincia. Este último involucra la construcción de Centros y Subcentros de salud en comunidades como Mortí, Púcuru, Arimae, Puerto Lara que próximamente serán una realidad.



Despacho de la Primera Dama lleva Feria Integral de Salud a Darién

Región de Salud de Darién									
Atención a la Población									
Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 14	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	8515	7759	12534	5594	6940	1877	18051	6192	67462
Morbilidad	10881	29458	24214	14913	9301	10132	55479	15309	169687
Urgencias	3710	8792	8817	5640	3177	3408	26210	3991	63745
Otro	3897	6978	5471	3217	2254	2414	18507	6196	48934
									349828

Región de Salud de Emberá



Gira de trabajo comunitario liderada por el presidente de la República Laurentino Cortizo Cohén.

Un logro significativo es la creación de la Región de Salud Emberá Wounaan. El director regional, Dr. Luis Ortega Chanchore, recibió de mano del Dr. Felix Correa, Director de Planificación, la resolución de la nueva Región Sanitaria Emberá Wounaan, debidamente promulgada por Gaceta Oficial.

La viceministra Ivette Berrío, junto a un grupo de directores nacionales del Ministerio de Salud (MINSa) participó de una reunión con representantes del Banco Mundial, para analizar y discutir la hoja de ruta de los proyectos a ejecutar con el apoyo de esta entidad financiera, los cuales están enfocados en temas muy puntuales, como el reforzamiento de la atención primaria, en especial en zonas comarcales, acueductos rurales, telemedicina y el apoyo al Plan Nacional de Pueblos indígenas que desarrolla el Gobierno Nacional. Esta alianza estratégica entre el MINSa y el BM avanza en

proyectos de agua y saneamiento en sectores rurales como Puerto Lara y Arimae, mientras que en paralelo se trabaja en el abordaje y ejecución de la medicina tradicional en las comarcas del país. Por lo anterior se busca establecer espacios físicos dentro de las instalaciones sanitarias para la medicina tradicional.

Se han logrado avances en la capacitación de parteras, en la implementación de la Ley 17 de 2016 sobre medicina tradicional, trabajando con el Consejo Nacional Indígena en esta materia, para garantizar que se respeten los aspectos culturales.

En la comarca Emberá-Wounaan se realizó una gira de trabajo comunitario liderada por el Presidente Laurentino Cortizo Cohen, durante la cual, la Ministra de Salud encargada, Dra. Ivette Berrío, realizó la entrega de equipos de desinfección, insumos y tuberías para el mejoramiento y rehabilitación de

infraestructuras y acueductos rurales de los distritos de Cémaco y Sambú. En tanto, el director regional de Salud de la Región Emberá, Dr. Luis Ortega, explicó que “se hizo entrega de dos órdenes de proceder, de subcentros a centros de Salud, en las comunidades de Lajas Blancas y Unión Chocó, los cuáles brindarán mayor cobertura de servicios y mayor capacidad hospitalaria para la comunidad” y añadió que, serán

beneficiadas más de 20 mil habitantes, entre las dos áreas. La Dra. Ivette Berrío informó que en materia de vacunación contra la Covid-19, se han aplicado 19 mil 426 dosis, lo que suma una inversión de B/ 291.390, con el fin de continuar fortaleciendo el esquema de vacunación en la comarca. Por último, se entregó un vehículo doble tracción para reforzar el trabajo en la comarca durante las giras de salud.



Plan de empoderamiento económico de la mujer indígena de Panamá (PEMIP2025-BD) de la Comarca Emberá Wounaan.

Región de Salud de Guna Yala



Gira de Trabajo Comunitario liderada por el presidente de la Republica Laurentino Cortizo Cohen.

El Gobierno Nacional, a través de la Gira de Trabajo Comunitario, el Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, entregó ayudas sociales e inversiones en la comarca Guna Yala en beneficio de la primera infancia, estudiantes, personas en vulnerabilidad social y con discapacidad, entre otras.

Los logros alcanzados en el periodo del 1 de noviembre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, en la Comarca de Kuna Yala incluyen dentro del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE REDES INTEGRALES DE SALUD, (FORIS) un monto de B/ 68,809.55 Para mejorar la atención en las instalaciones de Salud se realizó la compra controlador, baterías e inversor para el sistema de paneles solares y de aire acondicionado tipo Split, por un valor de B/ 29,397.20.

Se realizaron compras de medicamentos para el mejoramiento del abastecimiento en las instalaciones por un monto de B/ 17,044.00 y la adquisición de equipos de

marítimos de transporte motores fuera de borda (3), por un monto de B/ 22,368.35. Este equipo es para reforzar las actividades del Centro de salud de Playón Chico y el Hospital Rural de Mulatupu en materia de malaria, en el transporte de insumos, medicamentos y recursos humanos.

Se recibió una donación del Gobierno de Japón por un monto de B/ 183,000.00. Para el traslado de pacientes hacia los hospitales de segundo y tercer nivel de atención se adquirió un vehículo tipo camioneta NISSAN PATROL y para el transporte de insumos, medicamentos y otros insumos médicos desde la sede regional hasta el depósito regional ubicado en Llanos de Cartí, Comarca de Kuna Yala, se adquirió una camioneta Hilux marca TOYOTA, Esta compra fue realizada por los fondos de Tabaquismo por un monto de B/ 27,276.65 balboas.

Los equipos médicos provenientes del Hospital temporal ubicado en el Centro de Con-

venciones Figali fueron donados al Hospital Rural de Mulatupu para el fortalecimiento de las redes de servicios de salud.



Refuerzan el Sistema Sanitario en la Comarca Guna Yala

Región de Salud de Guna Yala									
Atención a la Población									
Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 14	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	4855	3617	3675	2424	1251	1767	8390	1957	27936
Morbilidad	5244	8761	7238	5321	1917	1724	10184	4319	44708
Urgencias	520	1324	1321	729	592	520	2125	661	7792
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									80436



Gira de trabajo comunitario realizada el día 2 de agosto del 2023

Región de Salud de Herrera



Gira de trabajo comunitario liderada por el presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen.

Durante el periodo se destaca la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) No 142, realizada del día 29 de Julio de 2023, en la provincia de Herrera. El MINSA participó en esta gira, liderada por el Presidente Laurentino Cortizo Cohen y el Ministro de Salud, Dr. Luis Francisco Sucre, los cuáles realizaron la entrega de equipos de desinfección, insumos y tuberías para el mejoramiento y rehabilitación de acueductos rurales del distrito de Parita. Esta entrega representa un monto de B/.23,979.67 y se beneficiará a 5,375 habitantes de la provincia. Adicionalmente, el Ministerio de Salud entregó equipos por un monto de B/. 8,563,10 balboas y consiste en 1 pesas mecánica con tallímetro; 2 sillas de ruedas (UGSAF), 10 oxímetro de pulso portátil para uso en pediátrico, adulto y neo-

nato; 10 Doppler de uso obstétrico; 5 esfigmomanómetro portátil y 1 electrocardiógrafo (UGSAF). La entrega de micronutrientes beneficiará directamente una población que incluye a niños de 4 a 23 meses, niños de 24 a 59 meses, escolares, embarazadas, entre otros.

En lo que se refiere al Plan Colmena, se ha invertido B/.267,594,54 beneficiando a una población de más de 22 mil 863 habitantes, de la provincia. Por un monto de B/.72,000.00 del Programa de Alimentación Temprana Materno Infantil (PATMI), se han distribuido 600 quintales de Vitacrema en los corregimientos que conforman el Plan Colmena con 2 mil beneficiarios.



MINSA entrega insumos médicos en la provincia de Herrera

Región de Salud de Herrera								
Atención a la Población								
Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	5004	4497	4163	1665	2116	8236	5682	31363
Morbilidad	15365	30618	25391	13154	12088	109534	55245	261395
Urgencias	3516	12611	10703	4715	4205	29394	7610	72754
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0
								365512



Gira de trabajo comunitario realizado el 29 de julio del 2023

Región de Salud de Los Santos



Gira de Trabajo Comunitario liderado por el Ministro de Salud Luis Francisco Sucre.

El Ministerio de Salud participó en la primera Gira de Trabajo Comunitario (GTC) del 2023 en Guararé provincia de Los Santos, en donde se anunció que se ha invertido B/.2.859,102.66 en vacunas para la aplicación de 265,892 dosis contra la Covid-19. En cuanto a infraestructura se han realizado obras por B/.914,912.17, para la cubierta del Hospital Joaquín Pablo Franco Sayas, Centro Reintegra de Tonosí, Minsa-Capsi de Pedasí y el Centro de Salud de Sabana Grande, para beneficiar 100,247 habitantes.

Con el plan piloto de micro medición del agua para consumo humano, la Junta Administradora de Acueductos Rurales del corregimiento de La Pasera, Guararé, recibió una donación de 315 micromedidores con sus respectivas cajas de protección. Este proyecto busca fortalecer los sistemas de

abastecimiento de agua de consumo en comunidades rurales para lograr su sostenibilidad. Adicionalmente se capacitó a los moradores de las comunidades en la implementación de este sistema y para mejorar algunas infraestructuras se invirtieron B/.321,528.56, beneficiando a una población de 29,215 usuarios en el Hospital Rural de Tonosí, Hospital Joaquín Pablo Franco Sayas; los Minsa-Capsi de La Villa y Macaracas y los Centros de Salud Carlos Ugalde (Guararé) y el de Lajamina. Lo anterior totaliza B/.1.236,440.73 en materia de infraestructura en la provincia de Los Santos y beneficia a 129,460 habitantes.

En cuanto a provisión y equipamiento de servicios se han invertido B/.115,666.80 para fortalecer la red primaria de atención y beneficiar a más de 95 mil habitantes que se

atienden en los hospitales Anita Moreno y Joaquín Pablo Franco Sayas. El vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén junto con el Gobernador de la Provin-

cia de Los Santos, Rubén Villarreal, y miembros de la Junta Técnica, revisaron los avances en obras y proyectos que adelanta el Gobierno Nacional a través de diversas entidades en esta provincia.



Banco de Sangre del Hospital Regional de Azuero Anita Moreno recibió la donación de diez voluntarios y diez unidades de reposición.

Región de Salud de Los Santos									
Atención a la Población									
Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 14	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	3760	4619	7931	4487	3444	3128	28292	17651	73312
Morbilidad	1627	5928	9917	5745	4172	3964	51975	43735	127063
Urgencias	2238	8191	12960	7862	5098	5509	46603	21171	109632
Otro	3892	4333	4362	2578	1784	1373	15703	10337	44362
									354369

Región Metropolitana de Salud



Inauguración del Centro de Atención Integral de los Adolescentes.

Como un logro relevante la Región Metropolitana de Salud inauguró el Centro de Atención Integral de Adolescentes (CAIA), que brindará atención integral a más de 80,000 adolescentes residentes en el Corregimiento 24 de diciembre y en diferentes comunidades del Corregimiento de Pacora. Esta obra fue financiada tanto en infraestructura como en mobiliario por el Pueblo del Japón a un costo de B/.61,527.00. Los servicios brindados serán de Consulta Externa, Psicología, Ginecología, Laboratorio, entre otros.

El Centro de Salud Dr. José Guillermo Lewis, de El Chorrillo, recibió un reconocimiento por parte de la Embajada de EE.UU., por ser un espacio libre de estigma y discriminación hacia las poblaciones claves de Panamá y personas con VIH.

Dentro del mejoramiento de la atención y aumento de las coberturas de salud se realizaron mejoras a los Centros de Salud de Rómulo Roux en Pueblo Nuevo, Centro de Salud de Paraíso, Ancón, Centro de Salud Roldán Vallejo de Río Abajo, además de compras de sillones de odontología a diversos consultorios odontológicas, compra de aires acondicionados y se remodelaron consultorios clínicos para Ginecología y Pediatría y estimulación precoz. Se adquirieron camillas de tratamientos, seis (6) Equipos de Análisis Corporal de Multifrecuencia en los Policentros de Parque Lefevre, Juan Díaz, Minsa Capsi, Centro de Salud de Pedregal, Tocumen y C/S 24 de Diciembre. Se adquirieron 15 cámaras de seguridad para el Centro de Salud de Veracruz,

Se contrató a una empresa para VPN de

protección de datos del Laboratorio Clínico mediante servidor externo y

Se logró la firma del Convenio de Alianza para la instalación del Primer Centro de Capacitación de Manipuladores de Alimentos y Operarios de Interés Sanitario en el corregimiento de Santa Ana. Con este centro se pretende facilitar el entrenamiento a operarios y manipuladores de alimentos en los aspectos concernientes a la prevención de afectaciones y daños a los consumidores.

En el Centro de Capacitación de Manipuladores de Alimentos y Operarios de Interés Sanitario de la Región Metropolitana de Salud se han confeccionado 20,663 carnets, de los que 15284 son verdes, 11692 carnets hechos a centros privados y 166 duplicados. Con la finalidad de agilizar los trámites de licencia sanitaria de funcionamiento se adquirieron equipos para la digitalización y la actualización de laboratorios para las muestras de productos, agua, hielos, microbiológicos, físicoquímicos.

En cuanto a recursos humanos se logró el nombramiento de un médico General y una Técnica de Enfermería para el Subcentro de Salud de Otoque Oriente, diversas capacitaciones entre las que destaca una capacitación

a nivel Internacional de un licenciado en el tema de Convención de Armas Químicas OPAQ realizada en República Dominicana. El personal Técnico de Saneamiento Ambiental recibió capacitaciones para usar y manejar el equipo de medición de ruido, interpretar y levantar un informe. Importante señalar la creación e implementación del Sistema de Información de Recursos Humanos en Salud –SIRHS, en el cual se maneja la estructura de la Región Metropolitana de Salud y se trabaja la estructura en línea con los diferentes Centros de Salud de la Región.



Funcionarios de la región Metropolitana de Salud reciben capacitación en temas de Promoción y Prevención

Región Metropolitana de Salud									
Atención a la Población									
Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 14	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	24939	15892	11672	6515	5157	11033	114218	13429	202855
Morbilidad	20001	26644	38356	23881	14475	15945	137417	43008	319727
Urgencias	628	2307	2550	1649	901	849	6899	1672	17455
Otro	4186	10847	11596	7069	4527	9112	106152	26137	179626
									719663

Región de Salud de Ngäbe Buglé



Gira de Trabajo Comunitaria liderado por el presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen y el Ministro de Salud Luis Francisco Sucre.

En la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) El Gobierno Nacional entregó en la Comarca Ngäbe-Buglé beneficios de 17 instituciones por un monto de B/.622,668. Además, se inauguró la tercera agro distribuidora en la región, se entregaron órdenes de proceder para la construcción de la carretera Coclesito- Kankintú y 11 plantas de tratamiento de agua potable, tipo paquete, que dotarán del vital líquido a más de 19,700 habitantes.

Se realizaron 69 giras integrales dentro de del Plan Colmena con apoyo interinstitucional, por un monto de B/.2,948,255.70, con lo que se logra beneficiar a 41,113 habitantes de las comunidades más apartadas de la comarca. Paralelo a las giras integrales del Plan Colmena se llevaron a cabo un total de 32 giras simplificadas con el objetivo de mejorar la cobertura de salud a la población de las áreas de muy difícil acceso en la cordillera central, beneficiando 15,050 personas que fueron atendidas en servicios de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Se dio continuidad al desarrollo de la Estrategia de Extensión de Cobertura, Programa de Fortalecimiento de Redes Integradas de Servicios de Salud (FORIS), suscritos entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de Panamá, por un monto de B/.478,860.00. Este convenio también incluyó B/.187,677.00 como apoyo a la supervisión y monitoreo de las Casas Maternas dentro de las intervenciones que se llevan a cabo para la disminución de la mortalidad materna e infantil, logrando beneficiar a 5,837 personas a través de 135 giras de atención médica.

En el mes de abril se llevó a cabo la vacunación de las Américas, donde se aplicaron 25,490 dosis de vacunas del esquema nacional y se ofrecieron otros servicios de salud. Se alcanzó el 68 % de cobertura de la población con 11,125 beneficiarios.

Se mejoraron las infraestructuras de los Centros de Salud de Quebrada Hacha y Soloy, Subcentro de Cerro Iglesias, Puesto

de Salud de Coclesito, Puesto de Salud de Tebujo y otros mantenimientos por un monto total de B/.234,023.00. Además, con apoyo del Plan de Desarrollo de los Pueblo Indígenas a través de financiamiento del Banco Mundial y liderado por MINGOB, se ejecutan los proyectos de construcción del Centro de Salud con camas de Llano Ñopo por un monto estimado de B/.3,560,024.10 con fecha de entrega programada para febrero 2024 y del Centro de Salud Básico de Cerro Banco por un monto estimado en B/.2,011,916.40 cuya fecha de entrega está programada para marzo del 2024.

El Servicio de Laboratorio clínico habilitó un puesto de microscopía en el Centro de Salud de Río Chiriquí, distrito de Kusapin. Se realizaron 117 giras y campañas de promoción y detección temprana contra el cáncer de próstata y se desarrollaron capacitaciones de control externo, Programa Egas/ Unity Real Time Online, talleres para asegurar la calidad en la exactitud de resultados de las pruebas de VIH y procedimientos operativos para el diagnóstico de malaria, además se implementó la prueba de G6PD en los focos maláricos.

Dentro del marco del Plan Estratégico de Eliminación de la Malaria y por un costo estimado de B/.648,293.68 se procesaron

23,738 muestras de las cuales se confirmaron 1,441 casos de malaria y se contrató personal de salud que fortaleció las actividades de promoción, prevención y atención de casos detectados con el apoyo de los socios de la Iniciativa para Erradicación de la Malaria IREM.

Se realizaron talleres en el uso de la Herramienta de análisis del riesgo, STAR, para determinar, priorizar y planificar los recursos necesarios para enfrentar emergencias o desastres beneficiando a 112 colaboradores de los niveles locales y se adquirieron equipos biomédicos por un monto de B/.37,868.00; entre los que se incluyen auto-claves, camas ginecobstétricas, doppler fetales y concentradores de oxígeno.



Gira simplificada aerea en Sirote, Kankintu

Región de Salud de Ngäbe Buglé							
Atención a la Población							
Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	13527	14207	2774	5175	18758	1112	55553
Morbilidad	5260	13901	13251	4107	24447	7139	68105
Urgencias	1766	3465	2779	2140	7838	1832	19820
Otro	0	0	0	0	0	0	0
							143478

Región de Salud de Panamá Este



Inauguración del nuevo Policentro de Chepo.

Durante la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) #133 que se desarrolló en el distrito de Chepo de Panamá Este, el Ministro de Salud, Luis Francisco Sucre procedió a la entrega de un vehículo 4x4, equipos de desinfección, insumos y tuberías para el mejoramiento y rehabilitación de acueductos rurales en esta región del país por un monto de B/.58,852.59. El Ministro Sucre resaltó que en infraestructura de salud se ha invertido B/.2,952,700, beneficiando a más de 23,840 habitantes. Entre las Instalaciones se encuentran el Nuevo Policentro de Chepo y el Centro de Salud Unión Chocoe. El mejoramiento en infraestructura regional corresponde a un monto de B/.118,441.13, beneficiando una población que supera los

46 mil habitantes. Entre las Instalaciones están; Minsa Capsi de Tortí; Centro de Salud Las Margaritas, Centro de Salud de San Miguel, Puesto de Salud de Río Hondo, todo lo anterior totaliza una inversión en infraestructura de B/.3,071,141.13, beneficiando a más de 70 mil habitantes. Se ha invertido cerca de B/.1,667,108.32 en medicamentos e insumos para la salud, beneficiando a más de 100 mil habitantes.

Se realizaron giras de Plan Colmena a 14 comunidades para atender 1,999 consultas de medicina General, 394 crecimiento y desarrollo, 315 consultas odontológicas, 5619 medicamentos despachados, 398 evaluaciones nutricionales, 66 Papanico-

laou, 1,499 se beneficiaron en charlas educativas en temas de dengue, VIH, lactancia materna, estilos de vida saludables. Se entregaron 5,520 libras de cremas, se inspeccionaron 192 viviendas. De igual forma, se aplicaron todas las vacunas con que cuenta el esquema de vacunación del país, haciendo énfasis en los menores de 5 años con esquema atrasados, embarazadas

y población mayor de 60 años de edad, logrando aplicar 6,980 dosis de vacunas.

Los proyectos de mantenimiento ejecutados en la Regional de Salud, beneficiaron a las instalaciones del Biológico, Minsa Capsi de Tortí, Centros y Puestos de salud, por un monto de ejecución de B/.60,475.00.



Vacunación



Donación voluntaria de sangre.

Región de Salud de Panamá Este								
Atención a la Población								
Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	1589	1552	674	476	271	4068	2022	10652
Morbilidad	1214	2217	1364	665	577	7259	2095	15391
Urgencias	320	792	629	281	309	3179	809	6319
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0
								32362



Gira de trabajo comunitario realizada el día 21 de abril del 2023

Región de Salud de Panamá Norte



Entrega del Centro de Rehabilitación Integral para personas con Discapacidad.

El Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, realizó la Gira de Trabajo Comunitario en la que entregó un Centro de Rehabilitación Integral (Reintegra), en Caimitillo, el cual beneficiará a más de 20 mil personas con discapacidad en el sector de Panamá Norte.

Se capacitó y sensibilizó a 1,500 personas entre líderes comunitarios, estudiantes de primaria y secundaria, maestros y colaboradores de instituciones públicas y privadas, con el objetivo de educar y empoderar a la población de la región en temas de salud.

Se inspeccionaron en escuelas por parte del equipo de saneamiento ambiental, vectores, nutrición para orientar y verificar que estas instalaciones educativas cumplan con lo establecido y garantizar un entorno saludable para la población educativa.

Se inició la suplementación nutricional para pacientes con Tuberculosis y bajo peso, gestión para la implementación de los servicios amigables en el centro de salud de Chilibre, a la pobla-

ción clave. Se implementó el instrumento de evaluación del desarrollo infantil para pesquisar alteraciones del neurodesarrollo de los niños de 0 a 9 años.

En el marco de la prevención y el manejo del síndrome de "BURN OUT", se implementaron las pausas activas dirigidas a todos los funcionarios de la sede regional.

Se realizaron pasantías de médicos generales en la clínica del dolor del Programa en el Instituto Oncológico Nacional (ION). Educación permanente al personal de enfermería, nombramiento de nueve (9) enfermeras básicas y once (11) técnicas en Enfermería, para cubrir la necesidad de la población en la Región de Salud de Panamá Norte (3 instalaciones), Pasantía de dieciséis (16) enfermeras en la clínica del alivio del dolor y cuidados paliativos del Instituto Oncológico Nacional. Adicionalmente se realizó el primer concurso de nutricionista dietista I y la Región fue sede de la Gran Maratón de Ciclismo Internacional celebrada del 19 al 23 de abril 2023.

Se reactivó el programa Comunidad Libre de Caries en el 2023 con la Escuela Guillermo Patterson de la comunidad de Mocambo Arriba en las Cumbres y el Colegio Don Bosco Rural en el corregimiento de Alcalde Díaz.

Se destaca la aplicación de la encuesta de satisfacción a usuarios del Centro de Llamadas del MINSa para el trámite de citas en las instalaciones de salud de la Región, así como la mudanza del Almacén Regional de Medicamentos e insumos de Panamá Norte a Plaza Princesa de Gales. Se realizó la Feria integral de Salud en comunidades colmenas, una de estas fue con el apoyo de FundAyuda beneficiando a 643 perso-

nas pertenecientes a comunidades rurales con población vulnerables y de difícil acceso.

La implementación de la atención con el sistema SEIS desde la escuela permitió la captura de información en tiempo real omitiendo la hoja de registro diario, y la homologación de criterios con el nivel nacional mejoró el uso del expediente electrónico y la calidad de la atención. El entrenamiento al personal de REGES en el uso de la herramienta SIES, sus procesos y el análisis de su base de datos y sobre la herramienta Pentaho benefició a los jefes locales, encargados de estadísticas y personal de REGES en la sede regional.



Conformación de escuelas promotoras de salud



Jornadas educativas de estilos de vida saludable líderes comunitarios

Región de Salud de Panamá Norte									
Atención a la Población									
Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 14	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	8429	5172	3690	2899	791	1449	9450	2509	34389
Morbilidad	1850	5934	7302	4880	2422	2184	18937	6711	50220
Urgencias	144	691	1099	705	394	346	2299	523	6201
Otro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									90810

Región de Salud Panamá Oeste



Equipo regional de brigadas para coordinar acciones ante eventos adversos

La Región de Salud de Panamá Oeste cuenta entre uno de sus logros más relevantes la reactivación del grupo de la tercera edad y casa club de la tercera edad en el Centro de Salud de Puerto Caimito, que actualmente cuenta con 20 adultos mayor. Otros logros importantes son la atención especializada con la asignación de especialista en los servicios de salud de Pediatría, Ginecología, Estimulación Temprana (IPHE) y Fisioterapia Infantil (IPHE) en el Centro de Salud de Puerto Caimito, la asignación de médico para la Coordinación de ITS/VIH/HV, la apertura de Servicios Amigables para poblaciones claves en VIH (HSH, Trans y TCS) y pruebas iniciadas para el proveedor (PIP) en el Centro de Salud de Artemio Jaén, además de asignación de un médico adicional para la atención integral en la Clínica TARV del Hospital Nicolás A. Solano y el inicio de toma de Papanicolaou a pacientes con VIH en CTARV del HRNAS.

Se inauguró el consultorio de Odontología del Centro de Salud de Nuevo Chorrillo, por las autoridades del Ministerio de Salud y representantes de la Fundación Humanitarian Experience. Se reforzó el servicio de Salud Bucal con el nombramiento permanente de las odontólogas que estaban por contrato Covid-19 y con el nombramiento permanente de la Técnica en Asistencia Odontológica (TAO) que estaba contratada por el Comité de Salud en el Centro de Salud Nuevo Chorrillo. Destaca la adquisición de sillón dental e instrumental odontológico asignado al Centro de Salud de Nuevo Chorrillo e instrumental para las giras médicas integrales y distribución a las instalaciones de salud.

Se inició con la implementación del modelo de "Comunidades Compasivas: juntos por los cuidados paliativos". Se otorgó un reconocimiento al C.E.B.G el Trapichito, ubicado

en el corregimiento de Herrera, distrito de La Chorrera. En el área de laboratorio clínico del Minsa Capsi Magally Ruiz en el distrito de La Chorrera, se instaló el equipo Vitros 5600, diseñado para realizar pruebas de química clínica e inmunoensayo con un rendimiento de más de 900 pruebas por hora.

Se logró la Firma del Pacto de Entendimiento con el Patronato de la Feria Internacional de La Chorrera. Significativa fue la tarea de reorganizar los Comités de Salud de instalaciones de salud (Capira, El Espino, Lídice, Bejuco, Nuevo Arraiján, Altos de San Francisco, Nuevo Emperador, Nuevo Chorrillo, San Carlos, Magally Ruíz, Puerto Caimito, La Mitra), desde el mes de noviembre de 2022 hasta la fecha.

De gran relevancia fue el Encuentro de Caza Mosquitos del Distrito de Arraiján y La Chorrera con la participación de 400 estudiantes, cuyo propósito fue fomentar la participación organizada de todos los estudiantes para que cooperen y sean fuerzas activas en la lucha contra el mosquito *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, en su comunidad y escuela a través de acciones de promoción, prevención y con participación comunitaria.



Panamá Oeste da seguimiento y Coordinan acciones contra el Dengue



Encuentro de la Brigadas Caza Mosquito

Región de Salud de Panamá Oeste							
Atención a la Población							
Grupo Etario	< 5 años	5 a 14	5 a 9	10 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	29569	13515	13515	9370	55501	12805	134275
Morbilidad	35670	13021	13021	15260	68010	22082	167064
Urgencias	275	134	134	186	705	175	1609
Otro	0	0	0	0	0	0	0
							302948

Región de Salud de San Miguelito



Lanzamiento Oficial de RAISA en el Hospital San Miguel Arcángel

La Región de Salud de San Miguelito, en conjunto con la Junta Técnica de este distrito, realizó diversas jornadas de salud "Plan Colmena", donde más de 43,941 personas de todas las edades se beneficiaron de los servicios de salud. La población de responsabilidad de las comunidades que conforman esta estrategia asciende a 84,042 habitantes. En 2022 realizaron diferentes proyectos ejecutados con B/.400,000 y en 2023 con un monto de B/.200,000, para un total de B/.600,000, invertidos en los proyectos realizados en el periodo mencionado, los cuales alcanzan un 91 % de ejecución presupuestaria, 70% de avance en la construcción de Policentro de San Isidro, 100% de instalaciones utilizando el sistema de expediente electrónico (Escritorio clínico), 100% de instalaciones utilizando receta electrónica y referencia al portal RAISA, 3 instalaciones que gestionan proyecto de tele-consulta, desde la

plataforma de citas médicas, con profesionales de salud del Ministerio, integrado al expediente médico digital, 70% de usabilidad del SEIS.

Cabe destacar que la Región de Salud de San Miguelito realizó una excelente cobertura de vacunación con un total de 270,931 dosis de vacunas aplicadas dentro de las mismas 183,100 pertenecen a la dosis de influenza que han sido aplicada del 2022 a septiembre del 2023.

En cuanto a las acciones del Departamento de Saneamiento Ambiental se realizaron inspecciones a 3,484 establecimientos de expendios de alimentos e interés sanitario un total de 2,042 establecimientos. En el programa de Control de Tabaco se han inspeccionado un total de 5,486 establecimientos y se realizaron un total de 87 decomisos en lo que va de septiembre 2022 a septiembre 2023.



Jornada de salud de plan colmena



Inspección a establecimientos de expendios de alimentos de interés sanitario

Región de Salud de San Miguelito									
Atención a la Población									
Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 14	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	17684	7989	11312	6198	5114	6740	48064	6210	109311
Morbilidad	10897	15394	16914	10299	6615	8839	76218	18068	163244
Urgencias	277	1306	1508	961	547	527	4054	1006	10186
Otro	565	3280	4126	2408	1718	3564	37815	8493	61969
									344710

Región de Salud de Veraguas



Gira de trabajo comunitario liderada por el presidente Laurentino Cortizo Cohén y el ministro de salud Luis Francisco Sucre

La Región de Salud de Veraguas ha experimentado un período transformador durante los meses comprendidos entre noviembre de 2022 y octubre de 2023, marcado por logros significativos en el ámbito de la salud. Se realizó una Gira de Trabajo Comunitario GTC liderada por el Presidente Laurentino Cortizo, en donde se entregaron equipos de desinfección, insumos y tuberías para el mejoramiento de infraestructuras y acueductos rurales de Montijo, Atalaya y Río de Jesús. El Ministro de Salud, Luis Francisco Sucre hizo entrega de medicamentos, insumos médico-quirúrgicos, insumos de laboratorio, 4 sillas de ruedas, 2 vehículos 4x4 uno de estos destinado al transporte de pacientes.

Desde la ejecución del Plan Colmena se ha impactado a 21 corregimientos vulnerables de la provincia, beneficiando a 11,893 personas, lo que marca un hito en el acceso a la atención médica para comunidades desatendidas. Destacan las mejoras de infraestructuras de salud, con una inversión significativa de B/.457,730.34, cumpliendo

con la política 9 del Ministerio de Salud. La construcción, mejora y mantenimiento de instalaciones sanitarias en diversos puntos estratégicos, como el Puesto de Salud Santa Catalina, Centro de Salud Santiago, Centro de Salud La Peña, entre otros, ha mejorado mucho el acceso y la calidad de atención para los pacientes.

Es importante señalar las acciones para combatir el tabaco mediante las Clínicas de Cesación y el compromiso comunitario. Es así que la inauguración de siete Clínicas de Cesación de Tabaquismo en diversos distritos, junto con la participación activa de la comunidad en la lucha contra el tabaquismo, ha sido un paso significativo para reducir las enfermedades relacionadas con el tabaco. Las "Ligas de jóvenes contra el tabaco" también han desempeñado un papel crucial en este esfuerzo.

La implementación de la Clínica de Curación de Heridas en dos Centros de Salud y el fortalecimiento del Programa de Salud Mental en ocho centros primarios son

indicadores claros del compromiso con la atención integral. Además, se ha mejorado la coordinación de programas clave, como VIH/SIDA, TBC, PAI y Cuidados Paliativos. En los Centros de Salud se han llevado a cabo jornadas de docencia de Salud Mental, abordando temas cruciales como la prevención del tabaquismo, autocuidado, manejo del estrés y prevención del suicidio. Estas jornadas, dirigidas a profesionales de la salud, fuerzas del orden, educadores y líderes comunitarios, han sido fundamentales para aumentar la conciencia y la comprensión.

En cuanto a control de inventarios, la introducción de SALMI en diez Centros de Salud ha mejorado la gestión de medicamentos.

El Programa de Nutrición ha llevado a cabo giras de campo, evaluaciones nutricionales y encuestas, beneficiando a 150 niños en el Proyecto Piloto de Fortalecimiento de

Producción y Nutrición. Además, la implementación de programas de alimentación temprana ha contribuido significativamente al estado nutricional de embarazadas, lactantes y niños menores de 5 años.

Dentro de los aspectos de Salud Penitenciaria y Saneamiento Ambiental se destaca la coordinación y formación de líderes pares entre los privados de libertad, para promover la atención de salud dentro del centro penitenciario. Saneamiento ambiental ha desempeñado un papel crucial en la salvaguarda del interés sanitario de la población, colaborando estrechamente con diversas autoridades y con programas específicos para diversos grupos como Juventud, Niñez y Adolescencia, lo que ha impulsado la participación activa de jóvenes. Además, el programa de niñez y adolescencia ha priorizado el tamizaje visual en preescolares y la vigilancia vectorial para la erradicación de enfermedades como la malaria.

Región de Salud de San Miguelito									
Atención a la Población									
Grupo Etario	Menor de 1 año	1 a 4	5 a 14	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 59	60 y más	Totales
Control de Salud	13865	11527	14955	6943	8012	7457	48753	15506	127018
Morbilidad	7988	19600	28560	17265	11295	10169	66462	8720	170059
Urgencias	514	1563	1637	960	677	1018	6388	2746	15503
Otro	667	3318	13641	7322	6319	5151	23111	3476	63005
									375585



Gira de trabajo comunitaria día 13 de julio 2023

CAPITULO 6

HOSPITALES E INSTITUTOS





En el período comprendido de octubre 2022 a octubre 2023 los esfuerzos han estado dirigidos a reorganizar los servicios hospitalarios para mejorar la capacidad de resolución local, respondiendo a los problemas hospitalarios y minimizando los traslados a otras instalaciones de salud.

**Capacidad Instalada Hospitalaria de Camas salas, camas UCI,
según Región e instalación Salud 2023.**

REGIÓN E INSTALACIÓN DE SALUD	Capacidad Instalada total Sala	Capacidad instalada UCI/semi
Bocas del Toro	151	0
H. Raúl Dávila Mena (Changuinola)	151	0
Chiriquí	932	84
H. José Domingo de Obaldía (Materno Infantil)	464	47
H. Rafael Hernández	468	37
Coclé	348	10
H. Aquilino Tejeira	157	0
H. Rafael Estévez	191	10
Colón	285	6
C.H. Manuel Amador Guerrero	285	6
Herrera	257	20
H. Cecilio Castellero	135	0
H. Gustavo Nelson Collado	122	20
Los Santos	150	19
H. Anita Moreno	57	13
H. Joaquín P. Franco	93	6
Panamá Este	106	0
H. Chepo	106	0
Panamá Metro	2304	318
C.H. Arnulfo Arias Madrid	586	130
H. Irma de Lourdes Tzanetatos (24 de Dic)	299	8
H. José Renán Esquivel (H. del Niño)	338	93
H. Santo Tomás	722	30
H.E.P Omar Torrijos Herrera	111	11
Instituto Cardiovascular-Ciudad de la Salud	248	46
Panamá oeste	261	5
H. Nicolás A. Solano	261	5
San Miguelito	212	8
H. San Miguel Arcángel	212	8
Veraguas	287	20
H. Luis Chicho Fábrega	287	20
Total	5293	490

Fuente: REGES (MINSA)

Hospital Santo Tomás



Atención quirúrgica de oftalmología gratuita en el Hospital Santo Tomás

Dentro de los logros relevantes de este período se destacan las jornadas de atención quirúrgica de oftalmología gratuita a pacientes de escasos recursos del Hospital Santo Tomás, coordinadas con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos, la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo FTC-Bravo del Comando Sur, el MINSA y el HST coordinaron esta actividad.

Así, 39 pacientes pudieron responder con 24 cirugías de cataratas de alta complejidad, 6 trasplantes de córnea de alta complejidad, 3 cirugías combinadas de cataratas y glaucoma, 3 cirugías de desprendimiento de retina y 3 cirugías de implante de lente intraocular de alta complejidad.

La realización de un implante coclear en una

joven de 18 años permitió la recuperación auditiva de la paciente marcó un hito en la atención y capacidad resolutoria del HST. La cirugía fue realizada por el Dr. Israel Espinosa Rey, de México y el especialista del HST, Dr. Ascanio Castillo, previa evaluación del Comité de Implante Coclear. Se demostró la efectividad del dispositivo y se están haciendo las gestiones necesarias para que el Comité de Implante Coclear, acreditado desde el 2022, pueda seguir capacitando al personal, para que más panameños tengan la posibilidad de recibir un implante.

De la misma forma, por primera vez en el HST, se implantó un Neuro Estimulador en el Nervio Vago, de una mujer de 23 años, que sufría crisis epilépticas desde niña. La Dra. Alina Pupo de Martínez, especialista en

Primer Grado en Neurocirugía, realizó la cirugía. El Neuro Estimulador disminuye la intensidad y frecuencia de las convulsiones para que el paciente tenga una mejor calidad de vida, incorporándose a la rutina social. Esta cirugía abre una puerta de esperanza para los pacientes que por muchos años han limitado su función social y cognitiva por las crisis epilépticas.

En cuanto a los procedimientos de quimioterapia intraarterial, se realizó por primera vez en Panamá, un procedimiento de este tipo para tratar a una paciente pediátrica con Retinoblastoma (tumor en el globo ocular). Este avance dará a pacientes la oportunidad de preservar su visión, su globo y su vida, ya que es un tumor que puede ser mortal.

El HST inauguró la Sala de Lactancia Materna, con el objetivo de cumplir la legislación panameña y brindar a sus colaboradoras un espacio cómodo y privado para amamantar a sus hijos o extraer y conservar la leche materna.

Otro logro de importancia fue la acreditación del Hospital Santo Tomás por el Colegio Americano de Cirujanos para impartir el Seminario Soporte Vital Avanzado en Trauma ATLS (Advance Trauma Life Support), a médicos de hospitales públicos y privados del país.

Se adquirió un nuevo tomógrafo de 64 cortes para el Servicio de Urgencia del HST. Este equipo permite realizar estudios de diagnóstico a profundidad como imágenes cerebrales, abdominales, cardiorácicas entre otras. Con este equipo permite la atención de los pacientes de urgencia sin necesidad incurrir en traslados.

El HST es pionero en endoscopia terapéutica avanzada como lo demuestra la realización por un grupo de especialistas panameños, de la técnica de Miotomía Endoscópica Peroral (POEM) a pacientes diagnosticadas con acalasia, enfermedad del esófago que incapacita este órgano para pasar los alimentos al estómago.

El Hospital Santo Tomás avanza con el proyecto de ampliación de la infraestructura hospitalaria en el área del Programa de Hemodiálisis para atender a un mayor número de pacientes. El proyecto incluye la ampliación física y la instalación de 12 nuevas máquinas (riñones artificiales), lo que dará la oportunidad de atender a 72 nuevos pacientes semanalmente, de forma adecuada y oportuna.

**PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
 DÍAS CAMAS DISPONIBLES
 AÑOS: 2018-2022**

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
N° de Camas Disponibles	675	705	686	727	730
Días Camas Disponibles	246,375	257,325	251,076	265,355	266,450
Admisiones	30,479	28,327	19,749	21,110	21,218
promedio Ingreso Diario	83.5	77.6	54.0	57.8	58.1

NOTA: EN MARZO 2020 INICIA PANDEMIA COVID-19, LAS CAMAS DE ALGUNOS SERVICIOS DE CIRUGIA SE UTILIZARON PARA PACIENTES COVID-19.

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD H.S.T.

DOCUMENTAL: INFORMES DEL CENSO DIARIO.

**PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
 (%) PORCENTAJE DE EGRESOS POR TIPO DE PACIENTES
 AÑOS: 2018-2022**

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Egresos	30,545	28,327	19,754	21,123	21,182
Asegurado	2,556	2,416	1,567	1,663	1,849
% de Asegurado	8.4	8.5	7.9	7.9	8.7
No Asegurado	27,989	25,904	18,187	19,460	19,333
% No Asegurado	91.6	91.4	92.1	92.1	91.3

NOTA: EN MARZO 2020 INICIA PANDEMIA COVID-19, LAS CAMAS DE ALGUNOS SERVICIOS DE CIRUGIA SE UTILIZARON PARA PACIENTES COVID-19.

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD H.S.T.

DOCUMENTAL: INFORMES DEL CENSO DIARIO.

**PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
 INDICADORES HOSPITALARIOS
 AÑOS: 2018-2022**

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de Ocupación Total:	86.5	82.3	63.4	68.7	70.8
Depto Cirugía	92.7	97.6	58.8	66.3	78.3
Depto Medicina	88.2	84.7	66.8	75.5	77.7
Depto Gineco- Obstetricia	79.0	74.0	62.4	62.3	60.5
Giro de Camas	45.3	40.2	28.8	29.1	29.0
Días Camas Ocupados	213,208	203,190	159,088	182,380	188,567

NOTA: LAS CAMAS DE ALGUNOS SERVICIOS DE CIRUGIA SE UTILIZARON PARA PACIENTES COVID-19.
 FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADISTICAS DE SALUD H.S.T.
 DOCUMENTAL: INFORMES DEL CENSO DIARIO.

**PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
 INDICADORES HOSPITALARIOS
 AÑOS: 2018-2022**

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Días de Estancias	221,826	207,079	167,370	193,268	201,035
Promedio Días de Estancia	7.3	7.3	8.5	9.1	9.5
Depto Cirugía	10.7	10.2	10.8	11.4	12.2
Depto Medicina	17.3	17.0	16.1	16.7	18.9
Depto Gineco- Obstetricia	3.2	3.4	3.8	3.9	4.0

NOTA: EN MARZO 2020 INICIA PANDEMIA COVID-19, LAS CAMAS DE ALGUNOS SERVICIOS DE CIRUGIA SE UTILIZARON PARA PACIENTES COVID-19.

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADISTICAS DE SALUD H.S.T.
 DOCUMENTAL: INFORMES DEL CENSO DIARIO.

**PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
 INDICADORES HOSPITALARIOS
 AÑOS: 2018-2022**

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Egresos	30,545	28,320	19,754	21,123	21,384
Depto Cirugía	6,457	6,559	3,642	4,548	5,113
Depto Medicina	4,712	4,271	4,683	5,398	4,963
Depto Gineco- Obstetricia	19,241	17,451	11,398	11,126	11,106
Areas Críticas	135	39	31	51	202

NOTA: EN MARZO 2020 INICIA PANDEMIA COVID-19, LAS CAMAS DE ALGUNOS SERVICIOS DE CIRUGIA SE UTILIZARON PARA PACIENTES COVID-19.

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADISTICAS DE SALUD H.S.T.

DOCUMENTAL: INFORMES DEL CENSO DIARIO.

**PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
 CAMAS DISPONIBLES SEGÚN DEPARTAMENTOS
 AÑOS: 2018-2022**

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Camas	675	705	686	727	730
Depto Cirugía	205	205	178	213	217
Depto Medicina	259	258	284	292	290
Depto Gineco- Obstetricia	183	184	150	155	162
Areas Críticas	28	28	44	37	31
Programas Especiales	30	30	30	30	30

NOTA: LAS CAMAS DE ALGUNOS SERVICIOS DE CIRUGIA SE UTILIZARON PARA PACIENTES COVID-19.

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADISTICAS DE SALUD H.S.T.

DOCUMENTAL: INFORMES DEL CENSO DIARIO.

**PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
 TOTAL DE ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA SEGÚN TIPO DE PACIENTE
 AÑOS: 2018-2022**

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Consultas Especializadas	310,741	270,414	143,670	206,868	265,632
... Asegurados	96,231	52,493	26,555	40,518	39,214
% Asegurados	31.0	19.4	18.5	19.6	14.8
... No Asegurados	214,510	217,611	117,055	166,342	226,410
% No Asegurados	69.0	80.5	81.4	80.4	85.2
...Privados	4	310	60	8	8
...% de Privados	4	0.1	0.04	0.00	0.00

NOTA #1\$ A PARTIR DEL AÑO 2019 SE IMPLEMENTO LA ATENCION EN LA CONSULTA EXTERNA CON EL SISTEMA ELECTRÓNICO #SEISS

(2) La Consulta Externa se cierra a partir del 16 de marzo de 2020 por la Pandemia de Covid-19, se reapertura el 07 de septiembre de 2020 y se suspende nuevamente a partir del 16 de diciembre de 2020.

FUENTE INSTITUCIONAL : SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD H.S.T.
 DOCUMENTAL: REGISTRO DIARIO DE LA CONSULTA EXTERNA Y PROGRAMA SEIS.

**PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
 CONSULTA EXTERNA SEGÚN TIPO DE PACIENTE
 AÑOS: 2018-2022**

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Consultas Especializadas	310,741	270,414	143,670	206,868	265,632
... Consultas Nuevas	99,171	92,310	47,001	67,858	72,210
... % Consultas Nuevas	31.9	34.1	32.7	32.8	27.1
Tipo de Paciente:					
... Asegurados	96,231	52,493	26,634	40,518	39,214
% Asegurados	31.0	19.4	18.5	19.5	14.7
... No Asegurados	214,510	217,611	116,976	166,342	226,410
% No Asegurados	69.0	80.5	81.4	80.4	85.2
...Privados	:	310	60	8	8
...% de Privados	:	0.1	0.04	0.00	0.00

NOTA #1\$ A PARTIR DEL AÑO 2019 SE IMPLEMENTO LA ATENCION EN LA CONSULTA EXTERNA CON EL SISTEMA ELECTRÓNICO #SEISS

(2) La Consulta Externa se cierra a partir del 16 de marzo de 2020 por la Pandemia de Covid-19, se reapertura el 07 de septiembre de 2020 y se suspende nuevamente a partir del 16 de diciembre de 2020.

FUENTE INSTITUCIONAL : SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD H.S.T.
 DOCUMENTAL: REGISTRO DIARIO DE LA CONSULTA EXTERNA Y PROGRAMA SEIS.

**PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
 CONSULTA EXTERNA, POR TIPO DE PROFESIONAL
 AÑOS:2018 -2022**

INDICADOR	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Atenciones	310,741	270,414	143,670	206,868	265,632
Personal Médico Especialista	132,038	100,715	50,725	53,833	85,091
Personal Residente	6,120	4,827	2,480	3,327	4,109
Personal Médico Interno	845	452	163	0	0
Personal Médico General	7,901	12,825	5,375	23,182	19,489
Médico Odontólogo	2,228	2,253	553	1,878	2,211
Médico Cirugía Maxilo Facial	3,435	2,309	694	1,260	1,108
Personal Enfermería	80,733	75,019	48,579	62,091	74,802
Asistente Clínica	667	460	1,106	0	333
Auxiliar de Enfermería	3,527	3,150	50	3,310	3,831
Personal Técnico	73,247	68,404	33,945	57,987	74,658

NOTA #1 A PARTIR DEL AÑO 2019 SE IMPLEMENTO LA ATENCION EN LA CONSULTA EXTERNA CON EL SISTEMA ELECTRÓNICO #SEISS

(2) La Consulta Externa se cierra a partir del 16 de marzo de 2020 por la Pandemia de Covid-19, se reapertura el 07 de septiembre de 2020 y se suspende nuevamente a partir del 16 de diciembre de 2020.

FUENTE INSTITUCIONAL : SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADISTICAS DE SALUD H.S.T.

DOCUMENTAL: REGISTRO DIARIO DE LA CONSULTA EXTERNA Y PROGRAMA SEIS.

**PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
 TOTAL DE ATENCIONES EN La CONSULTA EXTERNA SEGÚN , DEPARTAMENTO
 AÑOS:2018 -2022**

INDICADOR	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Atenciones	310,741	270,414	143,670	206,868	265,632
Departamento de Cirugía	92,936	62,580	27,322	36,551	68,228
Departamento de Medicina	96,130	112,025	67,374	86,292	99,324
Departamento de Gineco Obstetricia	23,174	18,593	7,534	13,017	14,862
Salud Ocupacional	8,530	8,813	9,988	13,021	9,312
Personal Técnico	63,778	68,403	31,452	57,987	73,906

NOTA #1 A PARTIR DEL AÑO 2019 SE IMPLEMENTO LA ATENCION EN LA CONSULTA EXTERNA CON EL SISTEMA ELECTRÓNICO #SEISS

(2) La Consulta Externa se cierra a partir del 16 de marzo de 2020 por la Pandemia de Covid-19, se reapertura el 07 de septiembre de 2020 y se suspende nuevamente a partir del 16 de diciembre de 2020.

FUENTE INSTITUCIONAL : SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADISTICAS DE SALUD H.S.T.

DOCUMENTAL: REGISTRO DIARIO DE LA CONSULTA EXTERNA Y PROGRAMA SEIS.

PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
PORCENTAJE DE PACIENTES OMITIDOS EN EL SALÓN DE OPERACIONES
AÑOS: 2018-2022

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Pacientes Programados	9,170	8,287	2,561	4,309	6,758
Pacientes Omitidos	1,512	1,133	372	699	1,111
% de Pacientes Omitidos	16.5	13.7	14.5	16.2	16.4

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD H.S.T.
 DOCUMENTAL: INFORMES DE REGISTROS DEL SALÓN DE OPERACIONES.

PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
INDICADORES HOSPITALARIOS
TOTAL DE CIRUGÍAS REALIZADAS EN EL SALÓN DE OPERACIONES
AÑOS: 2018-2022

Indicadores	AÑOS									
	2018		2019		2020		2021		2022	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Total	21,754	100	18,136	100	10,840	100	13,620	100	15,265	100
Total de Cirugía Realizadas										
Electivas	7,388	34.0	5,061	27.9	2,114	19.5	3,705	27.2	5,714	37.4
Ambulatorias	3,522	16.2	3,991	22.0	1,016	9.4	1,606	11.8	2,468	16.2
Urgencias	10,844	49.8	9,084	50.1	7,710	71.1	8,309	61.0	7,083	46.4

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD H.S.T.
 DOCUMENTAL: INFORMES DE REGISTROS DEL SALÓN DE OPERACIONES.

PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
INDICADORES HOSPITALARIOS
TOTAL DE CIRUGIAS REALIZADAS POR DEPARTAMENTO EN EL SALÓN DE OPERACIONES
AÑOS: 2018-2022

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Cirugías	21,754	19,064	10,840	13,620	15,265
Electivas	7,388	6,619	2,114	3,705	5,714
Departamento de Cirugía	5,105	4,462	1,672	3,452	4,232
Departamento de Gineco-Obtetricia	2,283	2,157	442	253	1,482
Ambulatorias	3,522	3,361	1,016	1,606	2,468
Departamento de Cirugía	3,273	3,250	995	1,596	2,406
Departamento de Gineco-Obtetricia	249	111	21	10	62
Urgencias	10,844	9,084	7,710	8,309	7,083
Departamento de Cirugía	6,324	4,711	4,026	3,902	3,741
Departamento de Gineco-Obtetricia	4,520	4,373	3,684	4,407	3,342

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADISTICAS DE SALUD H.S.T.
 DOCUMENTAL: INFORMES DE REGISTROS DEL SALON DE OPERACIONES

PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
INDICADORES DE CUARTO DE URGENCIA GENERAL Y URGENCIA OBSTETRICA
AÑOS: 2018-2022

Indicadores	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Consultas de Urgencias	96,089	78,538	48,203	55,399	58,041
Urgencia General	50,613	42103	25391	32676	36728
Urgencia Gineco-Obstetrica	45,476	36435	22812	22723	21313
Promedio diario de Urgencia General	139	115	70	90	101
Promedio diario de Obstetrica	125	100	62	62	58

∅B INFORMACIÓN PRELIMINAR

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADISTICAS DE SALUD H.S.T.
 DOCUMENTAL: INFORMES REGISTRO DE URGENCIA GENERAL Y OBSTETRICA.

**PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
TOTAL DE NACIMIENTOS Y PARTOS
AÑOS: 2018-2022**

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Nacimientos:	16,500	14,702	9,882	9,207	9,012
Vivos	16,347	14,552	9,816	9,145	8,963
Muertos	153	150	66	62	49
Total de Partos:	16,079	14,382	9,637	9,000	8,824
Vaginales	12,023	10,460	6,737	6,074	5,948
Cesáreas	4,056	3,922	2,900	2,926	2,876
% De Cesáreas	25.2	27.3	30.1	32.5	32.6

∅B INFORMACIÓN PRELIMINAR

NOTA:(1) Calculada por cada 100 partos

(2) Calculada por cada 100 Nacidos Vivos.

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD H.S.T.

DOCUMENTAL: INFORMES DE NACIMIENTOS Y LA HOJA PERINATAL.

**PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
INDICADORES DEL SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICIA
AÑOS: 2018-2022**

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Abortos	2,223	2,003	947	1,159	1,128
Abortos (LIU)	568	625	245	340	378
Abortos (AMEU)	1,655	1,378	702	819	750
Tasa de abortos	13.6	13.8	9.6	12.7	12.6
Muerte Materna	15	12	11	10	9
Tasa de Muerte Materna	0.09	0.08	0.11	0.11	0.10

Nota:(1) Calculada por cada 100 partos

(2) Calculada por cada 100 Nacidos Vivos.

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD H.S.T.

DOCUMENTAL: INFORMES DE NACIMIENTOS Y LA HOJA PERINATAL.

**PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
 INDICADORES DEL SERVICIO DE IMAGENOLOGIA
 AÑOS: 2018-2022**

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Pacientes Atendidos:	91,420	85,380	62,789	81,210	89,050
Tomografía	14401	13832	9976	13716	16204
Ultrasonido	6,888	6,634	2,823	5,202	6,076
Hemodinámica	747	706	352	487	501
Rx. Convencional	42,980	36,108	18,099	26,663	31,546
Resonancia Magnética	2,730	2,584	1,709	2,428	2,693
Mamografía	1,844	1,658	480	97	51
Ortopedia	3,781	3,173	1,440	1,936	2,929
Portátil	18,049	18,338	26,641	28,575	26,914
Fluoroscopia	***	2,347	1,269	2,106	2,136

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADISTICAS DE SALUD H.S.T.
 DOCUMENTAL: INFORMES CONSOLIDADO DE IMAGENOLOGIA.

**HOSPITAL SANTO TOMAS
 INDICADORES DEL SERVICIO DE IMAGENOLOGIA
 AÑOS: 2018-2022**

Indicadores	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Estudios Realizados	114,868	104,809	74,000	100,864	112,452
Tomografía	23,889	20,817	14,238	22,053	26,606
Ultrasonido	7,436	7,102	3,047	5,738	6,685
Hemodinámica	2,193	2,544	1,531	2,321	2,394
Rx. Convencional	53,046	43,767	21,901	33,017	38,627
Resonancia Magnética	3,005	2,887	1,889	97	3,084
Mamografía	1,843	1,664	480	2,759	51
Ortopedia	4,858	4,180	1,836	2,483	3,823
Portátil	18,598	18,809	27,262	29,406	27,957
Fluoroscopia	...	3,039	1,816	2,990	3,225

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADISTICAS DE SALUD H.S.T.
 DOCUMENTAL: INFORMES CONSOLIDADO DE IMAGENOLOGIA.

PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
TOTAL DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL SERVICIO DE CARDIOLOGIA
ELECTROCARDIOGRAMA Y MEDICINA NUCLEAR
AÑOS: 2018-2022

Indicadores	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Estudios:	21,311	21,349	9,979	17,502	21,371
Electrocardiograma	9,702	9,914	4,706	8,640	10,167
Ambulatorio	5,832	5,626	2,982	4,436	5,564
Salas	3,870	4,288	1,724	4,204	4,603
Medicina Nuclear	1,907	1,521	567	222	1,037

NOTA: INICIO DE PANDEMIA COVID-19 MARZO 16 DEL 2020

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD H.S.T.

DOCUMENTAL: INFORMES DE CARDIOLOGIA Y MEDICINA NUCLEAR.

PATRONATO HOSPITAL SANTO TOMAS
TOTAL DE PRUEBAS REALIZADAS, EN EL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO
AÑOS: 2018-2022

Indicadores	AÑOS									
	2018		2019		2020		2021		2022	
	Nº	"	Nº	"	Nº	"	Nº	"	Nº	"
Total	1,676,824	100	1,678,445	100	1,332,408	100	1,695,154	100	1,691,151	100
Química General y Especial	1,209,396	72.1	1,180,236	70.3	994,555	74.6	1,251,297	73.8	1,128,085	66.7
Hematología y Hematología Especial	206,066	12.3	210,075	12.5	154,669	11.6	190,999	11.3	208,046	12.3
Urinálisis	69,892	4.2	75,536	4.5	22,905	1.7	31,075	1.8	31,126	1.8
Parasitología	8,658	0.5	8,348	0.5	2,432	0.2	4,604	0.3	5,558	0.3
Bacteriología y Micología	70,377	4.2	83,859	5.0	67,192	5.0	90,858	5.4	86,414	5.1
Inmunosología	112,435	6.7	120,391	7.2	90,655	6.8	126,321	7.5	231,922	13.7

FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD H.S.T.

DOCUMENTAL: INFORMES DE LABORATORIO CLÍNICO.

Hospital del Niño



Hospital del Niño da la bienvenida a once nuevos médicos residentes en pediatría

El Hospital del Niño da la bienvenida a once nuevos médicos residentes en pediatría.

Once médicas y médicos dieron inicio el pasado 2 de mayo a su formación como pediatras en el Hospital del Niño Dr. José Renán Esquivel.

Los residentes tuvieron electos tras un concurso en el que los aspirantes realizaron exámenes orales y escritos. Aunque se abrieron 29 plazas de pediatría en todo el país fueron 21 los postulados y ellos serán formados en nuestra institución.

Se realizan recorridos en diferentes terrenos

para establecer la viabilidad del programa de trasplante hepático. Se realiza Jornada de docencia enfocada en analizar los aspectos esenciales para mantener estable a los pacientes que demandan de un trasplante de hígado. Este espacio es una de las herramientas para entrenar al personal para establecer el Programa del Trasplante Hepático Pediátrico que se espera pronto instaurar con el apoyo del Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social.

Herramientas de eficiencia en la atención sanitaria

La organización Panamericana de Salud y el

El ministerio de salud han impulsado la implementación en el hospital del Niño José Renán Esquivel de una herramienta de fiscalización de los procesos de atención. A través de este proceso, se analizan aspectos como por el ejemplo, la gestión del entorno, entre otros para identificar oportunidades de mejoras e intervenciones.

Inauguran Oficina de Equiparación de Oportunidades

Esta oficina tiene como objetivo garantizar los derechos, inclusión y equidad de todas las personas. Se trata de un espacio físico que atenderá de manera directa a los colaboradores del Hospital que viven con alguna discapacidad, así como a los niños, niñas, adolescentes y a las familias que acuden al mismo.

Un grupo de 10 niños y niñas participaron de una nueva jornada de cirugía

para pacientes que viven con epilepsia. Los procesos se realizaron en las instalaciones del Hospital de Niño Dr. José Renán Esquivel y los pacientes fueron intervenidos por médicos de la institución además del apoyo coordinado del despacho de la primera dama, el Ministerio de Salud y la participación de cirujanos de varios centros médicos estadounidenses.

Carmen Báez, jefa del Servicio de Neurología del Hospital de Niño, detalló que ésta es una labor que se viene realizando desde hace unos 15 años y que hasta la fecha unos 70 pacientes han sido beneficiados con estos procesos,

pacientes con medicamentos para controlar la epilepsia. Se realiza la entrega de las instalaciones del nuevo Banco de piel y tejidos.

La generosidad del pueblo panameño marca un avance significativo en la atención de pacientes con quemaduras y necesidades de reconstrucción tisular. Se trata de una unidad funcional que se encarga de obtener, procesar, almacenar y distribuir tejido biológico, iniciando con membrana amniótica, cornea y piel para niños y adultos. Este banco representa un gran logro en la medicina regenerativa y la mejora de la calidad de vida de muchas personas.

Como parte de los logros del Hospital del Niño, presentamos la CÁMARA O CABINA SONOAMORTIGUADA CON COMPARTIMIENTO SENCILLO con una unidad de aislante de ruido. Se utiliza para realizar audiometrías con fines de diagnóstico en la sección de Fonoaudiología de la Consulta Especializada.

En este año se logra iniciar el programa para realizar estudios completos de función del tracto urinario bajo gracias a la adquisición de EL EQUIPO COMPUTARIZADO DE MEDICIÓN DE URODINAMIA CON PERFIL DE PRESIONES URETRALES con capacidad para realizar manometría anal y controlar las funciones vitales de los pacientes. Este equipo fue una donación del Ministerio de Salud, pero con esta adquisición, se logra el programa antes descrito que antes no se hacía.

La gestión de camas es un logro del HN para este 2023, es una estrategia para administrar los espacios disponibles y asegurar la mejor atención a los pacientes críticos y electivos. La gestión de camas es un proceso importante en cualquier hospital.

Consiste en un conjunto de prácticas y procesos destinados al control de la ocupación de camas y otros espacios destinados a la atención de pacientes, ya sean electivos o de urgencias.

Adjunto el objetivo y algunas de las funciones del servicio.

**Cuadro 5. RECURSOS, SERVICIOS, ACTIVIDADES REALIZADAS Y ESTIMACIONES DE LOS SERVICIOS GENERALES,
 INTERMEDIOS Y FINALES DEL HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL.
 AÑOS: 2021-2022 Y ESTIMACIÓN 2023.**

Servicios	Años		Estimación 2023
	2,021	2,022	
SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN			
Admitidos	10,626	12,348	12,500
Pacientes dados de alta	10,204	11,982	12,150
Defunciones	343	356	360
Total egresos	10,547	12,338	12,500
Promedio diario de paciente	294	322	360
Promedio de días de estancia de pacientes egresados	9.6	9.3	9.3
Porcentaje de ocupación de camas	675	72.7	74.0
Tasa neta de mortalidad	2.7	2.9	2.9
Intervenciones quirúrgicas	6,277	6,110	6,600
Electivas	3,546	3,975	4,760
Urgencias	2,731	2,135	2,000
Inyecciones	350,097	360,414	36,500
CUARTO DE NEONATOLOGÍA N°1			
Nacimientos en la maternidad de H.S.	9,168	9,067	9,100
Pacientes dados de alta	7,302	6,979	7,000
Defunciones Perinatales	13	22	18
Admitidos en el Hospital del Niño	1,829	2,052	1,910
Porcentaje de defunciones	0.1	0.2	0.2
Inyecciones	2,137	2,333	2,568
CONSULTA EXTERNA			
Total de Consultas	156,561	193,657	206,820
Atenciones de Urgencia Pediátrica	64,512	89,173	90,600
Consulta de Especialidades	92,049	104,484	116,220
Promedio diario de consultas y especialidades	429	530	567
Inyecciones (urgencias)	18,883	26,097	26,514
SERVICIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS			
Laboratorio Clínico:			
Pacientes atendido	227,582	244,008	285,000
Exámenes - Pruebas	928,007	972,107	1,100,000
Banco de Sangre:			
Donantes atendidos	2,611	3,209	4,200
Donaciones	1,516	1,964	2,000
Componentes Despachados a salas	7,201	6,049	6,100
Radiología e Imágenes			
Pacientes atendidos	42,470	57,415	60,000
Placas lomadas	3,665	4,205	4,500
Trabajo Social:			
Pacientes atendidos	6,342	7,002	7,100
Visitas a la Comunidad	53	40	50

Cuadro 5. RECURSOS, SERVICIOS, ACTIVIDADES REALIZADAS Y ESTIMACIONES DE LOS SERVICIOS GENERALES, INTERMEDIOS Y FINALES DEL HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL. AÑOS: 2021 - 2022 Y ESTIMACIÓN 2023.

Servicios	Años		Estimación 2023
	2,021	2,022	
Genética (Tamizaje Neonatal)			
Neonatos tamizados	20,976	22,434	22,500
Casos Positivos	408	250	300
Hemoglobina Norma	20,178	22,494	22,500
Hemoglobina alterada	1,143	1,195	1,000
Farmacia:			
Recetas Despachada	31,554	30,445	30,500
Dietética:			
Comidas servidas	430,678	382,180	350,000
Mamaderas preparadas	524,090	574,661	560,000
Refrigerios	53,208	36,599	48,000
Lavandería:			
Ropa lavada (kilos)	440,286	421,666	440,000
RECURSOS INSTITUCIONALES			
Físicos:			
Edificios	7	7	7
Salas	20	23	23
Consultorios	88	89	18
Camas:			
Hospital	436	443	443
Cuarto de Neonatología N°1 (bacinetes e incubadoras)	17	18	18
Humanos:			
Médicos Especialista	169	164	164
Médicos Pediatras	64	65	65
Médicos Generales	18	25	25
Médicos Residentes	36	52	52
Odontólogos	7	7	7
Enfermeras	525	551	551
Técnicos (as) de enfermería	320	324	324
Otros Técnicos	299	304	304
Administrativo	798	759	759

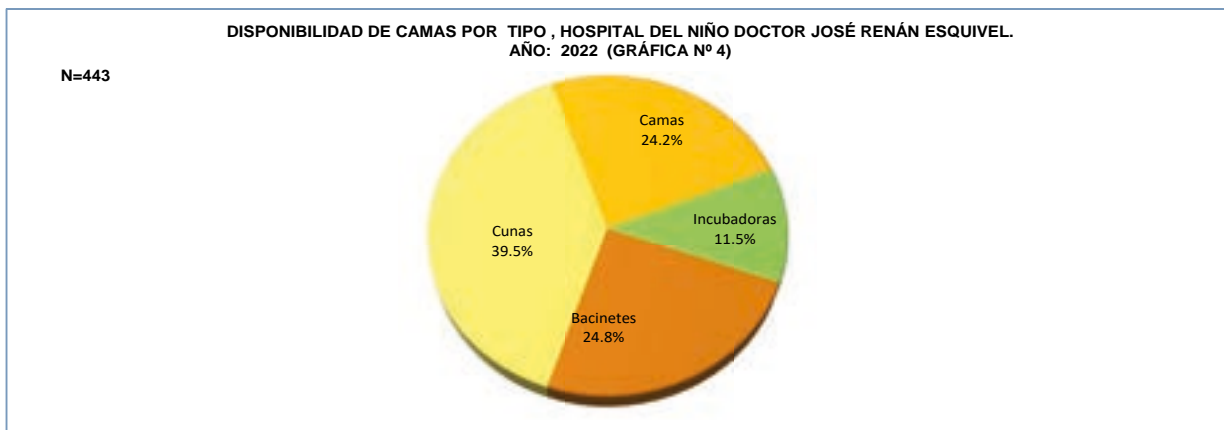
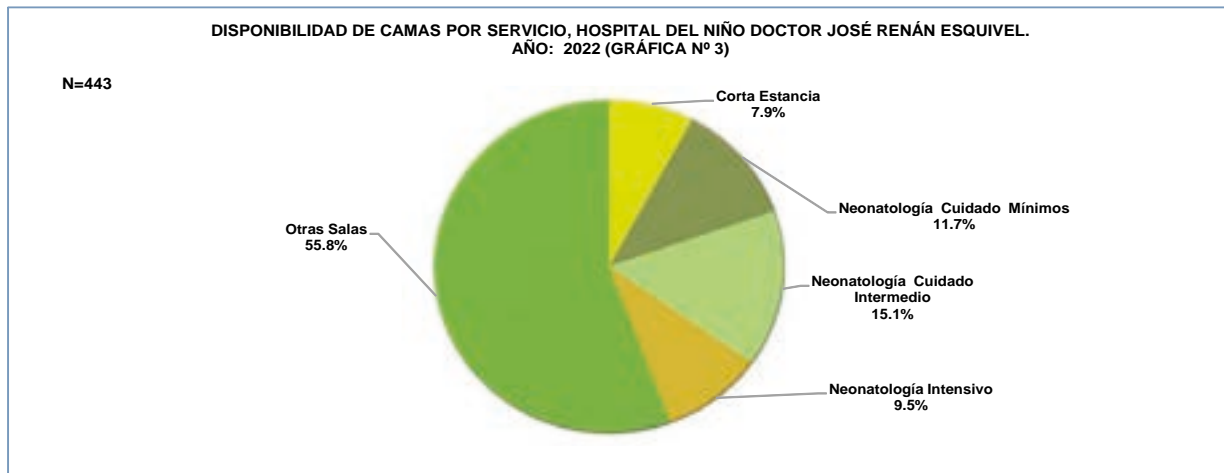
Fuente: Informes de las diferentes secciones.

**Cuadro 6. DISTRIBUCIÓN DE CAMAS EN EL HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL
 POR SALAS Y CUARTO DE RECIEN NACIDO. AÑO: 2022**

Servicio	Distribución de Camas					
	Total	Porcentaje	Tipo			
			Incubadoras	Bacinetes	Cunas	Camas
Servicio de Hospitalización	443	100.0	51	110	175	107
Corta Estancia (Respiratorio)	35	7.9	-	-	29	6
Neonatología N° 2 (Mínimo)	52	11.7	-	52	-	-
Neonatología N° 2 (intermedio)	67	15.1	9	58	-	-
Neonatología N° 2 (intensivo)	42	9.5	42	-	-	-
Medicina 1	17	3.8	-	-	17	-
Medicina 2	26	5.9	-	-	23	3
Medicina 3	22	5.0	-	-	10	12
Medicina 4	37	8.4	-	-	13	24
Medicina 5	29	6.5	-	-	13	16
Medicina 6	20	4.5	-	-	19	1
Monitoreo de Epilepsia	2	0.5	-	-	-	2
Sala de Quemados General	12	2.7	-	-	7	5
Quemado Intensivo	-	-	-	-	-	-
Sala de Recobro (Contingencia N°1)	8	1.8	-	-	4	4
Sala de Cuidados Intensivos	14	3.2	-	-	7	7
Cuidado Intensivos II	10	2.3	-	-	4	6
Cuidado Intensivos III	4	0.9	-	-	3	1
Trasplante de Médula Osea	2	0.5	-	-	1	1
Hemato Oncología	15	3.4	-	-	8	7
Ortopedia	12	2.7	-	-	5	7
Aislamiento Covid-19	14	3.2	-	-	10	4
Contingencia N° 2	2	0.5	-	-	1	1
Contingencia N° 3	1	0.2	-	-	1	-
Neonatología N° 1	17	100.0	6	11	-	-

Nota: Se refiere a promedio de cama diario

Fuente: Censo de Salas



Fuente: Censo de Sala

Cuadro 7. MOVIMIENTO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL.
AÑOS: 2018 A 2021 Y 2022 SEGUN MES.

Años y Mes	Pacientes										
	Viene del periodo anterior	Admitidos	Tratados	Egresados				Pasan al periodo siguiente	Promedio días de estancia/egresos	Porcentaje de Ocupación de camas	Promedio diario de pacientes
				Total	Altas	Defunciones					
						Número	Porcentaje/egresos				
2018	252	13,353	18,570	13,308	12,855	453	3.6	297	9.5	76.8	310
2019	297	12,853	18,037	12,889	12,421	468	3.6	261	9.1	75.2	319
2020	261	8,195	13,139	8,270	7,924	346	4.2	186	10.6	57.3	251
2021	186	10,626	15,811	10,547	10,204	343	3.3	265	9.6	67.5	294
2022	265	12,348	17,919	12,338	11,982	356	2.9	275	9.3	72.7	322
Enero	265	907	1,596	887	854	33	3.7	285	9.6	67.8	296
Febrero	285	755	1,366	752	714	38	5.1	288	11.3	65.8	288
Marzo	288	998	1,733	983	945	38	3.9	303	9.1	69.1	303
Abril	303	925	1,648	962	940	22	2.3	266	9.3	66.6	292
Mayo	265	1,052	1,748	1,018	993	25	2.5	300	8.1	68.1	288
Junio	300	1,069	1,824	1,039	1,018	21	2.0	330	9.2	70.7	309
Julio	330	1,070	1,811	1,059	1,030	29	2.7	341	8.2	73.1	319
Agosto	341	1,178	1,997	1,172	1,145	27	2.3	347	8.5	79.4	347
Septiembre	347	1,137	1,985	1,140	1,108	32	2.8	344	9.9	77.9	355
Octubre	344	1,156	2,017	1,123	1,096	27	2.4	377	9.5	78.9	359
Noviembre	377	1,090	1,957	1,116	1,085	31	2.8	351	9.6	80.7	367
Diciembre	351	1,011	1,769	1,087	1,054	33	3.0	275	9.3	74.4	333

Fuente: Censo de Salas

**Cuadro 8. MOVIMIENTO DE RECIÉN NACIDOS DE NEONATOLOGIA N°1 (H.S.T.)
SEGÚN AÑO. HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL
AÑO: 2018 A 2021 Y 2022 SEGÚN MES.**

Año y Mes	Recién Nacidos				
	Nacimientos	Defunciones		Altas	Admitidos en el Hospital del Niño
		Número	Porcentaje de defunción		
2,018	16,298	41	0.3	14,505	1,900
2,019	14,415	30	0.2	12,671	1,903
2,020	9,932	16	0.2	7,981	1,817
2,021	9,168	12	0.1	6,627	1,662
2,022	9,067	22	0.2	6,979	2,052
Enero	746	2	0.3	575	196
Febrero	701	2	0.3	575	119
Marzo	739	2	0.3	529	196
Abril	654	3	0.5	486	163
Mayo	767	5	0.7	575	179
Junio	753	1	0.1	583	169
Julio	765	-	-	607	160
Agosto	754	1	0.1	574	171
Septiembre	769	3	0.4	582	172
Octubre	806	1	0.1	612	208
Noviembre	798	1	0.1	626	161
Diciembre	815	1	0.1	655	160

Fuente: Censo diario del cuarto de Recién Nacidos (H.S.T.)

Hospital San Miguel Arcángel



Inauguración del nuevo depósito de medicamentos en el Hospital San Miguel Arcángel

En octubre de 2022 a 2023 se habilitaron diversas áreas como salones de operaciones y procedimientos ambulatorios con endoscopías, laparoscopías, broncoscopías, insu- mos de cirugía maxilofacial, ortopedia, kits para cirugías de cataratas, anestesiología y un software para seguimiento del abasteci- miento del Salón de Operaciones.

Se efectuaron los mantenimientos preventi- vo y correctivo de los equipos de imageno- logía, como tubo de rayos X, detector inalámbrico, fluoroscopio, ultrasonido y de tomógrafo y se adquirieron arco en C, dosí- metros y robot quemador de CD y una esta- ción de diagnóstico e interpretación de imágenes radiológicas con un sistema

remoto para interpretar e informar desde domicilio.

El área de patología también fue reforzada con equipos como elevador de tijera portátil con rollo y pesa para cadáveres, centro de embebido modular, montador cubre portas accesorio para centro de tinción.

El Banco de Sangre, laboratorio, la Central de equipos, fisioterapia, neonatología y pediatría, nutrición, odontología, fonoau- diología, otorrinolaringología, unidad de cuidados intensivos, biomédica, entre otras, fueron equipadas para garantizar una atención de calidad a los pacientes.

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL SAN MIGUEL ARCANGEL REGISTROS ESTADISTICOS DE SALUD SECCION DE ESTADISTICAS INFORME DE PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS ENERO 2023									
ESPECIALIDAD	TIPO DE PROCEDIMIENTO	TOTAL	SUBTOTAL	ELECTIVAS		URGENCIAS		TIPO DE PACIENTES	
				AMB.	HOSP.	AMB.	HOSP.	S.S.	N.A.
		383	553	196	94	93	179	164	389
GASTROENTEROLOGIA	CPRE		11	0	0	0	2	2	9
	COLOMOSCOPIA	62	19	0	19	0	0	14	5
	ENDOSCOPIA		31	0	30	0	1	26	5
	GASTROSTOMIA		1	1	0	0	0	1	0
CIRUGIA GENERAL	APENDICECTOMIA		26	0	15	0	11	5	21
	COLECISTECTOMIA		29	0	13	1	11	8	17
	HERNIORRAFIA		11	11	0	0	0	6	5
	H.P.A.F.	105	0	0	0	0	0	0	0
	H.P.A.B.		0	0	0	0	0	0	0
	TRAUMAS		1	0	0	0	1	0	1
	OTROS		42	13	0	0	29	14	28
CIRUGIA PLASTICA	INJERTO DE PIEL	1	0	0	0	0	0	0	0
	OTRAS		3	0	0	0	1	0	1
CIRUGIA VASCULAR	LIGADURA Y EXTIRPACION VENOSA	8	3	3	0	0	0	3	0
	RESECCION/CATERETERISMO ART/OTROS		0	0	0	0	0	0	0
CIRUGIA MAXILOFACIAL	REDUCCION/FIJACION/EXTRACCION	26	26	26	0	0	0	9	17
ORTOPEdia	ARTROSCOPIAS		0	0	0	0	0	0	0
	REDUCCION /FIJACION	47	20	19	0	1	0	0	20
	OTROS		27	13	4	0	10	10	17
OPTALMOLOGIA	CATARATAS	42	41	41	0	0	0	33	8
	PTERIGION		1	1	0	0	0	1	0
OBSTETRICIA	LUI-AMEU	588	77	0	0	0	17	11	66
	CESAREA		69	0	0	0	69	1	68
GINECOLOGIA	SALPING		60	30	0	30		4	56
	HISTEROSCOPIAS	107	0	0	0	0	0	0	0
	H.T.A.		4	0	0	0	4	1	3
	H.T.V.		3	0	0	0	3	2	1
	OTROS		40	30	4	1	5	7	33
NEUMOLOGIA	BRONCOSCOPIA		9	9	0	0	3	4	4
	TORACOSINTESIS	11	2	0	0	0	2	1	1
	TORACOSTOMIA CON DRENAJE PLEURAL		1	0	0	0	1	0	1
OTORRINOLARINGOLOGIA	AMIGDALECTOMIA	2	1	1	0	0	0	0	1
	OTRAS		1	1	0	0	0	1	1

Elaborado por: Lic. Victor Casanova
 Revisado por: Linds Tamara Llerena

FUENTE DOCUMENTAL: (SIACHIMA, SISQU, UNIDAD DE ENF. RESP)
 FUENTE DEPARTAMENTAL: Registro Estadístico de Salud

Hospital Nicolás A. Solano



Recorrido para el fortalecimiento de las necesidades del Hospital Nicolás Solano

Entre los logros más relevantes realizados durante el periodo del 1ro de noviembre del 2022 al 30 de septiembre del 2023 en el Hospital Nicolás Solano, destaca ejecución del presupuesto asignado para el año 2023 a un 80 % al mes de abril.

En esta etapa se ejecutaron proyectos de mejoras como del servicio de nutrición, lavandería, oficinas y cuarto de curaciones de ortopedia y proyectos de mantenimiento como calderas, aires acondicionados. Estos proyectos contaron con un monto asignado de B/.150,000.00 balboas, alcanzando un 99 % de ejecución a la fecha.

La adquisición de equipos médicos para las áreas de neumología por un monto de B/. 217,900.15 y la construcción de la clínica de TARV por un aproximado de B/. 15,000.00 con ayuda de organizaciones civiles, fueron logros importantes para las mejoras en la atención de los pacientes.

Se cuenta con recurso humano especializado en áreas de ginecología, medicina interna, ortopedia, cuidados intensivos, dermatología, patología oral, cirugía y laboratorio, así como siete (7) médicos generales.

Hospital Luis "Chicho" Fábrega



Programa de Operación Sonrisa en el Hospital Luis "Chicho" Fábrega

La incorporación de un equipo automatizado de citología de base líquida para el procesamiento de muestras cervicovaginales es un logro innovador para mejorar la calidad de las muestras tomadas y los resultados, ampliando la oferta de servicios, que se brinda en el Departamento de Patología.

En el área médico-quirúrgica se dotaron de insumos de protección al personal de salud y se logró la coordinación efectiva interinstitucional y extrainstitucional con otros hospitales para el manejo de los mismos.

La reapertura de la Consulta Ambulatoria a la población en general con la interpretación de las neuro RM por tele radiología y el aumento de cupos de RM en fines de semana fueron de vital importancia para la cobertura de pacientes.

Con apoyo de Centro Dona Vida Santiago se atendieron 1110 donantes contribuyendo con 887 donaciones, aumentando el inventario de unidades para el banco de sangre del hospital. Igualmente se realizaron colectas voluntarias con 306 voluntarios donantes.

Cabe señalar que el Hospital Luis Chicho Fábrega es el único hospital de MINSA de provincias centrales que brinda atención con donantes de plasma convalecientes y plasmaféresis terapéuticas.

Se continúa prestando el servicio de serología (HIV; HBsAg; HCV, HBcore, Sífilis, HTLV-1/2 y Chagas) y de estudios de anticuerpos irregulares, a todos los hospitales del MINSA de la región central.

En cuanto a medicamentos se logró un 96% de ejecución presupuestaria y un 90% de abastecimiento. La extensión del horario de recepción de medicamentos a 24 horas para la atención de las urgencias hospitalarias marcó una mejora significativa, como también la proyección a la comunidad hospitalaria y en general, con la Feria sobre la Resistencia a los Antimicrobianos realizada en noviembre de 2022.

En la sala de Oncología, la instalación de la campana de medicamentos citotóxicos, la lista para el funcionamiento de quimioterapia del hospital y la habilitación del área de dispensación de medicamentos fueron acciones relevantes.

En aspectos de promoción y prevención se realizaron charlas de promoción de la salud, en la consulta externa a pacientes y familiares.

Se brinda apoyo socioeconómico a pacientes reclusos en el hospital, en necesidades de comunicación, útiles de aseo, gastos funerarios, oxígeno, alimentación, transporte, laboratorios

Otras acciones relevantes se relacionan a nutrición y dietética como la distribución de las raciones de comida entre pacientes hospitalizados, pacientes de hemodiálisis, neonatos, personal que por ley se le sumi-

nistra la dieta, banco de sangre y familiares que lo ameritan. Lo anterior bajo estricto cumplimiento de las normas de seguridad alimentaria y nutricional

Adicionalmente se han implementado encuestas de la satisfacción alimentaria con un monitoreo permanente del servicio de alimentación y seguimiento de los manuales de normas de limpieza y desinfección.

El equipo integral VITROS XT7600 en el laboratorio permite realizar un alto volumen de pruebas de tecnología avanzada mejorando la eficiencia. De igual forma, se da continuidad a las pruebas de laboratorio de la consulta de tamizaje neonatal, privados de libertad, pacientes de hemodiálisis, clínica del empleado.

La inauguración de la Sala de Salud Mental y del Jardín terapéutico para la atención de los pacientes contribuirá al manejo interdisciplinario de pacientes con patologías de salud mental.

La firma del Convenio para que el Hospital sea oficialmente la sede en Veraguas del Programa Operación Sonrisa permitió que participaran 125 voluntarios en las cirugías de 50 pacientes y se realizaron 81 procedimientos quirúrgicos, mejorando la calidad de vida de personas desde los 3 meses de edad.

Hospital Joaquín Pablo Franco Sayas



Inspección en avances de infraestructura por parte del ministro de Salud Luis Sucre al Hospital Joaquín Pablo Franco

El Hospital Dr. Joaquín Pablo Franco Sayas, no solo ofrece sus servicios a la población de la provincia de Los Santos sino también brinda atención médica a pacientes provenientes de la provincia de Herrera.

Las actividades realizadas durante el periodo comprendido de 1 de noviembre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, están orientadas a la mejora de la calidad y calidez de los servicios médicos, para abordar el reto de proporcionar a la población acceso efectivo a servicios médicos de calidad.

El enfoque prioritario de atención está centrado en el paciente, en lograr que sus necesidades sean atendidas con miras a la recuperación de su salud.

Los logros más relevantes están en la adquisición de equipos, reparación de daños,

mejoras a las infraestructuras que así o requieren, actividades de autogestión para la adquisición de insumos que no cuentan con fichas técnicas y solventar el pago de algunas reparaciones de daños urgentes.

En esta Administración el enfoque prioritario de atención está centrado en el paciente, en lograr que sus necesidades sean atendidas con miras a la recuperación de su salud; es por ello que sintetizamos nuestros mayores logros en:

- Adquisición de equipos
- Reparación de daños
- Mejoras a las infraestructuras que así lo requieren
- Actividades de autogestión cuyos fondos, nos han permitido adquirir insumos que no cuentan con fichas técnicas al igual que solventar el pago de algunas reparaciones de daños urgentes.



INSTITUTOS



Instituto Oncológico Nacional



Inauguración de moderno equipo de Radioterapia en el Instituto Oncológico Nacional

El Instituto Oncológico Nacional Dr. Juan Demóstenes Arosemena, (ION), es una Institución especializada en la rama de la oncología, cuyo propósito fundamental es brindar una excelente atención médica, social, familiar, a toda la población panameña, con el apoyo de la comunidad. Para ello cuenta con un equipo humano altamente calificado y de gran sensibilidad. Creado en 1936 como Instituto Radiológico Nacional para el tratamiento de pacientes con cáncer, ha venido cumpliendo y actualizando los tratamientos destinados al manejo de estos pacientes enmarcados en el lema institucional "Por un servicio más humano".

En el 2023 se han reactivado las actividades regulares, replanificando y reprogramando

las consultas médicas, con alternativas de gestión y monitoreo de los proyectos y con objetivos dirigidos a la atención de los pacientes, sin reducir el trato personalizado, calidad y la calidez, que siempre ha caracterizado a la institución.

Es importante señalar que como parte de las actividades posteriores a la pandemia de COVID-19, el ION ha mantenido activo el Comité Institucional Multidisciplinario de Manejo de COVID-19, creado mediante Resolución No.471 de 25 de marzo de 2020. El mismo está conformado por representantes de las diversas áreas de la institución como Dirección General, Servicio de Oncología Médica, Servicio de Nosocomiales, Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional,

Dirección Administrativa, Unidad de Cuidados Intensivos, Servicio de Enfermería y la Unidad de Atención de Agudos. Este comité elaboró el Plan Operativo del ION para la vigilancia, prevención y control de COVID-19, el cual se mantiene en constante revisión y actualización de acuerdo a las directrices del Ministerio de Salud.

La institución busca garantizar la atención integral e ininterrumpida de los pacientes oncológicos, intensificar la promoción y capacitación sobre las medidas de prevención y control de COVID-19, implementar las medidas de prevención, bioseguridad y control integral, para la mitigación del evento, gestionar los recursos necesarios para la efectiva ejecución de las acciones de respuesta, reducir las probabilidades de diseminación del COVID-19 minimizando la interacción física entre personas y promoviendo el distanciamiento social en el personal y los pacientes.

La pandemia global COVID-19 no impidió que los especialistas del ION, continuaran realizando el abordaje oncológico de manera efectiva, siguiendo las medidas de bioseguridad y mediante una gestión organizada.

El Total General de Consultas dadas, de enero a septiembre del 2023 asciende a 90,354 consultas. Se utilizó la modalidad de consulta telefónica, como medida de prevención frente a COVID-19 y la suma de consultas telefónicas para el mes de septiembre alcanzó un acumulado de 28,736 consultas. Las consultas del área de Corta Estancia (Agudo) para el periodo enero – septiembre alcanzó 12,938 consultas.

El Instituto Oncológico Nacional cuenta con 163 camas, un promedio de días estancia de 5, un porcentaje de ocupación promedio de 58.86% para este periodo. El total de admisiones del mes de enero a septiembre del presente año es de 3,713 pacientes admitidos.

Entre los principales tratamientos del Instituto Oncológico Nacional se encuentran los tratamientos de quimioterapia y los de radioterapia. El total de tratamientos de quimioterapia realizados de enero a septiembre del presente año es de 28,815 (incluye tratamientos orales) y el total de tratamiento de radioterapia de enero septiembre del presente año se atendieron 37,922.

El ION cuenta con tecnología de última generación al servicio y disposición de los pacientes, como el equipo de braquiterapia ginecológica con el cual se irradia desde adentro de la cavidad del útero o de la vagina, mediante un implante de material radioactivo de Alta Tasa de Dosis. Este procedimiento se realiza en pocos minutos sin requerir internación y permite regular la dosis de irradiación que se desea aplicar a cada órgano a la vez que se protege a los órganos que no se desean irradiar.

Para intensificar la promoción y capacitación en el cumplimiento en la población institucional, sobre las medidas de prevención y control del COVID-19 se emplearon diversas estrategias y recursos físicos y tecnológicos para promover las medidas de higiene. Adicionalmente se llevaron a cabo capacitaciones al personal sobre las medidas de prevención con respecto al nuevo coronavirus, como también capacitaciones para el uso adecuado del EPP de acuerdo a sus funciones y lugar de trabajo, reforzando la implementación de las medidas de prevención, bioseguridad y control integral y e habilitaron áreas para salas de aislamiento. El servicio de Tele consulta, implementado desde 2020, ha garantizado la atención ininterrumpida y segura, al ofrecer la atención de nuestros especialistas a todos los

pacientes que se encuentran en sus hogares cumpliendo con las medidas sanitarias. Para ello se habilitó la central telefónica para programación de citas, registro de solicitud de medicamentos y consultas sobre tratamientos.

Este sistema también permite la renovación vía telefónica de las recetas de medicamentos para pacientes de Unidad de Cuidados Paliativos permitiendo que los pacientes reciban sus medicamentos en la sucursal de la Farmacia El Javillo más cercana a su hogar.

En el Banco de Sangre se implementó el código QR para citas. A través de la herramienta de código QR los usuarios solicitan de manera inmediata una cita en Banco de Sangre para la donación de sangre, escaneando el código que aparece en los banners que se encuentran en la instalación.

Otro equipo innovador incorporado en la institución es El Acelerador Lineal Infinity del Servicio de Radioterapia. Este equipo de última generación permite tratar pacientes con terapias de fotones o electrones y mejora la cobertura y su calidad de vida, disminuyendo los tiempos en el procedimiento de radioterapia en tumores superficiales y profundos de cabeza, cuello, cerebral, pélvico, torácico y abdominal.

El paciente es tratado en forma ambulatoria, ya sea de forma paliativa o radical, mejorando la respuesta y disminuyendo la posibilidad de efectos secundarios o complicaciones, con lo cual se mejorará la cobertura. Las nuevas instalaciones de la Resonancia Magnética 3 Tesla del ION, serán de total beneficio para los pacientes en el diagnóstico oportuno del cáncer y en la identificación de signos tempranos de la enfermedad. La Resonancia Magnética también permite planificar el tratamiento del cáncer como cirugía o radiación, y evaluar la respuesta a los mismos.

Las crioblaciones constituyen un procedimiento innovador. El 19 de septiembre del 2023 se realizó por primera vez en el Instituto Oncológico Nacional, una crioblación en una paciente con cáncer de mama, quien por su edad y por múltiples enfermedades concomitantes no podía ser sometida a cirugía. Este procedimiento se realizó de forma ambulatoria con anestesia local y sin complicaciones, marcando un avance importante para la institución.

En cuanto a cifras estadísticas de atención, se observa que de enero a noviembre del presente año se atendieron 143,465 consultas y el total de admisiones fue 6,147 admisiones, lo que refleja un aumento en relación al mismo periodo del 2022.

**INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL
 INDICADORES HOSPITALARIO**

AÑO 2023												
Descripción	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Consultas Externas	143,465	12,428	11,494	14,545	11,996	14,844	13,550	13,281	14,137	13,044	13,082	11,064
Presencial	113,506	9,788	8,944	11,490	9,683	11,736	10,718	10,583	11,560	10,493	9,995	8,516
Telefónica 1/	29,959	2,640	2,550	3,055	2,313	3,108	2,832	2,698	2,577	2,551	3,087	2,548
Asegurado	18,262	9,488	8,774	11,127	9,144	11,340	10,361	10,112	10,731	9,938	9,963	8,427
Presencial	87,237	7,533	6,892	8,912	7,427	9,067	8,310	8,109	8,834	7,998	7,675	6,480
Telefónica	22,168	1,955	1,882	2,215	1,717	2,273	2,051	2,003	1,897	1,940	2,288	1,947
No Asegurado	34,060	2,940	2,720	3,418	2,852	3,504	3,189	3,169	3,406	3,106	3,119	2,637
Presencial	26,269	2,255	2,052	2,578	2,256	2,669	2,408	2,474	2,726	2,495	2,320	2,036
Telefónica	7,791	685	668	840	596	835	781	695	680	611	799	601
Por Centro de Producción	143,465	12,428	11,494	14,545	11,996	14,844	13,550	13,281	14,137	13,044	13,082	11,064
Complementaria	27,333	2,259	2,077	2,857	2,011	2,819	2,880	2,641	2,495	2,553	2,622	2,119
Especializada	94,306	8,290	7,736	9,301	8,237	9,835	8,460	8,656	9,607	8,521	8,398	7,265
Técnica	21,826	1,879	1,681	2,387	1,748	2,190	2,210	1,984	2,035	1,970	2,062	1,680
Ingresos	4,306	386	332	454	402	457	400	403	440	356	367	309
Asegurado	3,145	296	240	337	289	322	283	298	324	261	266	229
No Asegurado	1,161	90	92	117	113	135	117	105	116	95	101	80
Tipo de Consulta	143,465	12,428	11,494	14,545	11,996	14,844	13,550	13,281	14,137	13,044	13,082	11,064
Nuevas	22,601	1,954	1,818	2,336	1,884	2,368	2,288	2,108	2,239	1,959	2,046	1,601
Reconsulta	120,864	10,474	9,676	12,209	10,112	12,476	11,262	11,173	11,898	11,085	11,036	9,463
Agudo (Corta estancia)	22,314	2,379	2,091	2,543	2,129	2,377	1,881	1,769	1,835	1,809	1,766	1,735
Asegurado	16,237	1,714	1,521	1,851	1,567	1,777	1,397	1,339	1,294	1,253	1,227	1,127
No Asegurado	6,077	665	570	692	562	600	484	430	541	512	513	508

*Fuente: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud/

El total de intervenciones quirúrgicas para el período de enero a noviembre del 2023 fue 5,442 cirugías.

INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL
INDICADORES HOSPITALARIO

Preliminar

AÑO 2023

Descripción	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Cirugías Realizadas	5,442	462	403	545	438	509	572	538	582	542	472	379
Asegurado	3,985	363	295	396	328	377	413	387	431	386	330	279
No Asegurado	1,457	99	108	149	110	132	159	151	151	156	142	100
Electivas	4,943	428	359	481	404	467	531	478	525	505	433	332
Ambulatoria Menor	904	23	31	92	69	66	95	75	77	68	103	205
Ambulatoria Mayor	1,366	132	86	127	110	134	186	127	163	164	60	77
con Internamiento	515	273	242	262	225	267	250	276	285	273	270	50
Urgencias	499	34	44	64	34	42	41	60	57	37	39	47
Ambulatoria Menor	113	14	7	5	6	10	10	15	11	11	12	12
Ambulatoria Mayor	110	6	19	20	4	7	7	10	10	7	4	16
Con Internamiento	276	14	18	39	24	25	24	35	36	19	23	19
Procedimientos Endoscópicos	2,106	186	201	247	164	176	171	123	196	221	200	221
Gastrointestinal	1,173	108	103	142	91	93	93	39	85	155	109	155
Genitourinaria	644	65	62	61	46	55	43	52	66	66	62	66
Respiratoria	289	13	36	44	27	28	35	32	45	0	29	0

Fuente: Departamento de Registros Y Estadísticas de Salud/

El total de tratamientos de quimioterapia realizados en septiembre del presente año fue 37,363. Los tratamientos orales en este periodo fueron 9,148 y el total de tratamientos de radioterapia a noviembre del presente año fue 56,405. Las tomografías de noviembre fue 30,999 y las resonancias magnéticas realizadas en noviembre del este año suman un total de 1,389.

INSTITUTO ONCOLOGICO NACIONAL
INDICADORES HOSPITALARIO

Preliminar

AÑO 2023

Descripción	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
TOTAL QUIMIOTERAPIA / 2 SEDES	37,363	3,254	3,004	3,667	3,170	3,567	3,600	3,604	3,712	3,411	3,170	3,204
AGENCIA ANITA MORENO												
CONSULTA DE ONCOLOGIA	4,510	320	327	376	316	462	353	457	548	494	492	365
Aseguradas	3,928	274	288	328	272	402	302	399	488	427	425	323
No Aseguradas	582	46	39	48	44	60	51	58	60	67	67	42
Tratamiento de Quimioterapia	3,064	221	217	290	239	291	290	314	322	307	306	267
Aseguradas	2,683	202	195	248	208	256	257	269	278	263	268	239
No Aseguradas	381	19	22	42	31	35	33	45	44	44	38	28
#*												
Quimioterapia	34,299	3,033	2,787	3,377	2,931	3,276	3,310	3,290	3,390	3,104	2,864	2,937
Aseguradas	24,806	2,141	2,007	2469	2130	2388	2438	2356	2420	2224	2054	2179
No Aseguradas	9,493	892	780	908	801	888	872	934	970	880	810	758
Tratamiento Orales	9,148	785	737	887	725	848	795	803	1,026	882	872	788
Aseguradas	6,981	591	543	675	540	654	600	645	800	680	662	591
No Aseguradas	2,167	194	194	212	185	194	195	158	226	202	210	197
Radioterapia 1/	56,405	4,250	4,011	4,747	5,272	5,868	6,928	6,637	7,187	6,172	4,303	1,030
Aseguradas	44,694	3,229	2,959	3934	4241	4808	5371	5059	5868	5026	3323	876
No Aseguradas	11,711	1,021	1,052	813	1031	1060	1557	1578	1319	1146	980	154
Tomografías	30,999	2,738	2,039	5,791	2,718	2,767	2,858	2,841	2,603	2,782	2,776	1,086
Aseguradas	23,975	2,077	1,570	4737	2133	2103	2190	2151	1989	2074	2144	807
No Aseguradas	7,024	661	469	1054	585	664	668	690	614	708	632	279
Resonancia Magnética 2/	1,389	166	144	178	105	93	88	159	184	153	119	0
Aseguradas	1,039	123	109	142	69	75	65	122	126	109	99	
No Aseguradas	350	43	35	36	36	18	23	37	58	44	20	
CENTELLEOS Y LOCALIZACIONES 3/	2,266	236	238	255	233	37	303	234	251	219	260	

Fuente: Departamento de Registros y Estadística de Salud. 35 /4/

En este periodo se amplió la cobertura de atención en el programa de inmunización a pacientes, personal, familiares del personal y público en general, para la prevención y control de enfermedades prevenibles por vacunas.

CATEGORÍA	INDICADOR	VALOR
PACIENTES
PERSONAL
FAMILIARES DEL PERSONAL
PÚBLICO EN GENERAL
TOTAL

Instituto Nacional de Salud Mental



Instituto Nacional de Salud Mental (INSAM)

Los antecedentes del Instituto Nacional de Salud Mental (INSAM), se remontan a las primeras décadas del siglo XX cuando existía el Hospital de Corozal como primer hospital psiquiátrico del país, fundado en 1905. Para 1933, este hospital es reubicado y denominado como Retiro Matías Hernández, debido a la persona que donó los terrenos. En la década de 1940 se cambia el nombre a Hospital Psiquiátrico Nacional y, finalmente en el año 2004 se le da el nombre actual.

El INSAM ha sido crucial en la promoción, investigación y tratamiento de los trastornos mentales, teniendo como premisa que el bienestar mental es esencial para una vida plena.

La investigación de las complejidades de los trastornos mentales y el desarrollo de estrategias innovadoras para su tratamiento ha sido uno de los principales ejes de trabajo del INSAM, liderando estudios pioneros para ampliar nuestra comprensión de las causas y las terapias más efectivas de abordaje de diversas condiciones psiquiátricas.

La atención clínica no solo se extiende a los pacientes, sino también al personal técnico-administrativo del INSAM. La aplicación del refuerzo contra la influenza a todo el personal demuestra un enfoque proactivo para garantizar la salud de quienes desempeñan un papel fundamental en la institución.

La colaboración con el Hospital Santo Tomás y el Hospital Oncológico refleja un compromiso con la atención integral. El INSAM no solo se centra en la salud mental, sino que también reconoce la importancia de la atención coordinada para pacientes con necesidades médicas más amplias.

El programa de salud mental de la Dirección General de Salud Pública organizó una jornada integral sobre salud mental y cáncer: factores de riesgo, protección y aspectos psicoemocionales para resaltar la relevancia de la salud mental en la prevención y el abordaje del cáncer con la participación de diversos especialistas.

La inclusión de un nuevo ansiolítico de última generación en el Cuadro Básico de medicamentos destaca el enfoque del INSAM en la innovación terapéutica. La personalización de tratamientos es esencial, y estas incorporaciones mejoran las opciones disponibles para abordar las necesidades individuales de los pacientes.

La ejecución eficiente del presupuesto ha permitido mejoras tangibles en la infraestructura, desde la adquisición de equipamiento médico hasta la renovación de la flota de transporte. Estas inversiones fortalecen la capacidad del INSAM para brindar servicios de alta calidad y garantizan un entorno propicio para la atención de la salud mental.



Jornada integral sobre salud mental y cáncer en el Instituto de Salud Mental

**Instituto Nacional de Salud Mental
Estadística Hospitalaria
31 de octubre 2022 al 01 de noviembre de 2023**

Recurso / Producción	Total	Servicios							
		B.E.M	B.E.F	U.I.C.M	U.I.C.F	Geriatría	Rec.M	Rec.F	C.E.T.A
Número de camas	150	25	20	*	+	40	10	25	20
Camas días disponibles	53,25	8,87	7,10	1,42	2,13	14,20	3,55	8,87	7,10
Admisiones	699	91	16	342	250	0	0	0	0
Egresos	693	294	204	38	41	2	2	4	108
Asegurados	112	33	41	8	4	0	1	0	25
No Asegurados	581	261	163	30	37	2	1	4	83
Días Estancias / Egreso	10,88	2,18	1,73	1,04	987	1,626	679	324	2,31
Asegurados	5	0	1	3					5
No Asegurados	1,508	295	323	50	38	0	202	0	600
Camas días utilizadas	8,377	1,88	1,40	993	949	1,626	477	324	1,71
Promedio diario de pacientes		5	8						5
Promedio días de estancia de pacientes egresados	23,12	2,16	2,13	1,24	915	8,306	696	5,34	2,33
% de Ocupación	8	3	0	7				1	0
Giro de camas	65.14	6.09	6.00	3.51	2.57	23.40	1.96	15.0	6.56
Número de defunciones	15.7	7.4	8.5	27.4	24.1	813.0	339.5	81.0	2143
									5.0
	43.43	24.3	30.0	87.8	42.9	58.49	19.6	60.1	32.6
		7	0	1	5		0	8	7
	0.02	0.04	0.04	0.21	0.03	0.000	0.00	0.00	0.02
							1	1	
	1.0	0	0	0	0	1	0	0	0

Fuente: Registro diario de pacientes, censo diario de pacientes.

Observación el Instituto Nacional de Salud Mental, además del Centro de Atención Integral y el Centro de Rehabilitación tiene: Centro de Estudios y Tratamiento en Adicciones en el cual el tratamiento intrahospitalario es de 30 días/ las Salas de Recuperación y Geriatría en donde, aún existen algunos pacientes institucionalizados, y a la vez se recibe pacientes de otros centros para la continuidad del tratamiento por un tiempo por lo cual es giro de cama presentara variantes.

Instituto Nacional de Salud Mental

Pacientes de Ingreso a la Institución, por años según mes

Mes	Años				
	2019	2020	2021	2022	2023
Total	332	450	230	299	348
Enero	28	46	17	18	41
Febrero	29	26	13	16	21
Marzo	36	30	33	43	27
Abril	35	31	27	23	31
Mayo	30	42	24	31	24
Junio	38	64	17	25	29
Julio	32	43	18	21	41
Agosto	14	47	15	22	26
Septiembre	12	45	19	26	25
Octubre	35	26	24	30	36
Noviembre	22	28	16	19	18
Diciembre	21	22	7	25	29

Fuente: Registro de Admisión de Pacientes

Instituto Nacional de Salud Mental Diez (10) Principales Diagnósticos de Ingreso

Diagnósticos de Ingreso	Total	Masculino	Femenina
Total	+00	433	266
F31.2 TAB EPISODIO MANÍACO PRESENTE CON SÍNTOMAS PSICÓTICOS	96	42	54
F19.2 TMC. DEBIDO AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y EL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. SÍNDROME DE DEPENDENCIA	76	69	7
F19.5 TMC. DEBIDO A USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. TRASTORNO PSICÓTICO	69	60	9
F 20.0 ESQUIZOFRENIA PARANOIDE	45	37	8
R45.8 OTROS SÍNTOMAS Y SIGNOS QUE INVOLUCRAN EL ESTADO EMOCIONAL	39	18	20
F23.9 TRASTORNO PSICÓTICO AGUDO Y TRANSITORIO, NO ESPECIFICADO	38	18	20
F32.2 EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SÍNTOMAS PSICÓTICOS	24	8	16
F06.3 TM DEL HUMOR (AFECTIVO) ORGÁNICOS	20	8	12
F12.5 TMC. DEBIDO AL USO DE CANNABIS. TRASTORNO PSICÓTICO	15	13	2
F25.0 TRASTORNO ESQUIZOAFECTIVO DE TIPO MANIACO	10	6	4
OTROS	267	154	113

Fuente: Boleta de Admisión y Egreso

Nota: Estos son los 10 diagnósticos de mayor frecuencia, los otros representan todos aquellos diagnósticos menores de 20.

Instituto Nacional de Salud Mental Diez (10) Principales Diagnósticos de Egreso

Diagnósticos de Ingreso	Total	Masculino	Femenina
Total	693	432	261
F19.2 TMC. DEBIDO AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y EL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. SÍNDROME DE DEPENDENCIA	132	120	12
F31.2 TAB. EPISODIO MANIACO PRESENTE SIN SÍNTOMAS PSICÓTICO	70	32	38
F06.3 TRASTORNO DEL HUMOR. AFECTIVO. ORGÁNICO	45	20	25
F31.1 TAB EPISODIO MANIACO PRESENTE, CON SÍNTOMAS, PSICÓTICO	41	17	24
F19.5 TMC. DEBIDO AL USO DE MÚLTIPLES DROGAS Y EL USO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. SÍNDROME PSICÓTICO	34	30	4
F20.0 ESQUIZOFRENIA INDIFERENCIADA	33	26	7
F32.2 EPISODIO DEPRESIVO GRAVE SIN SÍNTOMAS PSICÓTICOS	23	12	11
F23.9 TRASTORNO PSICÓTICO AGUDO Y TRANSITORIO, NO ESPECÍFICO	20	10	10
F12.2 TRASTORNO MENTAL DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE CANNABIS. SÍNDROME DE DEPENDENCIA	15	13	2
F10.2 TMC. DEBIDO AL USO DE ALCOHOL. SÍNDROME DE DEPENDENCIA	13	9	4
OTROS	266	143	123

Fuente: Boleta de Admisión y Egreso

Nota: Los demás comprende todos aquellos diagnósticos menores a 13.

Instituto Nacional de Salud Mental
Pacientes Extranjeros Admitidos en el Centro de Atención
Integral por sexo según
Mes octubre 2022 y 2023

Meses	Total	Masculino	Femenina
Total	73	*)	28
Octubre 2022	2	2	0
Noviembre 2022	1	0	1
Diciembre 2022	1	1	0
Enero	4	3	1
Febrero	3	2	1
Marzo	5	2	3
Abril	5	3	2
Mayo	3	3	0
Junio	7	3	4
Julio	13	6	7
Agosto	7	6	1
Septiembre	6	1	5
Noviembre	3	2	1
Diciembre	7	6	1

Fuente: Registro de Admisión (REGES)

Instituto de Medicina Física y Rehabilitación



Paciente en la sala de Rehabilitación del Instituto Nacional Medicina Física y Rehabilitación

El Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación (INMFRE), es una institución de salud de tercer nivel de atención, que brinda tratamientos de rehabilitación médica especializada, a través de un equipo interdisciplinario a pacientes con alteraciones del sistema neuro-músculo esquelético, que produzca una discapacidad física temporal o permanente

El INMFRE tiene sus inicios como El Centro de Rehabilitación para Impedidos (CRI), que fue un proyecto gestado por el Club Activo 20-30 y hecho una realidad gracias al aporte económico de todos los ciudadanos de la República de Panamá, a través de la realización de las Teletones de 1981 y 1982.

Se inauguró el 14 de marzo de 1985 para la atención de niños de 0 a 20 años, asegurados y no asegurados, cuyo objetivo era evaluar, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes con enfermedades incapacitantes del sistema neuromusculoesquelético.

Mediante Resuelto 02691 del 1 de junio de 1995 y la Resolución 276 del 9 de julio de 1998, el CRI se incluyó formalmente en la estructura orgánica del Ministerio de Salud (MINSa).

Actualmente, el INMFRE cuenta con innovaciones como el cobro por ACH a los pacientes, la sala de manipulación robótica, y la dispensación de recetas a través del Sistema Electrónico de Información de Salud. Esta última modernización no solo agiliza el proceso de atención médica, sino que también reduce errores en la administración de medicamentos al proporcionar un registro digital preciso. Este avance tecnológico ha mejorado la eficiencia de la atención médica, garantizando una gestión de medicamentos más segura y efectiva para los pacientes.

En colaboración con la Fundación Panamá Lídera, el Ministerio de Salud ha logrado implementar el ambicioso proyecto "Transformemos Panamá". Esta iniciativa busca abordar diversos aspectos de la salud pública, desde la prevención hasta la rehabilitación. La colaboración entre el gobierno y el sector privado demuestra un enfoque integral y colaborativo para mejorar la calidad de vida de la población. El proyecto incluye medidas estratégicas para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, lo que refleja un compromiso claro con el bienestar de la comunidad.

Por otra parte, se avanza en la preparación para la implementación de un programa de rehabilitación cardíaca, para brindar atención especializada a aquellos que han sufrido enfermedades cardíacas. Esta iniciativa promete mejorar la calidad de vida de los pacientes y reducir el riesgo de recurrencias.

La creación del Comité Científico de Investigación en Salud en el INMFRE refleja el compromiso del Ministerio de Salud con el avance científico en el ámbito de la medicina y la rehabilitación. Este comité desempeña un papel crucial en la promoción de la investigación y el desarrollo de nuevas prác-

ticas y tratamientos médicos. La integración de la investigación en la práctica clínica asegura que los servicios de salud en Panamá estén alineados con los estándares más recientes y basados en evidencia. Desde la implementación de tecnologías avanzadas hasta la colaboración con organizaciones externas, el gobierno demuestra un compromiso continuo con la mejora de la atención médica y la promoción de la salud en toda la nación. Estos avances no solo benefician a los pacientes individuales, sino que también contribuyen a la construcción de un sistema de salud más sólido y resiliente en Panamá.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION Registros y Estadísticas de Salud

CUADRO 1. INFORME GENERAL DE CONSULTAS, EN EL INMFRE, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOV. 2022 A OCT. 2023

SERVICIOS	TOTAL	Sexo		GRUPO DE EDAD								
		Hombre	Mujer	TOTAL	< 1 mes	1-11 meses	1-4 Años	5-9 Años	10-14 Años	15-19 Años	20-59 Años	60 y Mas
CONSULTA	97112	44138	52974	97112	2	2006	14662	8763	5185	3059	29020	34415
MEDICA/ESPECIALIZADA	17731	7807	9924	17731	2	253	2145	2002	1354	737	5377	5861
FISIATRIA Y MEDICINA FISICA	10295	4448	5847	10295	2	181	995	895	626	389	3408	3799
ORTOPEDIA	406	187	219	406	0	0	42	83	64	37	105	75
PEDIATRIA	1149	619	530	1149	0	55	333	360	276	115	9	1
PSIQUIATRIA	1231	505	726	1231	0	17	144	183	98	42	369	378
MEDICINA GENERAL	2319	858	1461	2319	0	0	18	18	13	47	1012	1211
ODONTOLOGIA	2331	1190	1141	2331	0	0	613	463	277	107	474	397
TECNICA	79381	36331	43050	79381	0	1753	12517	6761	3831	2322	23643	28554
PSICOLOGIA	1951	908	1043	1951	0	7	267	350	232	113	524	458
TRABAJO SOCIAL	1642	946	696	1642	0	43	285	246	150	75	552	291
NUTRICION	2406	873	1533	2406	0	6	214	173	156	61	875	921
FONOAUDIOLOGIA	5578	3231	2347	5578	0	190	2344	600	119	59	790	1476
TERAPIA OCUPACIONAL	15252	7449	7803	15252	0	451	3284	1390	488	285	4111	5243
TERAPIA RESPIRATORIA	697	305	392	697	0	15	88	47	47	9	180	311
FISIOTERAPIA	50410	21851	28559	50410	0	1038	5802	3696	2444	1678	16234	19518
LAB. ORTESIS Y PROTESIS	1445	768	677	1445	0	3	233	259	195	42	377	336

Fuente Institucional: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud. (INMFRE)

Fuente Documental: Registros Diarios de Actividades. Sección de Estadística de Salud.

Fecha de Elaboración de Informe: Panamá, 17 de enero del año 2024.

Durante el período comprendido entre noviembre 2022 y octubre 2023, en el Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación, se atendieron un total de noventa y siete mil ciento doce consultas (97 112), de acuerdo al informe suministrado por Registros y Estadísticas de Salud del Instituto. Consulta médica/especializada y técnica que se registra por sexo, hombre y mujer, y por grupo de edad, como se muestra en el Cuadro No.1

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN
Registros y Estadística de Salud

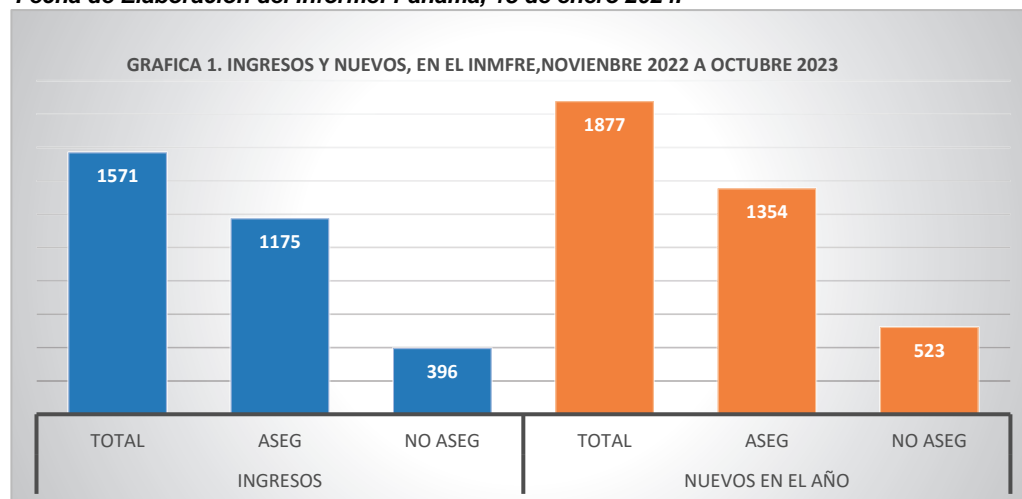
CUADRO 2. INGRESOS Y NUEVOS, EN EL INMFRE, NOV.2022 A OCT.2023

Periodo	Total	TIPO DE ATENCION					
		INGRESOS			NUEVOS EN EL AÑO		
		Total	ASEG	NO ASEG	Total	ASEG	NO ASEG
	3448	1571	1175	396	1877	1354	523
nov-22	107	79	53	26	28	17	11
dic-22	85	71	55	16	14	7	7
ene-23	638	200	138	62	438	310	128
feb-23	396	130	98	32	266	189	77
mar-23	599	150	110	40	449	325	124
abr-23	426	153	109	44	273	213	60
may-23	268	122	100	22	146	112	34
jun-23	208	130	100	30	78	53	25
jul-23	150	98	77	21	52	34	18
ago-23	221	160	119	41	61	41	20
sep-23	188	142	110	32	46	32	14
oct-23	162	136	106	30	26	21	5

Fuente Institucional: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud (INMFRE)

Fuente Documental: Registros Diarios de Actividades. Sección de Estadísticas.

Fecha de Elaboración del Informe: Panamá, 18 de enero 2024.



Fuente Institucional: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud (INMFRE)

Fuente Documental: Registros Diarios de Actividades. Sección de Estadísticas.

Fecha de Elaboración del Informe: Panamá, 18 de enero 2024.

De igual forma, para el período citado, se registró un total de mil quinientos setenta y uno ingresos, pacientes nunca atendidos en la instalación, (1 571); y otros mil ochocientos setenta y siete pacientes nuevos en el año (1 877), incluyendo reingresos. Se atendieron un total de tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pacientes (3 448) Ver Cuadro No. 2

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
 Registros y Estadísticas de salud

CUDRO 3. TIPO DE DISCAPACIDAD ATENDIDAS SEGUN SEXO Y EDAD , EN INMFRE, NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023

TIPO DE DISCAPACIDAD	Total	Rango de Edad																		Totales											
		< 1año		1-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-34		35-49		50-59		60-64		65 Y +		Hombre	Mujer	No.	0%				
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M								
TOTAL	373	0	0	27	23	52	34	29	13	19	15	6	9	17	7	8	12	17	19	5	3	37	21	217	156	373	100.0				
AUDITIVA VISUAL	1																											1	0	1	0.3
AUDITIVA	1															1												0	1	1	0.3
AUDITIVA MOTORA	2				1			1																				1	1	2	0.5
INTELLECTUAL	17			4	4	1	3			1	1			1		1				1								8	9	17	4.6
INTELLECTUAL /MENTAL/MOTORA	1									1																		1	0	1	0.3
INTELLECTUAL/MOTORA	12					2	3	3			3		1															9	3	12	3.2
INTELLECTUAL/MOTORA/MÚLTIPLE	2							1								1												2	0	2	0.5
INTELLECTUAL/MOTORA/VISUAL	2							1			1																	1	1	2	0.5
MENTAL	1					1																						1	0	1	0.3
MENTAL/MOTORA	2					1																						1	1	2	0.5
MENTAL/ORGÁNICA	1							1																				1	0	1	0.3
MOTORA	302			21	14	41	24	22	13	12	13	3	7	15	4	6	12	17	16	4	3	36	19	177	125	302	81.0				
MOTORA / INTELLECTUAL	9			2		2				2		2	1															8	1	9	2.4
MOTORA/VISUAL	2														1								1					1	1	2	0.5
MÚLTIPLE	6					1	1				1		1	1										1				2	4	6	1.6
ORGÁNICA	5				3		1																					0	5	5	1.3
VISUAL	5				1	3																		1				3	2	5	1.3
VISUAL/MOTORA	1														1													0	1	1	0.3
VISUAL/MOTORA/INTELLECTUAL	1							1																				0	1	1	0.3

Fuente Institucional: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud.
 Fuente Documental: Sistema electrónico de información de salud (SEIS)
 Fecha de Elaboración del Informe: Panamá, 19 de Enero 2024.

En el Cuadro No. 3, extraído del expediente electrónico, se observa el registro de la discapacidad. Este registro lo realiza el médico rehabilitador durante su evaluación, según rango de edad y sexo. Se evidencia mayormente la condición de discapacidad motora o física, que puede estar acompañada de otra discapacidad. No incluye discapacidad temporal.

Centro Regional de Adiestramiento y Simulación en Salud



Cursos de entrenamiento en Soporte Vital Básico (BLS) y Soporte Cardiovascular Avanzado (ACLS)

El Centro Regional para el Adiestramiento y Simulación en Salud (CREASS) emerge como un catalizador para la transformación positiva en la formación médica en el país. Su enfoque en la excelencia, infraestructura avanzada, programas innovadores y colaboración interinstitucional demuestra el compromiso del Ministerio de Salud con la mejora continua en la capacitación de profesionales de la salud. CREASS no solo es un logro para el ministerio, sino un pilar fundamental para elevar los estándares en la atención médica en beneficio de la sociedad panameña.

El CREASS surge en noviembre de 2015, cuando el MINSA, la Caja del Seguro Social (CSS) y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) suscriben un convenio específico para darle forma

a la idea. Posteriormente, y gracias a una alianza con la Universidad del Sur de la Florida (USF, por sus siglas en inglés) que permitió a Panamá conocer de primera mano buenas prácticas, el funcionamiento y estructura del Centro de Aprendizaje Médico Avanzado y de Simulación de dicha universidad (Center for Advanced Medical Learning and Simulation, CAMLS), se logra, en los tres años subsecuentes, establecer un diseño estructural y determinar el espacio físico para la operación del CREASS en Panamá.

El CREASS ha establecido un estándar elevado al proporcionar instalaciones de simulación de última generación, con equipamientos tecnológicos de punta para ofrecer a los profesionales de la salud un entorno realista que les permita adquirir habilida-

des prácticas y perfeccionar procedimientos médicos. La infraestructura de vanguardia garantiza que los estudiantes y profesionales de la salud estén completamente preparados para enfrentar situaciones clínicas diversas y desafiantes, mejorando así la calidad de la atención brindada en los centros de salud.

Los programas de formación innovadora incluyen la implementación de simulaciones de casos clínicos lo que permite a los estudiantes practicar en un entorno controlado, facilitando un aprendizaje más efectivo y aplicado. Estos programas no solo fortalecen

las habilidades técnicas, sino que también promueven el trabajo en equipo, la toma de decisiones rápida y la comunicación efectiva, aspectos cruciales en el ámbito médico.

Lo anterior se traduce directamente en una mejora significativa en la calidad de la atención médica ofrecida en los hospitales y centros de salud del país. Los profesionales capacitados en el centro están mejor equipados para enfrentar situaciones clínicas desafiantes, lo que se impacta positivamente en la seguridad del paciente y en la eficacia de los tratamientos.



Capacitación al personal de salud en el El Centro Regional para el Adiestramiento y Simulación en Salud (CREASS)



El Centro Regional para el Adiestramiento y Simulación en Salud (CREASS)

CAPITULO 7

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 26 (LEY 6 DE 2002)



Servicios Solicitados a través de la línea 311 al Ministerio de Salud. Noviembre 2022 a Noviembre 2023.



En el periodo comprendido desde el 1 de noviembre de 2022 hasta el 31 de octubre de 2023 se realizaron un total de 129,283 solicitudes de servicios al Ministerio de Salud a través de la línea del 311, con promedio

mensual de 1,497(1%) de las solicitudes de estos servicios se mantuvieron activos y un total de 127,778 servicios fueron cerrados, cifra que corresponde a un 99% del total.

Presupuesto Ley Solicitado y modificado por programa

PARTIDA	DESCRIPCION	SOLICITADO Minsa 2023 B/-	RECOMENDADO 2023 B/-	PRESUPUESTO LEY 2023	DIFERENCIA RECOMENDADO 2023 Y SOLICITADO 2023 B/ (4=2-1)
		(1)	(2)	(3)	(4)
0.12.	MINISTERIO DE SALUD	3,542,293,282	2,565,148,415	2,555,518,691	-977,144,867
0.12.0....	FUNCIONAMIENTO	2,403,969,978	1,961,007,018	1,963,554,602	-442,962,960
0.12.0.1....	Salud Pública	750,855,347	486,608,088	504,164,501	-264,247,259
0.12.0.2....	Provisión de la Atención	485,405,515	460,351,416	443,775,279	-25,054,099
0.12.0.3...	Transferencias Varias	487,881,285	359,525,900	359,525,900	-128,355,385
0.12.0.4...	Fondo de Administración de Hospitales	4,124,129	3,822,100	3,822,100	-302,029
0.12.0.5...	Fondo de Servicios Varios	16,605,430	16,200,000	16,200,000	-405,430
0.12.0.6...	Transferencias al Sector Público	659,098,272	634,499,514	636,066,822	-24,598,758
0.12.0	INVERSIONES	1,138,323,304	604,141,397	591,964,089	-534,181,907
1.12.1...	Construcción y Remodelaciones de Instalaciones de Salud /DIS	481,142,083	208,363,200	196,363,200	-272,778,883
1.12.2...	Salud Ambiental	425,401,740	156,485,217	156,485,217	-268,916,523
1.12.4...	Equipamiento de Instalaciones de Salud	36,418,017	25,163,700	25,163,700	-11,254,317
1.12.5...	Otros Proyectos de Inversión (Convenios Bilaterales) /UGSAF	28,009,939	29,009,900	28,009,900	999,961
1.12.7...	Transferencia de Capital (IDAAN, AUPSA, AAUD, ICGES)	167,351,525	185,119,380	185,942,072	17,767,855

Datos proporcionados por el departamento de presupuesto de la Dirección de Planificación de Salud

Donaciones recibidas por el Ministerio de Salud (MINSA) por tipo, según donante. Octubre - Diciembre 2023

NOMBRE DEL DONANTE ONG/EMBAJADA/COMPAÑÍAS	TIPO DE PRODUCTOS	FECHA DE TRÁMITE	LUGAR DE DESTINO DE LA DONACIÓN
Agencia de Los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través de la Embajada de los Estados Unidos	Medicamentos Enoxaparin de 80mg (8000IU)/ 0.8 ml. Solución Inyectable	04 de enero de 2023	Ministerio de Salud Pacientes con COVID-19
Agencia de Los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través de la Embajada de los Estados Unidos	Medicamentos Enoxaparin de 40mg (4000IU)/ 0.4 ml. Solución Inyectable	04 de enero de 2023	Ministerio de Salud Pacientes con COVID-19
Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del SIDA (PEPFAR),	Medicamento Tenofovir Disoproxil de 300MG/ Emtricitabina de 200 MG/ Comprimido Recubierto VO, como profilaxis preexposición (PrEP) altamente eficaz para prevenir la infección por el VIH	04 de enero de 2023	Ministerio de Salud Programa de VIH
Clinton Health Access Initiative, Inc. (CHAI),	43 Cajas de Primaquina 15mg, con el propósito de tratar a los pacientes de malaria	11 de enero de 2023	Ministerio de Salud
COMISCA	Insumos de Protección Personal (Guantes de Nitrilo, no estéril, Talla L)	16 de enero de 2023	Ministerio de Salud
Plan de Emergencia del Presidente de Estados Unidos para el Alivio del Sida (PEPFAR), a través de la Embajada de los Estados Unidos	Medicamento Dolutegravir de 10mg dispersable el cual corresponde a 600 frascos de 90 tabletas altamente eficaz para prevenir la infección por el VIH	18 de enero de 2023	Ministerio de Salud Programa de VIH
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), dentro del Marco del Programa de Cooperación UNICEF2021-2025,	Complemento RUFT, Suplementos Nutricionales de 2 cajas de 25 Sachets, cada una con PLUMPY'SUP SACHETS, PLUMPY'DOZ SACHETS y PLUMPY'NUT SACHETS, la descripción de estas cajas es Therapeutic Milk con un peso de 1210 kg, dimensiones de cada caja de 120x100x79x1 cm3.	08 de febrero de 2023	Ministerio de Salud Dirección Nacional de Control de Alimentos



Ministerio de Salud recibe donación OPS-OMS de equipos tecnológicos para el proyecto piloto de telemedicina para la atención y control de enfermedades no transmisibles.

NOMBRE DEL DONANTE ONG/EMBAJADA/COMPAÑÍAS	TIPO DE PRODUCTOS	FECHA DE TRÁMITE	LUGAR DE DESTINO DE LA DONACIÓN
Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)	Equipos de Sistema Operacional "Sistema de Información de Emergencia Médicas (SISMED911) (en adelante "el Software"), herramienta tecnológica que brinda soporte al ciclo completo de cada gestión de casos de emergencia prehospitalaria y dispone de las herramientas necesarias para apoyar la recepción de llamada, gestión de datos, toma de decisiones, coordinación y seguimiento de los recursos movilizados, incluyendo información para facilitar el transporte inter hospitalario.	16 de febrero de 2023	Centro Regulador de Emergencia y Urgencia Médicas CRUEM. Ministerio de Salud
Plan de Emergencia del Presidente de Estados Unidos para el Alivio del Sida (PEPFAR), a través de la Embajada de los Estados Unidos	Medicamento Tenofovir Disoproxil 300 MG/Emtricitabina de 200MG/Comprimido Recubierto V.O, como Profilaxis pre exposición (PrEP), para ser utilizados en el Programa Nacional de VIH.	07 de marzo de 2023	Ministerio de Salud Programa de VIH
Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del SIDA (PEPFAR),	4,224 frascos de presentación de 90 unidades (380,160 tabletas) del medicamento DOLUTEGRAVIR 50mg + LAMIVUDINA 300mg + TENOFOVIR DISOPROPIL FUMARATO 300 mg (DLT), el cual es ampliamente utilizado y recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como tratamiento alternativo en primera línea, altamente eficaz para prevenir la infección por el VIH.	24 de abril de 2023	Ministerio de Salud Programa de VIH
PATH. En conjunto con Clinton Health Access Initiative Inc. CHAI	Donación de Dispositivos de la Deficiencia de G6PD y Tiras Reactivas	21 de julio de 2023	Ministerio de Salud 15 Regiones de Salud
COMISCA	Donación de Insumos de Protección Personal (Guantes de Látex L,M,S) y Tapadera para descarte de Corto punzante	01 de agosto de 2023	Ministerio de Salud 15 Regiones de Salud
Fundación FUNDAYUDA	Donación de Vitaminas Angels de 100.000 UI y 200,000 UI	10 de agosto de 2023	Hospital José Domingo de Obaldía Y las 15 Regiones de Salud
Clinton Health Access Initiative Inc. CHAI	Donación de Kit de Pruebas Rápidas de Antígeno COVID-19 Nasal	10 de agosto de 2023	Región de Salud de Darién Estaciones Receptoras Migratorias Bajo Chiquito, Canaán Membrillo, Canglón, Lajas Blanca y Santa Fé
Fundación Atlético de Madrid y la Empresa ISDIN, SOS Albinos Panamá	Donación 2 caja de Ropa Especial para deportistas, para personas con albinismo y Protectores Solares de 30ML 312 y 50ML 168	14 de agosto de 2023	Región de Salud de Guna Yala
PEPFAR, USAID, Embajada de Los Estados Unidos	Donación de Medicamentos Tenofovir, Disoproxil y Emtricitabina para VIH	16 de agosto de 2023	Ministerio de Salud Programa Nacional de VIH
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Donación de Suministros Médicos Kits de Medicamentos e Insumos médicos-quirúrgicos Parte 1	25 de septiembre de 2023	Región de Salud de Darién Programa que aborden la prestación de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva y de Violencia Basada en Género, para mujeres y adolescentes migrantes en la Región de Salud de Darién
Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS	Donación de Medicamentos Antileprosofos-Lepra	14 de octubre de 2023	Programa Nacional de Lepra del Ministerio de Salud
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Donación de Suministros Médicos Kits de Medicamentos e Insumos médicos-quirúrgicos Parte 2	20 de noviembre de 2023	Región de Salud de Darién Programa que aborden la prestación de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva y de Violencia Basada en Género, para mujeres y adolescentes migrantes en la Región de Salud de Darién
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Donación de Suministros Médicos Kits de Medicamentos e Insumos médicos-quirúrgicos y Suministros Médicos y Trajes Anti-shock Parte 3	09 de diciembre de 2023	Región de Salud de Darién Programa que aborden la prestación de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva y de Violencia Basada en Género, para mujeres y adolescentes migrantes en la Región de Salud de Darién
COMISCA	Donación de Insumos (Alcohol Etilico 70% La Enfermera Solución Tópica)	05 de diciembre de 2023	Ministerio de Salud
Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS	Donación de Medicamentos e Insumos Lactato Ringer, Dextrosa 5%, Jeringa con Aguja 2 tamaños	12 de diciembre de 2023	Ministerio de Salud
INCAP	Donación de Condon Natural Látex y Anoscopios	13 de diciembre de 2023	Ministerio de Salud para el Programa de VIH/SIDA

ACTOS PUBLICOS REALIZADOS SEGÚN RUBRO

NOVIEMBRE 2022 A NOVIEMBRE 2023

TIPO DE ACTO PUBLICO	TOTAL GLOBALIZADO
SOLICITUDES PARA ADQUISICIONES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	23
SOLICITUDES PARA MANTENIMIENTOS DE EQUIPO	10
SOLICITUDES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO	10
SOLICITUDES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE OFICINA	120
SOLICITUDES PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS Y ARTÍCULOS PROMOCIONALES	98
SOLICITUDES PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	28
SOLICITUDES PARA LA ADQUISICIÓN, REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE VEHÍCULOS	97
SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y CREMA NUTRICIONAL	40
SOLICITUD PARA LA ADQUISICIÓN DE INTERNET Y REDES	57

FUENTE: DEPTO. DE COMPRAS Y DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

PERSONAL DE SALUD CON LICENCIA APROBADA EN EL 2023

TIPOS DE LICENCIAS	CANTIDAD
LICENCIAS CON SUELDO (POR ESTUDIOS	34
LICENCIAS SIN SUELDO (ASUNTO PERSONAL)	143
LICENCIAS POR GRAVIDEZ	410
RIESGO PROFESIONAL	236
ENFERMEDAD	700
PENSIÓN POR INVALIDEZ	6
REPRESENTACIÓN FUERA DEL PAÍS	25
ASUMIR CARGO DE LIBRE NOM Y REM	8
LICENCIAS CS ESPECIALES	3
POR ASUMIR CARGO DE ELECCION	2

Fuente: Departamento de Capacitación y Registro de y Control de Recursos Humanos

Actos administrativos sometidos a la participación ciudadana con un informe de las observaciones y las decisiones finalmente adoptadas

- Campaña Verano Seguro y Saludable.
- Sesión en Conmemoración del "Día Mundial de las Enfermedades Raras".
- Jornada Educativa en Conmemoración del Día Internacional Contra el Cáncer. "Por unos Cuidados más justos".
- Jornada en Conmemoración del "Día Internacional de la Mujer".
- Jornada Educativa alusiva al Día Mundial del Riñón "Salud Renal para Todos"
- Sesión de Concienciación sobre el Autismo.
- Jornada Educativa alusiva a el Día Nacional de la Prevención de la Obesidad.
- Jornada Educativa alusiva el Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido. "Escucha sin riesgos"
- Jornada Educativa en Conmemoración del Día Mundial de la Hipertensión Arterial "Conoce tus Números"
- "Jornada de sensibilización para la prevención del tabaquismo y cáncer de próstata".
- Conferencia de Prensa por Reactivación del Consejo Nacional de Salud sin Tabaco, en conmemoración del Día Mundial sin Tabaco.
- Jornada de toma de muestras de Antígeno Prostático Específico (PSA) y examen de tacto rectal.
- Sesión de educación y sensibilización sobre prevención de cáncer de próstata.
- Campaña de publicidad digital sobre prevención de cáncer de próstata.
- "Jornada de sensibilización para el control del tabaco con enfoque intercultural, de derechos y género".
- Jornada Educativa alusiva al Día Mundial contra la Hepatitis, "Una vida, un hígado".
- Jornada Educativa alusiva al Día Mundial de la Prevención del Suicidio en jóvenes y Adolescentes, "Crear esperanza a través de la acción".
- Campaña del Mes del Corazón, "Usa tu corazón, Conoce tu corazón"
- Participación y Coordinación en la Feria de Salud alusiva a el Día Mundial de la lucha Contra el

Cáncer de Mama, “Uniendo Fuerza Contra el Cáncer de Mama”

- “Jornada de Sensibilización para la Erradicación del Consumo de Tabaco en las Mujeres Víctimas de Violencia”.
- Activación en sitio sobre sensibilización en: vida libre de violencia, convivencia solidaria y cultura de paz, para prevenir todo tipo de violencia contra la mujer.
- Día Internacional del Condón con el lema: **“No te arriesgues Usa Condón y Lavado de Manos”**.
- Jornada en el Día Mundial de la Prevención del Cáncer de Cuello Uterino con el lema: **“El Cáncer de Cuello Uterino se Previene y se cura si se detecta a tiempo”**.
- Jornada Educativa de “Prevención del VIH, Tabaquismo y Autocuidado de la Salud” dirigida a jóvenes y coordinadores de educadores de pares, y jornada de pruebas rápidas de VIH en el Parque Simón Bolívar de Isla Colón, Bocas del Toro, en conmemoración del Día Nacional de la Prueba de VIH.
- Feria Familiar de la Semana de la Lactancia Materna con el lema: Facilitar la Lactancia Materna: marcando la diferencia para las madres y padres que trabajan.
- Jornada de sensibilización acerca de los beneficios de los ambientes libres de humo de tabaco para la salud del Adulto mayor.

Jornada de Actividad Física en el marco de la **Semana del Bienestar**, dirigida a 200 funcionarios multidisciplinario de la Sede del Minsa,

- socios estratégicos de Universidades y miembros de la Comisiones Interinstitucionales.

Lanzamiento de la Campaña de la Nueva Familia Salud.

- Campaña de la Nueva Familia Salud en medios masivos y redes sociales.

Reunión de la Comisión Nacional Intersectorial e Interinstitucional de la Estrategia de Gestión Integrada (EGI- Arbovirosis Panamá).

Objetivo: Trabajar en conjunto con todos los representantes de las diferentes entidades públicas y privadas, en la eliminación de los criaderos de mosquitos en las áreas de trabajo y así evitar contagiarse de dengue, chikungunya y zika.

- Se realizaron seis (6) reuniones, con la participación de 20 instituciones.

Conmemoración del Día “D” contra el Dengue.

Objetivo: Concientizar a la población sobre la identificación y eliminación de los criaderos de mosquitos que provocan el dengue, chikungunya y zika.

La actividad se realizó a nivel nacional en las 15 Regiones de

- Salud del Ministerio de Salud y conto con el apoyo de Instituciones del Gobierno Central, Municipios, Juntas Comunales y Sociedad Civil Organizada.
- **Segundo Concurso Interinstitucional de Mujer Cinta Rosada Uniendo Fuerzas contra el Cáncer**, dirigida a mujeres de instituciones, empresas privadas y ONGs, con el objetivo de sensibilizar a la población en general acerca de los efectos de tabaco a la salud y la importancia de realizarse el control integral para la prevención del cáncer de mama, abarcando detección precoz, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, programado para el 19 de octubre en el Auditorium de la Universidad Tecnológica de Panamá.
 - **Campaña del 15 de octubre. Día Mundial de Lavado de Manos**, alianza estratégica con la Autoridad de Canal de Panamá, Corte Suprema de Justicia de Panamá y el Instituto Oncológico Nacional, a nivel nacional y regional con las 15 Regiones de Salud.
 - **Plan Nacional de Promoción de la Salud - Universidades Promotoras de Salud, metas propuestas con intervenciones de alianzas y convenio** No. 05-2020. MINSA-CRP-AUPPA, un cumplimiento del 88 % de las Universidades implementadas.
 - **Segundo Concurso Nacional de Cantos de Décima en Salud**, "Vaping o vapors, uso y riesgos de los cigarrillos electrónicos entre los adolescentes de la comunidad educativa",
 - Listado de los Actos Administrativos sometidos a la participación ciudadana.
 - Jornada Educativa sobre la Ley 70 de 2012 de **"Protección de los Animales Domésticos"** y Ferias de Salud **"Amo a Mi Mascota"**.
 - Campaña **"No más Niños Quemado"**. Campaña Radial **"Comunidad Informada"**.
 - Encuentro de Comités de Salud y Líderes Comunitarios.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE SALUD**